

DL
02
T(7)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD
DE HUEHUETENANGO



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

ARQUITECTO

PRESENTA

JORGE LUIS ALVARADO OVALLE

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Guatemala, enero de 1976

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

<i>Decano</i>	<i>Arq. Lionel Méndez Dávila</i>
<i>Vocal 1o.</i>	<i>Arq. Francisco Piloña</i>
<i>Vocal 2o.</i>	<i>Arq. Francisco Chavarría</i>
<i>Vocal 3o.</i>	<i>Arq. Ricardo Méndez</i>
<i>Vocal 4o.</i>	<i>Br. Jorge Jiménez</i>
<i>Vocal 5o.</i>	<i>Prof. Francisco Anleu</i>
<i>Secretario</i>	<i>Arq. Julio Cesar Fonseca</i>

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

<i>Decano</i>	<i>Arq. Lionel Méndez Dávila</i>
<i>Secretario</i>	<i>Arq. Julio Cesar Fonseca</i>
<i>Examinador</i>	<i>Arq. Francisco Méndez Dávila</i>
<i>Examinador</i>	<i>Arq. Francisco Chavarría S.</i>
<i>Examinador</i>	<i>Arq. Jorge Escobar Ortiz</i>

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR:

*Cumpliendo con lo establecido por la Ley Universitaria; presento a
vuestra consideración, previo a optar el título de Arquitecto, el
siguiente trabajo de tesis:*

DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE HUEHUETENANGO

DEDICATORIA:

- A MI MADRE

- A MIS HERMANOS

- A MI NOVIA

INDICE

	<i>Página</i>
1. <i>INTRODUCCION</i>	1
2. <i>ASPECTOS HISTORICO—GEOGRAFICOS</i>	3
2.1. <i>Histórico</i>	3
2.2. <i>Geográfico</i>	4
3. <i>OBJETIVOS</i>	7
4. <i>DIAGNOSTICO SITUACION ACTUAL</i>	9
4.1. <i>Estructura regional</i>	9
4.2. <i>Recursos naturales</i>	11
4.3. <i>Población y estructura social</i>	15
4.4. <i>Uso del suelo y zonificación</i>	27
4.5. <i>Transporte y comunicaciones</i>	30
4.6. <i>Servicios públicos y equipamiento</i>	33
4.7. <i>Economía regional y urbana</i>	40
4.8. <i>Organización administrativa</i>	52
5. <i>CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO</i>	58
5.1. <i>Situación ecológica</i>	58
5.2. <i>Relaciones: hombre — naturaleza</i>	59
<i>hombre — sociedad</i>	59
5.3. <i>Sistemas de movilidad e intercomunicación</i>	60
5.4. <i>Servicios públicos y equipamiento</i>	61
5.5. <i>Base económica regional y urbana</i>	67
5.6. <i>Situación administrativa</i>	69
6. <i>POLITICAS</i>	71
7. <i>PROPUESTA</i>	75

7.1	<i>Aspectos urbanísticos</i>	75
7.2	<i>Modelo teórico</i>	81
7.3	<i>Jerarquización vial</i>	85
7.4	<i>Vivienda</i>	88
7.5	<i>Sectorización</i>	89
7.6	<i>Servicios</i>	93
7.7	<i>Aspectos económico, social, político y jurídico</i>	93
8.	CONCLUSIONES	98
9.	RECOMENDACIONES A CORTO PLAZO	100
9.1	<i>Administración municipal</i>	100
9.2	<i>Planificación municipal</i>	106
10.	BIBLIOGRAFIA	107

1. Introducción

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se ha iniciado una serie de reformas tendientes a formar profesionales con mayor conciencia social, lo que permitirá a la misma una proyección real hacia la totalidad del pueblo guatemalteco, permitiéndole una participación más efectiva en la solución de los problemas que aquejan a la nación. La función que desempeñó la universidad hasta hace poco, es comparable con la que tiene una fábrica, de la cual egresan máquinas programadas para cumplir determinando trabajo, pero de dicha programación el beneficio era solamente para el profesional, ya que el trabajo realizado ha tenido su equivalente en moneda. La mayor parte de los sistemas educativos son eminentemente individualistas, en donde el sentido de cooperación es desplazado totalmente por un sentido competitivo que prepara al profesional a una lucha desesperante por mejores condiciones económicas.

Catedráticos y estudiantes cuyo pensamiento sigue su natural proceso evolutivo, han dado los primeros pasos para modificar el sistema educativo dando una mejor visión al estudiante, lo que le permite comprender que forma parte de una sociedad y que se debe a ella, ampliándosele el panorama para una mejor comprensión de la realidad nacional, fomentando en él la cooperación como medio de mejorar el sistema de vida de la población, y surgiendo una conciencia nacional que se traducirá en un verdadero nacionalismo que difiere mucho de la interpretación que se le ha dado siempre.

He sido espectador por varios años de las actividades que realizan en Guatemala los miembros de una organización internacional que tiene como propósito la cooperación "desinteresada" hacia la población. Los objetivos y funciones que presenta dicha organización, distan mucho de la labor que realmente realizan sus miembros en los lugares que se les han asignado, ya que el trabajo no se coordina con los proyectos gubernamentales o con proyectos de alguna entidad privada; lo cual nulifica la labor que efectúan. Ha sido mi criterio que este es otro medio de penetración que viene a socavar los cimientos de un verdadero nacionalismo; esto debe constituir motivo de reflexión para la Universidad de San Carlos de Guatemala quien es la llamada a realizar dicha labor, pero en forma efectiva. Por tal motivo he visto con agrado la aplicación, en la mayoría de las facultades, del estudio profesional supervisado, lo que permitirá al futuro profesional identificarse con el pueblo a través del conocimiento de su problemática y tratar de solucionar los problemas que afectan a la mayor parte de los habitantes del país, llevando así el mensaje de una Nueva Universidad.

El deseo de aportar mis conocimientos para situarme en la nueva proyección de la universidad se hace tangible en el presente trabajo de tesis, con el cual inicio una asesoría gratuita que prestaré por tiempo indefinido a la Municipalidad de Huehuetenango, que como tantas otras en el país, mantienen una precaria situación económica que no le permite contar con profesionales que planifiquen el crecimiento de la ciudad.

Uno de los factores que mantiene el atraso de la Ciudad de Huehuetenango, como en la mayoría de las ciudades del interior de la república, es el sistema desigual del desarrollo que genera áreas dinámicas y áreas estancadas, debido a la estructura político-administrativa la cual por muchos años ha permanecido estática; lo que ha propiciado la centralización de activi-

dades económicas y sociales en la capital, al igual que los servicios de infraestructura. Estos factores inciden negativamente en las ciudades del interior, no permitiendo el surgimiento industrial que inicie un proceso de desarrollo, ya que el mismo solo puede darse cuando existen fuentes de trabajo y mecanismos que aseguren la distribución equitativa de los excedentes generados en el proceso de industrialización, lo que genera el crecimiento económico. Las únicas fuentes de trabajo existentes que permiten actividad económica, son los empleos estatales; por lo que el crecimiento es muy lento.

Elaborar un trabajo de desarrollo urbano para una ciudad cuyo crecimiento físico es apenas perceptible, no puede basarse en éste aunque tenga proyección a veinte o treinta años plazo, ya que el cambio de la misma sería mínimo y no podría realizarse basado en una extensión territorial pequeña. Dadas las características del terreno, el área urbanizable está limitada, por lo que debe planificarse basándose en el área total que puede ser urbanizada.

En los aspectos social, ecológico y antropológico, no existe información; ésta debería elaborarse por medio de observación y análisis.

Para analizar la economía se tomarán en cuenta el sector comercial y el sector servicios, ya que influyen dentro de la base económica local; se analizarán por otro lado el papel del sector público y privado. El diagnóstico describe la realidad cuantitativa y cualitativamente en términos que la actividad ha producido y está produciendo; los instrumentos que utiliza y el medio en que opera. La prognosis muestra el desenvolvimiento de las actividades en ciertos períodos, de no existir un cambio.

Las políticas implican el esclarecimiento de los pasos estratégicos a seguir para alcanzar los objetivos previstos, determinando las prioridades y previendo sus consecuencias. Se consideran aquí las alternativas para evitar el surgimiento de la renta absoluta que encarece desproporcionadamente la renta del suelo urbano y dificulta enormemente la construcción de vivienda por el encarecimiento del terreno, propiciando el surgimiento de zonas privilegiadas y otras desatendidas. Se dan recomendaciones para aplicación inmediata a nivel municipal en el aspecto administrativo y de planificación.

2. Aspectos Historicos - Geográficos

2.1 Histórico

Las tierras que forman el Departamento de Huehuetenango estuvieron comprendidas durante centenares de años en la Alcaldía Mayor de Totonicapán, cuya vasta circunscripción abarcaba desde el Pueblo de Chajul (hoy perteneciente al Departamento de El Quiché), hasta San Jerónimo Motozintla (actualmente en la República Mexicana); y desde El Rancho del Alto de Totonicapán, junto al límite de Sololá, hasta el Río de Aquezpala (límite entonces de la Provincia de Chiapas). Don Joseph Domingo Hidalgo, autor de una descripción coreográfica de la Provincia de Totonicapán, que vio la luz pública en La Gaceta de Guatemala, de 1797 a 1798, decía que la mayor latitud de la provincia era de 50 leguas de Sur a Norte, desde los ejidos de San Miguel Totonicapán, hasta los baldíos de San Mateo Ixtatán; y su mayor longitud de Este a Oeste, de 66 leguas, desde los ejidos de San Miguel Uspantán, en los linderos de la Verapaz, hasta los baldíos de Motozintla.

Desde los primeros años de la colonia, se organizaron los habitantes de esta zona en numerosos pueblos que reconocían como centro y cabecera al Pueblo de Concepción Huehuetenango. En el Siglo XIX después de la independencia, el vasto territorio de la Alcaldía Mayor de Totonicapán se fraccionó en tres entidades administrativas que se conocieron con los nombres de Departamento de Totonicapán y Distritos de Huehuetenango y Quiché, correspondiendo al segundo cerca de las tres cuartas partes de la antigua provincia, con treinta y cuatro pueblos y numerosa población.

La antigua frontera de Chiapas respetaba como de Guatemala, muchas tierras que luego pasaron al dominio de la vecina república. Antes del Tratado de Límites entre Guatemala y México, las Montañas de San Francisco Motozintla, antiguamente del Distrito de Cuilco, eran reconocidas como frontera por ese lado, quedando Motozintla dentro de la jurisdicción de Huehuetenango. La elevada Sierra de Chiapas, que se extendió hacia el Este, marcaba la línea divisoria reconocida hasta cerca de la Hacienda La Nueva, cuarenta kilómetros al Este de Motozintla. El Río Tapitzalá que desemboca en el Río grande de Cuilco, continuaba la frontera hacia el Oriente. De esta manera los Pueblos de Amatenango y San Andrés Mazapa quedaban dentro del territorio huehueteco.

Constante comunicación mantenían los pueblos de aquella zona por estos lugares fronterizos, y hasta la comunicación de Estado a Estado se efectuaba por esas vías que hoy han perdido casi totalmente su importancia. El camino llamado de Oaxaqueño, que parte de Cuilco y se une al de Amatenango siguiendo en el interior de Chiapas, era antiguamente de mucho tráfico y comercio. Otra vía importante iba de San Pedro Necta y El Trapichillo, a los pueblos y haciendas de México, pasando por las Haciendas de Guaylá, Camoja, y El Oratillo de Chojíl. Este último ha vuelto a ser importante desde la conclusión del ramal de la Carretera Panamericana y que se interna a lo largo de la Cuenca del Selegua.

El Tratado de Límites de Septiembre de 1882, puso fin a la cuestión de fronteras entre Guatemala y México, y dio lugar al trazo que años más tarde se hizo oficialmente de la línea divisoria. Varios lugares al Norte y Noroeste del departa-

mento pasaron a dominio de México, a consecuencia del tratado; tres Pueblos: San Francisco Motozintla, Mazapa y Amatenango; las Aldeas: Dolores, Chemalapa, Canizal, Cambil, El Zapotillo, La Laguna, Cumbre de Malé, Buenavista, Tocanaque, La Grandeza, La Laguna Chiquita, Ojo de Agua, Bejucal, Río Blanco, Juntá, Tapitzalá, San José Montenegro y Sabinalito; y tres Rancherías: Suchate, Platanillo y La Junta.

A cambio de todo lo anterior, ganó una Ranchería: Gracias a Dios. Entre las pérdidas del departamento se pueden añadir los dominios de El Lacandón (4 800 kilómetros cuadrados), que México reincorporó en su territorio por el Tratado de Límites.

2.2 Geográfico

El Departamento de Huehuetenango está situado al Noroeste de la República de Guatemala, entre los paralelos 15° 8' y 16° 4' 32" de Latitud Norte; entre los 91° 3' y 92° 8' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Su extensión territorial es aproximadamente de 7 500 kilómetros cuadrados.

El Estado Mexicano de Chiapas lo limita al Norte y Oeste; el Departamento de El Quiché al Este y los Departamentos de Totonicapán, Quezaltenango y San Marcos al Sur. Su territorio fue cercenado por la cesión de La Lacandonia y de los Municipios de San Francisco Motozintla, Mazapa y Amatenango, y quince aldeas que pasaron al dominio de México, en el trazo de la línea divisoria.

La frontera está trazada sobre las elevadas montañas que separan el Distrito de Cuilco del Volcán de Tacaná. La línea atraviesa numerosos riachuelos y barrancos. La frontera cruza el Río de Cuilco un kilómetro al Oriente de Amatenango sobre un estrecho barranco en cuyo fondo, a 400 metros de profundidad, corre el caudaloso río; pasa por la Loma del Plantanillo y la Montaña de Castañeda, ramal más elevado de las Montañas de Cuilco que cruza la línea a 2 130 metros sobre el nivel del mar. Atraviesa en seguida el Plan de Piedra Troja, la confluencia de los Ríos Agua Dulce y Hoja Blanca que forman el Tapitzalá, la Loma Pico de Loro y otras montañas hasta los Llanos de Vueltamina. Continúa por el Valle de La Mesilla, en el cual está el camino de San José Montenegro a Camoja, y por el Cerro del Ocotal, corta el Río Selegua en un lecho de 90 metros de profundidad, pasa por la Loma Corral Falso, ciénaga y llanuras del Río Lagartero, Ceja de Cueva de Piedra, cerca del Camino de Nentón a Comitán, hasta llegar al Cerro Ixbul y el Vértice de Santiago.

* FUENTE: Monografía de Huehuetenango, por Adrián Recinos.

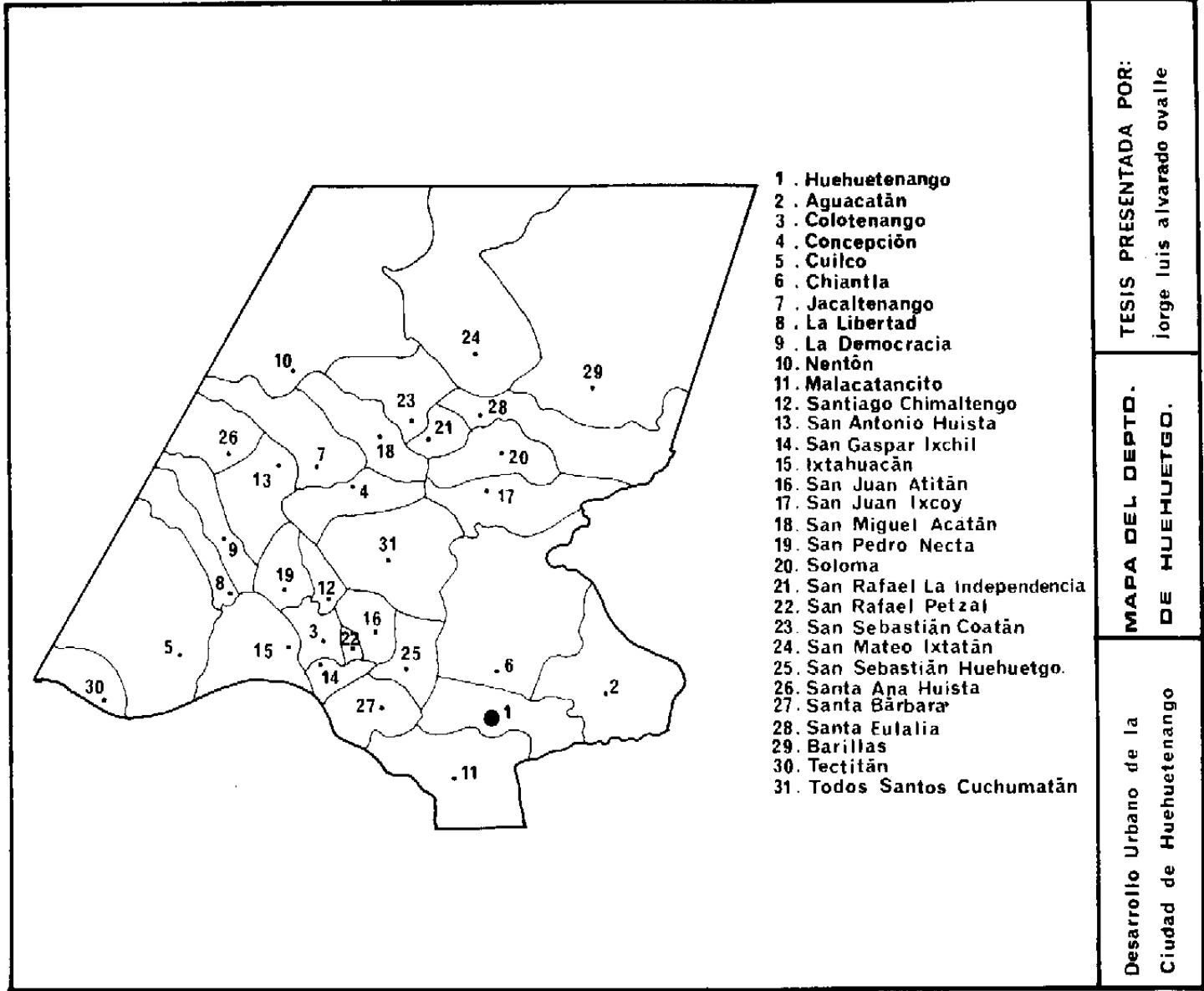
El Vértice de Santiago está situado al extremo del valle en que se encuentra la Laguna de Tepán Coapán, a los 16° 4' 32" de Latitud Norte, los pinares que pueblan el valle embellecen el lugar y de él arranca, con dirección al Este, el paralelo que forma la frontera septentrional del departamento. La línea parte de Santiago, salva varios barrancos y eminencias, pasa por el Cerro Pocobastic, el Cerro Tjuxanté en la orilla Sur del Lago Alxuin, el cual está unido por un ancho canal a la Laguna de Tziscaco, continua por terrenos abundantes en corrientes de agua y cortados por numerosas hondonadas cubiertas de espeso bosque, hasta cortar el Río Ysquisís y finalmente el Río Ixcán. Un poco más al Oriente de este río, y entre su cauce y el del Río Chajul, termina la línea divisoria en la que corresponde al Departamento de Huehuetenango con una extensión de 73 kilómetros desde el Vértice de Santiago.

Por el Oriente, el Departamento de Huehuetenango está separado del Departamento de El Quiché por las altas Montañas de Ilom, Chajul, y Nebaj, derivaciones de la Sierra de los Cuchumatanes; hacia el Sudeste penetra en territorio de El Quiché el Río Negro o Chixoy, nacido en Huehuetenango y forma en una pequeña parte un lindero natural. Por el Sur se encuentran las colindancias de Totonicapán, Quezaltenango y San Marcos, reconocidas convencionalmente, sin líneas naturales, respetando a veces como tales, los ríos y vertientes que nacen en las montañas y llevan su caudal al Río Negro y al Río Cuilco. Hacia el Sudoeste la Cordillera Central forma una maciza barrera entre los pueblos del Distrito de Cuilco y las tierras del Distrito de Tacaná en el Departamento de San Marcos.

**ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR EN METROS, LATITUD Y LONGITUD DE LOS
DIFERENTES MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

<i>Municipio</i>	<i>Altura</i>	<i>Latitud</i>	<i>Longitud</i>
<i>Aguacatán</i>	<i>1 670</i>	<i>15° 20' 25"</i>	<i>91° 18' 50"</i>
<i>Colotenango</i>	<i>1 590</i>	<i>15° 24' 15"</i>	<i>91° 42' 50"</i>
<i>Concepción</i>	<i>2 220</i>	<i>15° 37' 30"</i>	<i>91° 39' 55"</i>
<i>Cuilco</i>	<i>1 150</i>	<i>15° 24' 25"</i>	<i>91° 56' 45"</i>
<i>Chiantla</i>	<i>1 980</i>	<i>15° 21' 15"</i>	<i>91° 27' 30"</i>

<i>Municipio</i>	<i>Altura</i>	<i>Latitud</i>	<i>Longitud</i>
<i>Huehuetenango (Mon.)</i>	1 902	15° 19' 15"	91° 28' 15"
<i>Jacaltenango (Mon.)</i>	1 438	15° 40' 00"	91° 42' 45"
<i>La Libertad</i>	1 720	15° 39' 45"	91° 52' 10"
<i>La Democracia</i>	920	15° 37' 30"	91° 53' 10"
<i>Nentón</i>	780	15° 48' 05"	91° 45' 15"
<i>Malacatancito (Mon.)</i>	1 709	15° 14' 40"	91° 29' 55"
<i>Santiago Chimaltenango</i>	2 260	15° 28' 35"	91° 41' 50"
<i>San Antonio Huista</i>	1 230	15° 39' 05"	91° 46' 15"
<i>San Gaspar Ixchil</i>	1 400	15° 23' 15"	91° 43' 35"
<i>Ixtahuacán</i>	1 620	15° 25' 00"	91° 46' 10"
<i>San Juan Atitán</i>	2 440	15° 26' 25"	91° 38' 10"
<i>San Juan Ixcoy</i>	2 195	15° 36' 00"	91° 26' 45"
<i>San Miguel Acatán</i>	1 780	15° 42' 15"	91° 35' 55"
<i>San Pedro Necta</i>	1 520	15° 29' 25"	91° 45' 55"
<i>Soloma</i>	2 270	15° 39' 20"	91° 25' 55"
<i>San Rafael La Independencia</i>	2 490	15° 42' 05"	91° 32' 10"
<i>San Rafael Petzal</i>	1 770	15° 24' 15"	91° 39' 35"
<i>San Sebastián Coatán</i>	2 350	15° 44' 05"	91° 33' 45"
<i>San Mateo Ixtatán</i>	2 540	15° 49' 45"	91° 28' 30"
<i>San Sebastián Huehuetenango</i>	1 715	15° 23' 15"	91° 36' 55"
<i>Sana Ana Huista</i>	740	15° 40' 50"	91° 49' 20"
<i>Santa Bárbara</i>	2 430	15° 18' 40"	91° 38' 05"
<i>Santa Eulalia</i>	2 580	15° 43' 55"	91° 27' 30"
<i>Barillas</i>	1 450	15° 48' 00"	91° 27' 30"
<i>Tectitán</i>	2 210	15° 18' 20"	91° 03' 35"
<i>Todos Santos Cuchumatán</i>	2 470	15° 30' 30"	91° 36' 15"



3. Objetivos

A corto plazo

- a- Proporcionar a las autoridades una guía de trabajo que contenga políticas y recomendaciones en los aspectos fundamentales: físico, económico, social y político.**
- b- Reorganización administrativa de la municipalidad de Huehuetenango, para una mejor operatividad, mediante su tecnificación.**
- c- Realización y aplicación de un estudio de ingresos y egresos municipales, para su mejoramiento económico.**
- d- Organización de la asociación de municipalidades del departamento.**

A mediano plazo

- a- Creación del cuerpo de asesores municipales, por iniciativa de los profesionales huehuetecos que estén interesados en cooperar con la municipalidad y el Consejo Municipal.**
- b- Regulación del uso del suelo, de acuerdo al presente trabajo de tesis y aplicación del reglamento urbano.**
- c- Declaración de las áreas con vocación urbana, para dicho uso en la cabecera, para facilitar la aplicación del reglamento urbano.**
- d- Legislación gubernamental, en lo referente a la explotación de los recursos naturales, para un mejor aprovechamiento de beneficios, que coadyuvan al desarrollo económico real de la región nor-occidental. Legislación lograda mediante la intervención de la asociación de municipalidades y los diputados que las representan en el congreso.**
- e- Construcción de las obras de infraestructura básica a nivel urbano y a nivel de región o regiones.**
- f- Inicio de un proceso de desarrollo industrial en el cual exista una participación efectiva de los trabajadores en la repartición de utilidades para que pueda generarse desarrollo urbano (pequeña industria e industria media).**

A largo plazo

- a- Inicio de los programas habitacionales a nivel de sector, que absorberá a la población del año 2,000; programas conjuntos entre gobierno y municipalidad.*
- b- Aplicación y consolidación a nivel nacional, de una regionalización del país, que reuna los aspectos básicos y fundamentales.*
- c- Desarrollo industrial a nivel de región de las materias primas que posee, mediante la inversión de utilidades en industrias relacionadas con estas materias primas.*

4. Diagnóstico Situación Actual

4.1 Estructura regional

Delimitación de la región

Considerar la región como un instrumento funcional de trabajo que permita contar con un marco geográfico claramente definido, en el cual se puedan insertar los programas y proyectos de desarrollo regional; será un concepto que normará el presente trabajo. Se han realizado varios trabajos de regionalización del país; entre ellos, el elaborado por la Dirección General de Obras Públicas cuyo objetivo es la operatividad de dicha dependencia gubernamental; el realizado desde el punto de vista agrícola, por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA); el del Instituto Nacional de Administración (INAD), que enfoca el punto de vista administrativo; y existe otro en el Consejo Nacional de Planificación Económica, el cual no ha sido posible consultar debido a que existe reserva por parte de los funcionarios en proporcionar el documento para estudiarlo. No existe una regionalización que abarque los factores característicos de las regiones, por lo que no se cuenta con un plan adecuado que pueda servir para la delimitación de la región. El mapa que muestra la división regional realizada por la Dirección General de Obras Públicas; la región Noroccidental que está formada por los Departamentos de El Quiché y Huehuetenango, servirá en el presente trabajo para enmarcar al departamento de Huehuetenango, por considerar que es la regionalización más aceptable hasta el momento. Dándole énfasis en la investigación a los datos del departamento de Huehuetenango. No existe en la actualidad ninguna fuerza de atracción, dado que la vía que los comunica dista mucho de ser una vía interregional; comprendemos que se hace necesario una vía de considerable volumen de tráfico, que permita comunicación más frecuente entre los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal. Cuando se pueda establecer una mayor comunicación, las fuerzas de atracción surgirán y podrá hacerse tangible la interrelación entre los mismos.

Las fuerzas de atracción que se dan entre Huehuetenango y la ciudad capital, son por motivos educativos, trabajo y salud; y la que se da entre Huehuetenango y la costa, se debe al traslado temporal que se realiza anualmente por parte de los indígenas, que son contratados en época de las cosechas de los productos agrícolas. Existe atracción entre la ciudad cabecera y los municipios, siendo una de las causas, la superación en el aspecto educativo.

Características del Departamento

El departamento de Huehuetenango está formado por 31 municipios, las características son similares a las de los otros departamentos del altiplano.

Tiene el departamento una extensión de 7,400 kilómetros cuadrados, o sea el 4 o/o del territorio nacional. Las características pueden tipificarse por los siguientes sectores.

a) Población

A pesar de ser un departamento con el 4 o/o del territorio del país, cuenta con una población que representa el 7 o/o del total de la República, siendo el 16 o/o urbana y el 84 o/o rural; con el 55.8 o/o de la población indígena y el 44.2 o/o no indígena. Demanda 50 habitantes por kilómetro cuadrado.

b) Infraestructura social básica

En cuanto a infraestructura social básica, no presenta condiciones aceptables, dado el número de habitantes que tiene.

El sector salud presenta tres hospitales públicos, donde está incluido el antituberculoso, 1 hospital privado, 4 Centros de Salud tipo "A", 8 Centros de Salud tipo "B" (atendidos por estudiantes de Estudio Profesional Supervisado), 24 puestos de salud y 3 unidades móviles.

En educación cuenta con 514 escuelas y 985 maestros.

Energía eléctrica, hasta ahora se realiza un plan de electrificación del departamento.

c) Economía

El sector que evidencia el desequilibrio regional existente en el país, es el de la economía, tiene la región central un alto nivel de desarrollo al cual corresponde una capacidad adquisitiva alta, mientras en la región Noroccidental, el nivel de desarrollo es muy bajo, con una baja capacidad adquisitiva, siendo bajo el producto industrial que procede de pequeña industria textil y el producto comercial, dependiendo su economía del producto agropecuario.

d) Condiciones geográficas

El territorio es montañoso, atravesado por un sistema orográfico cuyo eje es la Sierra Madre o de los Cuchumtanes y cuyas intrincadas ramificaciones hacen el suelo irregular, áspero y caprichoso, con altísimas cumbres y

dilatadas llanuras y campiñas. Tiene la ventaja de poseer una actividad agrícola que puede permitir la generación de recursos para el desarrollo local. La erosión ha causado en ciertas áreas el deterioro ecológico, las causas han sido: la tala inmoderada de árboles; la costumbre de los campesinos de rosar los terrenos y las fuertes pendientes; ésto ha propiciado la eliminación de la cubierta vegetal primitiva (humus) que se ha traducido en el empobrecimiento de los suelos de dichas áreas.

4.2 Recursos naturales

Determinar los recursos naturales con que cuenta el Departamento, constituye un importante instrumento para definir en forma real políticas y proyectos aplicables a dicho Departamento. Estudiar los recursos naturales desde el punto de vista ecológico, es sumamente importante, ya que se establece una relación entre el medio ambiente y su racional explotación; significando el primero una síntesis de las condiciones climáticas, estructurales y morfológicas de una área determinada.

Por las condiciones ecológicas, se podría determinar el potencial existente de los recursos naturales y si el aprovechamiento de los mismos se realiza en forma total, de esta manera sería factible una propuesta de desarrollo regional que permitiera el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales para tomar acciones complementarias tendientes a su conservación y renovación; desafortunadamente, uno de los problemas que se presentan para realizar un estudio de los recursos naturales, es que no existen estadísticas adecuadas y otro tipo de investigaciones al respecto, por lo que no es posible saber exactamente qué recursos posee; como no se sabe tampoco la forma en que se utilizan y hasta qué porcentaje la utilización es efectiva. Es necesaria una política aplicada a nivel nacional y en forma efectiva, para la explotación racional, renovación y conservación de los recursos naturales.

Clima, suelo, topografía e hidrografía

Clima

La situación térmica es totalmente diferente debido primordialmente a los grandes contrastes producidos por las cadenas montañosas que atraviesan el Departamento, con alturas que varían entre 780 y 2 580 metros sobre el nivel del mar, lo que da como resultado diferentes temperaturas y una variación del clima para cada municipio.

Existen 4 áreas climatéricas:

- **Cálida, sin estación fría definida, y sin estación seca bien definida.**

- *Semi-cálida, sin estación fría bien definida, húmeda (bosque), y sin estación seca bien definida.*
- *Semi-cálida, con invierno benigno, semi-seca (pastizal), y sin estación seca bien definida.*
- *Semi-cálida, con invierno benigno, húmeda (bosque), y con invierno seco.*

Suelo:

La clasificación de los suelos indica que el departamento tiene 4 tipos: franco-arcilloso, franco, arcilloso, y franco-arenoso, dadas las características topográficas, el suelo es susceptible a la erosión y posee áreas con distintos porcentajes: porcentajes: porcentaje bajo = erosión moderada; porcentaje medio = erosión grande o alta; y porcentaje mayor = erosión muy grande o muy alta.

La susceptibilidad a la erosión depende de la resistencia de la superficie de la tierra o la degradación, ya sea por procesos epigénicos naturales que producen la erosión geológica, la cual mantiene un perfil de equilibrio dinámico en las formas de la tierra que reduce; o por la erosión antrópica o acelerada, en la cual el hombre altera el equilibrio dinámico acrecentado el proceso denudativo.

El Departamento cuenta con zonas sub-tropical pluvial, montano bajo muy húmedo, montano muy húmedo, montano bajo húmedo, sub-tropical húmedo, sub-tropical seco, montano húmedo, montano bajo seco, tropical húmedo, y páramo húmedo.

En Huehuetenango existe actividad minera, una gran difusión de ésta, sin embargo, debe tomarse en cuenta que se consideran minas en explotación; tanto los establecimientos mineros que funcionan durante todo el año, como los yacimientos que se encuentran actualmente bajo concesión de explotación; sin que se hayan iniciado las labores correspondientes. Debe tomarse en cuenta que una gran parte de las explotaciones mineras que funcionan, únicamente lo hacen en la época del año en que los campesinos que laboran en ellas no están dedicados a sus trabajos agrícolas y de consiguiente tales explotaciones son irregulares. En Ixtahuacán existe una empresa que desarrolla actividad continua, y la cual ha reportado la explotación de cierto mineral, pero por análisis hechos por personas particulares parece ser que existe otro mineral de mayor importancia que la indicada empresa dejó sin reportar.

No existen estudios geológicos integrales que permitan reconocer los recursos mineros con que cuenta, la localización ha quedado en manos de la casualidad; una investigación sistemática que corresponda a las condiciones del lugar donde se presume la existencia de un yacimiento; así como que la misma se realice con procedimientos modernos.

Los pequeños mineros inician sus explotaciones sin una evaluación previa, y por lo general no usan el sistema adecuado. La mano de obra es sustraída de la agricultura y otras actividades, y el minero no recibe un aprendizaje adecuado y sistemático. Hay escasez de mano de obra especializada, y la carencia de técnica a alto nivel es aguda en la minería. Las universidades guatemaltecas no cuentan con las carreras de Ingeniería de Minas, Geología, Metalurgia, etc.

Huehuetenango posee, según un mapa publicado por la División de Geología y Minería del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), depósitos pequeños de Pb, Zn, Zn (Ag), y Sb.

Topografía:

La topografía del Departamento es en su gran mayoría accidentada, cuenta con pequeños valles, y la atraviesa la Sierra de los Cuchumatanes, la cual está formada por tierras altas sedimentarias; en su parte Sur tiene gran número de fallas. El drenaje en el Oeste tiene una dirección Norte Noreste, hacia el Golfo de México. Los sistemas de los Ríos Selegua y Chixoy o Negro, han esculpido profundos defiladeros dentro y a través de la sierra. Las elevaciones, dentro de la región, varían desde el nivel del mar en el Este, hasta más de 3 700 metros sobre el mismo, en la Sierra de los Cuchumatanes.

Hidrografía:

La extensa Cordillera de los Cuchumatanes separa las vertientes del departamento en dos ramas, Nordeste y Sudoeste, que corren en curso tortuoso llevando sus aguas al Golfo de México por dos canales principales: el Río Usumacinta y el Río Chiapas. De las tres corrientes que forman el Usumacinta, dos nacen en el Departamento de Huehuetenango: el Río Negro o Chixoy y el Río Lacantún.

El sistema hidrográfico comprende, por consiguiente, tres grupos: el Río Negro o Chixoy, el Lacantún y los afluentes y orígenes del Río Chiapas, y los Ríos de Cuilco y Selegua.

El Río Chixoy es el más largo y caudaloso de los tres afluentes que forman el Usumacinta. Nace con el nombre de Río Negro cerca de Santa Ana Malacatán y recibe en este mismo municipio las aguas de muchos tributarios de las montañas vecinas, lo que hace que sea desde sus comienzos una caudalosa corriente. Es llamado en diferentes lugares Río de Pucal, de San Ramón, y Sarchill, hasta llegar al lindero con el Departamento de El Quiché, desde donde su nombre de Río Negro ya no tiene variación hasta que baña las tierras de San Cristóbal Verapaz. En la primera parte de su curso recibe las aguas de Río Hondo y el Xecunabaj, que proceden de los vecinos Departamentos de Totonicapán y El Quiché.

El Río San Juan tiene su origen en los arroyos que descienden desde las alturas de Chemal. Corre hacia el Norte

atravesando el pueblo de San Juan Ixcoy, se junta en Ixtiapoc con el arroyo de Joloncúy y Pajaltaj y se encamina al Nordeste. Más abajo se une el Cocolá que se alimenta de una serie de afluentes que bajan del Cerro Tzumal, entre ellos: Cajixac, Mixlaj, Poxlaj, Cuxlaj, Palo Grande, y Naranjo. Por la izquierda le entran el Río Soloma o San Antonio, Ibal o Pajijilá y Corolá, forman el Río Amelco que más lejos recibe el nombre de Yulá San Juan y finalmente, recorre un valle cubierto de selva tropical con el Río Ixcán.

El río Ixcán, ya muy caudaloso, se dirige hacia el Norte, se une con el San Ramón y entra en el territorio de Chiapas para formar, con el Jataté, el Río Lacantún (Piedra Grande). Este último corre hacia el Este después de esa confluencia, recibe por la derecha el Río Chajul que desciende de las Montañas de Nebaj y se dirige en seguida hacia el Norte hasta que se arroja en el Usumacinta, un poco más abajo de la confluencia del Chixoy y el Río de La Pasión. De todos los ríos que comprende el Departamento de Huehuetenango, únicamente el Ixcán es navegable.

En cuanto al Río Chiapas, lo entrega ya hecho el Departamento de Huehuetenango al vecino Estado Mexicano. Todas las aguas de uno y otro lado de la cordillera contribuyen a formar este gran río, que se origina de la confluencia del Río Selegua y el Río Cuilco.

Zonas de cultivo

Para determinar las zonas de cultivo, puede aprovecharse el estudio de la flora del departamento, considerándose varias zonas en relación con la elevación de los terrenos, la humedad del aire, y la intensidad de los vientos. La altura por sí sola no es bastante para caracterizar las diferentes zonas vegetales que en la misma curva de nivel ofrecen diferencias sensibles, derivadas de la humedad del aire y de la naturaleza del suelo. No hay por consiguiente, un límite definido y en esto lo único que puede hacerse es señalar grupos generales cuyas especies, desde luego, no son todas exclusivas y características, aún siendo las más esparcidas. Con todas estas reservas puede dividirse la geografía vegetal del Departamento en cuatro zonas sucesivas:

- Tierra caliente: Inferior a 800 metros. Temperatura media de 23° a 27° C.
Características: Caucho, caoba y cacao.*
- Tierra templada: Entre 800 y 1 500 metros. Temperatura media 17° a 23° C.
Características: Liquidámbar, helecho arborescente, café y caña de azúcar.*
- Tierra fría: Entre 1 500 y 3 150 metros. Temperatura media 10° a 17° C.
El termómetro baja a veces varios grados más allá de cero centígrado.
Características: Pinabete, manzana, patata y trigo.*

- *Región andina: Superior a 3 000 metros. Temperatura media inferior a 10° C. El termómetro llega a menudo hasta varios grados bajo cero centígrado. Características: Vegetación alpestre, coníferas corpulentas, mirtáceas y vaccíneas. Altiplanicies incultas. El campo se cubre de escarcha en la época fría.*

Recreación y turismo

Los lugares destinados a recreación son pocos y funcionan a la vez como puntos turísticos. Existe en el Municipio de Huehuetenango una oficina de turismo, pero la única función que desempeña es la de informar de los puntos que revisten interés para el mismo; no existe dentro de sus atribuciones la promoción de dichos puntos, ya que el acceso a la mayor parte de ellos se encuentra en condiciones nada favorables para ser transitados, lo que impide que sean visitados por los turistas. Entre los centros prehispánicos se encuentran las Ruinas de Zculeu, que distan cinco kilómetros del centro, y el llamado Tenam. En lo referente al paisaje, están: El Mirador, Captzín y el nacimiento del Río San Juan. La carretera que asciende las montañas permite observar los paisajes más bellos del altiplano, lo mismo con la carretera que conduce a La Mesilla. El folklore constituye uno de los mayores atractivos (los trajes típicos, los bailes y las costumbres de los habitantes); en este sentido, revisten interés la mayor parte de los municipios del departamento.

15

4.3 Población y estructura social

Censos de población:

Los censos de población realizados en Guatemala están comprendidos entre los años 1778 y 1973, siendo en 1950 cuando se inició con criterio técnico la ejecución de esta actividad. Los resultados obtenidos en cada uno de estos censos son los siguientes:

POBLACION DE LA REPUBLICA
1778 - 1973

<i>Censo</i>	<i>Año</i>	<i>Habitantes</i>
<i>I</i>	<i>1778</i>	<i>396 149</i>
<i>II</i>	<i>1880</i>	<i>1 224 602</i>
<i>III</i>	<i>1893</i>	<i>1 501 145</i>
<i>IV</i>	<i>1921</i>	<i>2 004 900</i>
<i>V</i>	<i>1940*</i>	<i>2 400 000</i>
<i>VI</i>	<i>1950</i>	<i>2 790 868</i>
<i>VII</i>	<i>1964</i>	<i>4 287 997</i>
<i>VIII</i>	<i>1973</i>	<i>5 211 929</i>

* *En el censo de 1940 fue alterado el número de habitantes, incrementada la cifra en 900 000, lo que dio un total de 3 283 209.*

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

<i>Períodos Intercensales</i>	<i>Tasa de crecimiento (Porcentaje)</i>
<i>1880 - 1893</i>	<i>0.88</i>
<i>1893 - 1921</i>	<i>1.37</i>
<i>1921 - 1940</i>	<i>0.94</i>
<i>1940 - 1950</i>	<i>1.59</i>
<i>1950 - 1964</i>	<i>3.11</i>

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

**POBLACION POR MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO 1950 - 1964 - 1973**

MUNICIPIO	Tasa de crecimiento geométrica media anual (porcentaje) 1950-1964	Población		
		Censo		
		1950	1964	1973
Huehuetenango	2.8	17 004	24 934	29 515
Chiantla	2.9	14 327	21 497	27 618
Malacatancito	1.7	5 034	6 375	7 475
Cuilco	3.2	9 650	15 027	19 927
Nentón	5.1	5 122	10 272	12 607
San Pedro Necta	3.1	5 432	8 345	11 367
Jacaltenango	2.8	8 340	12 347	15 807
Soloma	2.5	8 354	11 819	15 274
Ixtahuacán	2.2	8 468	11 468	13 730
Santa Bárbara	3.1	4 149	6 382	6 529
La Libertad	2.8	7 883	11 622	14 771
La Democracia	6.0	3 950	8 965	14 075
San Miguel Acatán	1.5	10 446	12 846	15 003
San Rafael La Independencia	0.2	4 997	5 147	5 892
Todos Santos Cuchumatán	1.7	6 721	8 520	10 606
San Juan Atitán	1.5	4 397	5 406	7 913
Santa Eulalia	1.7	8 275	10 537	14 363
San Mateo Ixtatán	3.1	7 835	12 020	15 914
Colotenango	2.7	5 074	7 331	9 447
San Sebastián Huehuetenango	2.6	4 554	6 564	6 401
Tectitán	4.2	1 734	3 090	3 142
Concepción	1.8	5 402	6 913	9 159
San Juan Ixcoy	1.5	5 310	6 498	8 030
San Antonio Huista	-	5 062	4 340	5 673
San Sebastián Coatán	1.9	4 539	5 910	7 256
Barillas	3.2	12 338	19 228	28 270
Aguacatán	2.2	10 887	14 694	18 500
San Rafael Petzal	1.2	1 726	2 048	2 756
San Gaspar Ixchil	3.2	1 274	1 969	3 752
Santiago Chimaltenango	2.7	1 819	2 647	3 279
Santa Ana Huista*	-	-	3 327	4 756

* No había sido fundado el municipio en 1950.
Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

**POBLACION DE LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
CENSO 1973**

<i>C iudad</i>	<i>POBLACION</i>	
	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
<i>Guatemala *</i>	<i>799 271</i>	<i>328 574</i>
<i>El Progreso</i>	<i>4 010</i>	<i>7 046</i>
<i>Antigua Guatemala</i>	<i>17 692</i>	<i>8 939</i>
<i>Chimaltenango</i>	<i>13 147</i>	<i>7 036</i>
<i>Escuintla *</i>	<i>37 180</i>	<i>31 393</i>
<i>Cuilapa</i>	<i>4 320</i>	<i>9 813</i>
<i>Sololá</i>	<i>3 830</i>	<i>21 590</i>
<i>Totonicapán</i>	<i>8 727</i>	<i>43 872</i>
<i>Quezaltenango *</i>	<i>45 977</i>	<i>19 756</i>
<i>Mazatenango</i>	<i>24 156</i>	<i>14 163</i>
<i>Retalhuleu</i>	<i>20 222</i>	<i>20 134</i>
<i>San Marcos</i>	<i>5 810</i>	<i>10 159</i>
<i>Huehuetenango</i>	<i>11 774</i>	<i>17 741</i>
<i>San Cruz del Quiché</i>	<i>7 689</i>	<i>27 409</i>
<i>Salamá</i>	<i>5 592</i>	<i>15 986</i>
<i>Cobán</i>	<i>11 880</i>	<i>31 658</i>
<i>Flores</i>	<i>1 551</i>	<i>7 259</i>
<i>Puerto Barrios *</i>	<i>19 696</i>	<i>19 260</i>
<i>Zacapa</i>	<i>12 703</i>	<i>23 066</i>
<i>Chiquimula</i>	<i>16 181</i>	<i>22 654</i>
<i>Jalapa</i>	<i>13 819</i>	<i>31 598</i>
<i>Jutiapa</i>	<i>10 086</i>	<i>42 158</i>

* Ciudades más importantes de la República de Guatemala.
Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

Población urbana del departamento en relación al país:

Huehuetenango tiene una población urbana que representa el 3.3 o/o del total del país, mientras el Departamento de Guatemala absorbe el 45 o/o; ocupando el séptimo lugar entre los departamentos de la república.

**POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AÑOS 1964 - 1973**

<i>AÑO</i>	<i>Total</i>	<i>Urbana</i> <i>Porcentaje</i>	<i>Rural</i>
<i>1964</i>	<i>100</i>	<i>16.3</i>	<i>83.7</i>
<i>1973</i>	<i>100</i>	<i>15.6</i>	<i>84.4</i>

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

**POBLACION URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO**

MUNICIPIO	Población	
	Urbana	Rural
<i>Huehuetenango</i>	11 774	17 741
<i>Chiantla</i>	2 326	25 292
<i>Malacatancito</i>	888	6 587
<i>Cuilco</i>	870	19 057
<i>Nentón</i>	1 160	11 447
<i>San Pedro Necta</i>	1 239	10 128
<i>Jacaltenango</i>	4 522	11 285
<i>Soloma</i>	2 109	13 165
<i>Ixtahuacán</i>	1 624	12 106
<i>Santa Bárbara</i>	523	6 006
<i>La Libertad</i>	1 196	13 575
<i>La Democracia</i>	975	13 100
<i>San Miguel Acatán</i>	1 740	13 263
<i>San Rafael La Independencia</i>	662	5 230
<i>Todos Santos Cuchumatán</i>	1 222	9 384
<i>San Juan Atitán</i>	988	6 925
<i>Santa Eulalia</i>	1 900	12 463
<i>San Mateo Ixtatán</i>	1 834	14 080
<i>Colotenango</i>	744	8 703
<i>San Sebastián Huehuetenango</i>	348	6 053
<i>Tectitán</i>	190	2 952
<i>Concepción</i>	2 791	6 368
<i>San Juan Ixcoy</i>	981	7 049
<i>San Antonio Huista</i>	2 697	2 976
<i>San Sebastián Coatán</i>	424	6 832
<i>Barillas</i>	2 656	25 614
<i>Aguacatán</i>	5 438	13 062
<i>San Rafael Petzal</i>	825	1 931
<i>San Gaspar Ixchil</i>	311	3 441
<i>Santiago Chimaltenango</i>	2 018	1 261
<i>Santa Ana Huista</i>	1 192	3 564

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

**POBLACION POR MUNICIPIO
CENSO 1964**

	NO INDIGENA		INDIGENA		TOTAL	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	No indígena	Indígena
Huehuetenango (Departamento)	25 162	63 337	21 564	178 025	88 499	199 589
Huehuetenango	9 749	14 525	379	281	24 274	660
Chiantla	2 088	14 487	95	4 827	16 575	4 922
Malacatancito	768	3 258	131	2 218	4 026	2 349
Cuilco	734	5 169	17	9 107	5 903	9 124
Nentón	744	1 579	136	7 813	2 323	7 949
San Pedro Necta	517	1 763	587	5 478	2 280	6 065
Jacaltenango	963	514	3 009	7 856	1 482	10 865
Soloma	667	124	589	10 439	791	11 028
Ixtahuacán	799	235	461	9 973	1 034	10 434
Santa Bárbara	22	23	529	5 808	45	6 337
La Libertad	937	7 749	22	2 914	8 686	2 936
La Democracia	406	4 593	53	3 913	4 999	3 966
San Miguel Acatán	143	95	1 478	11 130	238	12 608
San Rafael La Independencia	19	54	577	4 497	73	5 074
Todos Santos Cuchumatán	179	479	502	7 360	658	7 862
San Juan Atitán	62	53	342	4 949	115	5 291
Santa Eulalia	260	18	1 506	8 753	278	10 259
San Mateo Ixtatán	349	291	2 573	8 807	640	11 380
Colotenango	239	36	465	6 591	275	7 056
San Sebastián Huehuetenango	205	166	55	6 138	371	6 193
Tectitán	112	833	1	2 144	945	2 145
Concepción	49	797	2 217	3 850	846	6 067
San Juan Ixcoy	122	258	612	5 506	380	6 118
San Antonio Huista	2 035	1 446	212	647	3 481	859
San Sebastián Coatán	44	8	204	5 654	52	5 858
Barillas	1 161	2 272	607	15 188	3 433	15 795
Aguacatán	1 086	1 125	1 697	10 786	2 211	12 483
San Rafael Petzal	30	127	446	1 445	157	1 891
San Gaspar Ixchil	7	—	127	1 835	7	19 622
Santiago Chimaltenango	37	58	1 619	933	95	2 552
Santa Ana Huista	624	1 202	316	1 186	1 826	1 501

22

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

Proyección de población

La utilidad de las proyecciones de población están en su utilización para la programación de los diferentes planes urbanísticos, en los cuales se enmarcan los aspectos físicos, económicos, sociales y políticos.

El departamento no cuenta con datos, que através de los años demuestren el crecimiento de la población, tomando en cuenta la migración, las tasas de natalidad y mortalidad y el crecimiento vegetativo. Se toma como referencia para determinar las tasas de crecimiento anual (porcentaje), los resultados de los censos de población de 1964 - 1973, aplicándolos hasta el año 2,000. Es evidente que los resultados obtenidos no son del todo confiables por las razones anteriormente expuestas y porque existen municipios cuya extensión urbana no estaría en capacidad de absorber la población proyectada para el año 2,000. Varias de las tasas de crecimiento anual de algunos municipios son mayores que las de la cabecera departamental, pero las mismas no pueden mantenerse en el mismo índice hasta la fecha última en que se ha hecho la proyección de población. El fenómeno que puede presentarse, es que debido a la ausencia de fuentes de trabajo, la migración a la ciudad cabecera y especialmente a la ciudad de Guatemala se verá incrementada, de no existir un proceso de desarrollo a nivel nacional, que permita el surgimiento de actividad económica, tanto en las áreas urbanas, como en las rurales.

Que quede claro que la proyección de población constituirá un punto de referencia para planificar los programas de desarrollo, pero en términos muy generales, porque de variar ciertos aspectos demográficos las tasas de crecimiento anual variarán y la proyección planteada perderá validez, requiriéndose una nueva que se base en las nuevas condiciones y esto modificará considerablemente los programas de desarrollo que se hayan elaborado.

Se han elaborado dos tablas, una que indica la forma en que se obtuvieron las tasas de crecimiento anual (porcentajes) basadas en los censos de 1964 - 1973, dividiendo a la población en urbana y rural. Otro aspecto que escapó a la consideración en la proyección poblacional, es la migración de las áreas rurales a las urbanas, que es un fenómeno considerable en el departamento, por la existencia del minifundio. La otra tabla se refiere a la proyección de la población, considerando 3 años 1978, 1986 y 2000; teniendo el primero como un plazo corto, el segundo como medio y el tercero como un plazo largo.

**NATURALEZA DEL CRECIMIENTO HISTORICO POR MUNICIPIO 1964 - 1973
EN EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

MUNICIPIO	1964		1973		Indices de Crecimiento Anual	
	Urbana	Urbana	Rural	Rural	Urbana	Rural
Huehuetenango	10 128	11 774	14 806	17 741	1.80	2.20
Chiantla	2 183	2 326	17 226	25 292	0.727	5.2
Malacatancito	899	888	5 476	6 587	-0.13	2.25
Cuilco	751	870	14 276	19 057	1.76	3.72
Nentón	880	1 160	9 392	11 447	3.53	2.43
San Pedro Necta	1 104	1 239	7 241	10 128	1.36	4.43
Jacaltenango	3 972	4 522	8 370	11 285	1.54	3.87
Soloma	1 256	2 109	10 563	13 165	7.54	2.74
Ixtahuacán	1 260	1 624	10 208	12 106	3.21	2.06
Santa Bárbara	551	523	583	6 006	-0.56	0.33
La Libertad	959	1 196	10 663	13 575	2.74	3.03
La Democracia	459	975	8 506	13 100	12.5	6.0
San Miguel Acatán	1 621	1 740	11 225	13 263	0.81	2.0
San Rafael La Independencia	596	662	4 551	5 230	1.23	1.66
Todos Santos Cuchumatán	681	1 222	7 839	9 384	8.8	2.2
San Juan Atitán	404	988	5 002	6 925	16.0	4.3
Santa Eulalia	1 766	1 900	8 771	12 463	0.84	4.6
San Mateo Ixtatán	2 922	1 834	9 098	14 080	4.1	6.08
Colotenango	704	744	6 627	8 703	0.63	3.48
San Sebastián Huehuetenango	260	348	6 304	6 053	3.76	-0.44
Tectitán	113	190	2 977	2 952	7.5	-0.09
Concepción	2 266	2 791	4 647	6 368	2.5	4.1
San Juan Ixcay	734	981	5 764	7 049	3.7	2.4
San Antonio Huista	2 247	2 697	2 093	2 976	2.2	4.68
San Sebastián Coatán	248	424	5 662	6 832	7.88	2.3
Barillas	1 768	2 656	17 460	25 614	5.58	5.19
Aguacatán	2 783	5 438	11 911	13 062	10.6	1.07
San Rafael Petzal	476	825	1 572	1 931	8.14	2.53
San Gaspar Ixchil	134	311	1 835	3 441	14.6	9.7
Santiago Chimaltenango	1 656	2 018	991	1 261	2.4	3.0
Santa Ana Huista	940	1 192	2 387	3 564	2.9	5.47

PROYECCION DE POBLACION
(1978, 1986 y 2000)

MUNICIPIO	Porcentaje Anual		1978		1986		2000	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Huehuetenango	1.8	2.2	12 833	19 692	14 681	23 158	18 380	25 512
Chiantla	0.727	5.2	2 409	31 868	2 548	45 125	2 823	77 976
Malacatancito	-0.13	2.25	882	7 328	873	8 647	857	11 370
Cuilco	1.76	3.72	946	22 601	1 078	29 327	1 343	44 577
Nentón	3.53	2.43	1 364	12 832	1 746	15 270	2 601	20 461
San Pedro Necta	1.36	4.43	1 323	12 356	1 465	16 680	1 743	27 021
Jacaltenango	1.54	3.87	4 870	13 468	5 470	17 643	6 649	27 201
Soloma	7.54	2.74	2 904	14 968	4 646	18 260	9 524	25 264
Ixtahuacán	3.2	2.0	1 883	13 316	2 365	15 446	3 424	19 770
Santa Bárbara	-0.56	0.33	508	6 105	485	6 266	446	6 554
La Libertad	2.74	3.03	1 359	15 631	1 656	19 419	2 291	27 656
La Democracia	12.5	6.0	1 584	17 030	3 168	25 204	8 712	46 375
San Miguel Acatán	0.81	2.0	1 809	14 589	1 924	16 923	2 142	21 661
San Rafael La Independencia	1.23	1.66	702	5 664	771	6 416	903	7 907
Todos Santos Cuchumatán	8.8	2.2	1 759	10 416	2 990	12 249	6 667	16 021
San Juan Atitán	16.0	4.3	1 778	8 413	4 053	11 307	13 131	18 113
Santa Eulalia	0.84	4.6	1 979	15 329	2 111	20 970	2 359	34 474
San Mateo Ixtatán	4.1	6.0	2 200	18 304	2 921	27 089	4 597	49 743
Colotenango	0.63	3.5	767	10 226	805	13 089	875	19 502
San Sebastián Huehuetenango	3.76	-0.44	413	5 919	536	5 707	817	5 615
Tectitán	7.5	-0.09	261	2 938	417	2 916	854	2 879
Concepción	2.5	4.1	3 139	7 641	3 766	10 147	5 084	15 971
San Juan Ixcay	3.7	2.4	1 162	7 894	1 505	9 409	2 284	12 570
San Antonio Huista	2.2	4.68	2 993	3 672	3 519	5 046	4 602	8 352
San Sebastián Coatán	7.8	2.3	589	7 617	956	9 018	1 999	11 921
Barillas	5.58	5.2	3 397	32 273	4 913	45 698	8 751	78 966
Aguacatán	10.6	1.07	8 320	13 760	15 375	14 937	38 191	17 174
San Rafael Petzal	8.14	2.53	1 160	2 175	1 915	2 615	4 097	3 541
San Gaspar Ixchil	14.6	9.7	538	5 109	1 166	9 073	3 549	21 394
Santiago Chimaltenango	2.4	3.0	2 260	1 450	2 693	1 798	3 597	2 553
Santa Ana Huista	2.9	5.47	1 364	4 538	1 680	6 523	2 362	11 518

Análisis demográfico y social

Huehuetenango es uno de los departamentos que tiene mayor número de habitantes, posee para el área urbana el 15.6 o/o y para el área rural 84.4 o/o. El porcentaje tan alto de población dedicada a la agricultura refleja que en economía depende de ésta; la mayor parte de los agricultores posee tierras que están enmarcadas dentro del minifundio, estas parcelas están ubicadas en terrenos accidentados, lo que dificulta su explotación, ya que la mayoría utilizan métodos de cultivo poco técnicos. Es evidente que el producto de la agricultura solo permite subsistir, lo que con el crecimiento de la familia resulta imposible, por lo que tienen que realizar el traslado anual a las fincas de la costa en la época de la cosecha, lo cual les permitirá comer el tiempo que dura. Los salarios que devengan son tan bajos que únicamente les permite pagar la comida, el transporte y, con suerte, regresan con un poco de dinero, lo cual invierten en alcohol. La subsistencia es lo que induce al campesino a aceptar este tipo de trabajo que no le reporta ningún beneficio; el traslado se realiza a las fincas en camiones como si fueran mercadería. Muchas veces los comisionistas inescrupulosos son los más beneficiados porque consiguen un porcentaje considerable de salario, aprovechando la ingenuidad e ignorancia del campesino. Su estancia en las plantaciones es poco humanitaria, ya que en la mayor parte no se les proporciona condiciones mínimas de habitación. Muchos de ellos contraen enfermedades tropicales que van mermando sus fuerzas, hasta que mueren. En los hospitales no se les presta una buena atención, porque se les considera seres inferiores no merecedores de asistencia. La única forma de solucionar los problemas que afrontan es que se agrupen en cooperativas y crear comunidades para que exista una mayor relación a diario, lo que permitirá que unan esfuerzos para obtener mejoras económicas. Deben contar con el apoyo directo de las autoridades gubernativas en cuanto a asistencia. Además, deben buscarse nuevas fuentes de ingreso que vengán a complementar las provenientes de la agricultura. Las mejores tierras están en manos de unos pocos latifundistas, quienes se dedican a la siembra de café, azúcar y a la ganadería.

26

El 44.2 o/o de la población es no indígena y el 55.8 o/o indígena. Desde época de la conquista se les desplazó a las tierras del altiplano Occidental, no permitiéndoseles vivir en áreas urbanas. Para el sector indígena el hecho de poseer una parcela le permite mantener su dignidad y conservar su cultura, no mantienen relaciones más que de tipo comercial con el sector no indígena, para él es un ser inferior, un hombre casi en estado animal; por esta razón, siempre asume para ellos una actitud despectiva, indiferente; y entre los que los consideran humanos, asumen una actitud paternalista, queriendo dar protección a quien consideran un ser indefenso, lo que demuestra que en el subconsciente permanece aún el concepto de inferioridad en que se le tiene. Es claro que el ladino mantiene en un plano inferior al indígena porque padece de un tremendo complejo de inferioridad; ésto es notorio, en su actitud para con todo aquel que proviene del extranjero, el hecho de contar con la amistad de estas personas les hace sentirse superiores.

La población entre los censos de 1964-1973, tuvo incremento en el área rural del 0.70 o/o, en el área urbana decreció en un 0.70 o/o; estas cifras son de la tabla de población dada en porcentajes. Una de las causas del decrecimiento

en el área urbana es la emigración hacia la ciudad capital, en busca de una mejor educación y oportunidad de trabajo. Una gran mayoría de los estudiantes huehuetecos que egresan de la universidad se radican en la capital y un porcentaje bajo regresa a ejercer en su ciudad.

4.4 Uso del suelo y zonificación

Establecer los sectores de la ciudad acordes al crecimiento que ha tenido desde la época de su fundación, resulta un poco difícil por la falta de información; no existe documentación de tipo histórico que permita determinar los sectores de crecimiento urbano. Es factible analizar cómo se ha extendido la ciudad a través de los años y encontrar las causas que determinaron la ubicación de las áreas de crecimiento.

Como en la mayor parte de las poblaciones del país, la ciudad de Huehuetenango en época de la colonia no contaba con un mercado y la actividad de compra y venta se realizaba en la plaza, la cual se localizaba entre el Edificio Municipal, la iglesia y viviendas de las personas de mayor importancia, esta situación permaneció inalterable por muchos años, hasta que se sintió la necesidad de un local que reuniera requisitos mínimos. El eje del crecimiento de la ciudad lo constituyó el sector central, teniendo vital importancia la ubicación de la iglesia, lo que determinó la localización del Edificio Municipal. Es deducible que las personas fueron formándose el criterio de que viviendo cerca del centro constituía motivo para sentirse importantes dentro de la sociedad; además, de que las oficinas administrativas y la plaza constituían, por sí solas, puntos de atracción que fueron factores importantes para el crecimiento. Al trasladar la actividad de compra-venta a un local ubicado en determinada área, que dista unos doscientos metros del núcleo central, se constituyó en un punto de atracción que al igual que la plaza central orientó el crecimiento en las áreas colindantes al mercado, tomando en cuenta las condiciones topográficas del terreno, las cuales impedían la extensión hacia el Norte y Sur, solamente siendo factible hacia el Este y Oeste. En el lugar denominado Barrio de Minerva, actualmente, surgieron algunas viviendas, lo que obligó a la construcción de un puente para facilitar la comunicación y darle mayor fluidez. Esta obra de infraestructura permitió que el sector cobrara importancia a pesar de la topografía del terreno y marcó la pauta para el surgimiento de nuevas viviendas, constituyéndose este núcleo habitacional en un barrio; posteriormente, en el Cantón Minerva.

Los accesos a la población fueron determinados por las personas que traían los productos durante los días de plaza; esta gente transitaba desde sus poblados por lugares donde la topografía del terreno era más favorable, formándose con el constante caminar por esos lugares, veredas que influyeron en la localización de los primeros caminos, los cuales con el transcurrir del tiempo fueron cobrando importancia. La actividad comercial por medio de tiendas surgió cuando la población fue haciéndose mayor, pero en la localización el factor más importante fue la calle por donde transitaba la mayor cantidad de gente, incluyéndose a las personas que venían de los poblados cercanos a vender animales y productos agrícolas, quienes vendían y aprovechaban para comprar implementos de trabajo, ropa y medicinas. Es justificable este tipo

de razonamiento, debido a que la población urbana no era numerosa y el ingreso por parte de las personas de los pueblos cercanos, constituía un porcentaje considerable del total de ventas. En parte este mismo razonamiento siguieron las personas que fueron edificando sus casas a la orilla de los caminos más transitables. Vivían del producto agrícola y para aumentar el ingreso familiar, aprovechaban la ubicación de la vivienda para la creación de una tienda de artículos de primera necesidad. Es conveniente hacer notar que este razonamiento persiste actualmente.

La proximidad de la Villa de Chiantla, permitía una relación frecuente con la ciudad cabecera, lo que propició el surgimiento de viviendas a la orilla del camino, hasta que la topografía limitó la extensión a lo largo del mismo.

Cuando se hicieron las primeras carreteras que comunicaban con la Ciudad de Quezaltenango, con la capital y con algunos municipios del departamento, permitieron la extensión de la ciudad a lo largo de los accesos; en el Sur, la topografía del terreno no permitió un crecimiento mayor; por el Este, por la carretera que conduce al campo de la feria, el terreno era propicio para un crecimiento y surgieron varias viviendas, manteniéndose el interés por poblar este sector en la actualidad. Cuando se construyó la Escuela Tipo Federación en dirección Noroeste, este hecho contribuyó a darle importancia a las áreas colindantes, surgiendo las primeras viviendas, apareciendo en fechas recientes colonias y lotificaciones, después de asfaltar la carretera que comunía con la interamericana, quedando como la principal entrada a la ciudad, por reunir mejores condiciones que la anterior que prácticamente no es utilizada como acceso a la ciudad.

28

Existieron varios factores que determinaron la dirección en la cual debía extenderse la ciudad; entre ellos, la topografía del terreno, las carreteras y la construcción de algún edificio educativo; ésto se dio cuando las áreas del sector central que estaban cercanas a éste se encontraban completamente ocupadas por viviendas. No se puede determinar un crecimiento a través de los años en forma gráfica, ya que no se poseen datos, planos o estudios; además, el crecimiento ha sido demasiado lento como para poder establecer períodos de veinte o treinta años, que permitieran un análisis más detallado.

Localización de actividades urbanas

Gráficamente se localizan algunas actividades urbanas, pero es conveniente exponer las razones de su ubicación.

En la ciudad de Huehuetenango no han existido, por parte del sector que posee considerables recursos económicos, desplazamientos de viviendas a áreas sub-urbanas; no se han presentado factores externos directos que modifiquen el patrón de vida, es posible que los medios de comunicación hayan despertado inquietud en algunos miembros de dicho sector, pero su influencia no ha sido determinante para modificarlo, debido a circunstancias que tienen y juegan un papel importante, a saber:

- a) *Un porcentaje considerable de personas ha invertido su capital en comercios y prefieren mantener el local comercial en su vivienda.*
- b) *Otros han ubicado sus negocios inmediatamente al centro de la ciudad, pero no existe área suficiente como para construir vivienda, y siempre tienen el criterio de que la residencia debe quedar inmediata al negocio.*
- c) *En las áreas sub-urbanas no existen servicios (agua, luz y drenajes), por lo cual la inversión de vivienda se encarece considerablemente.*

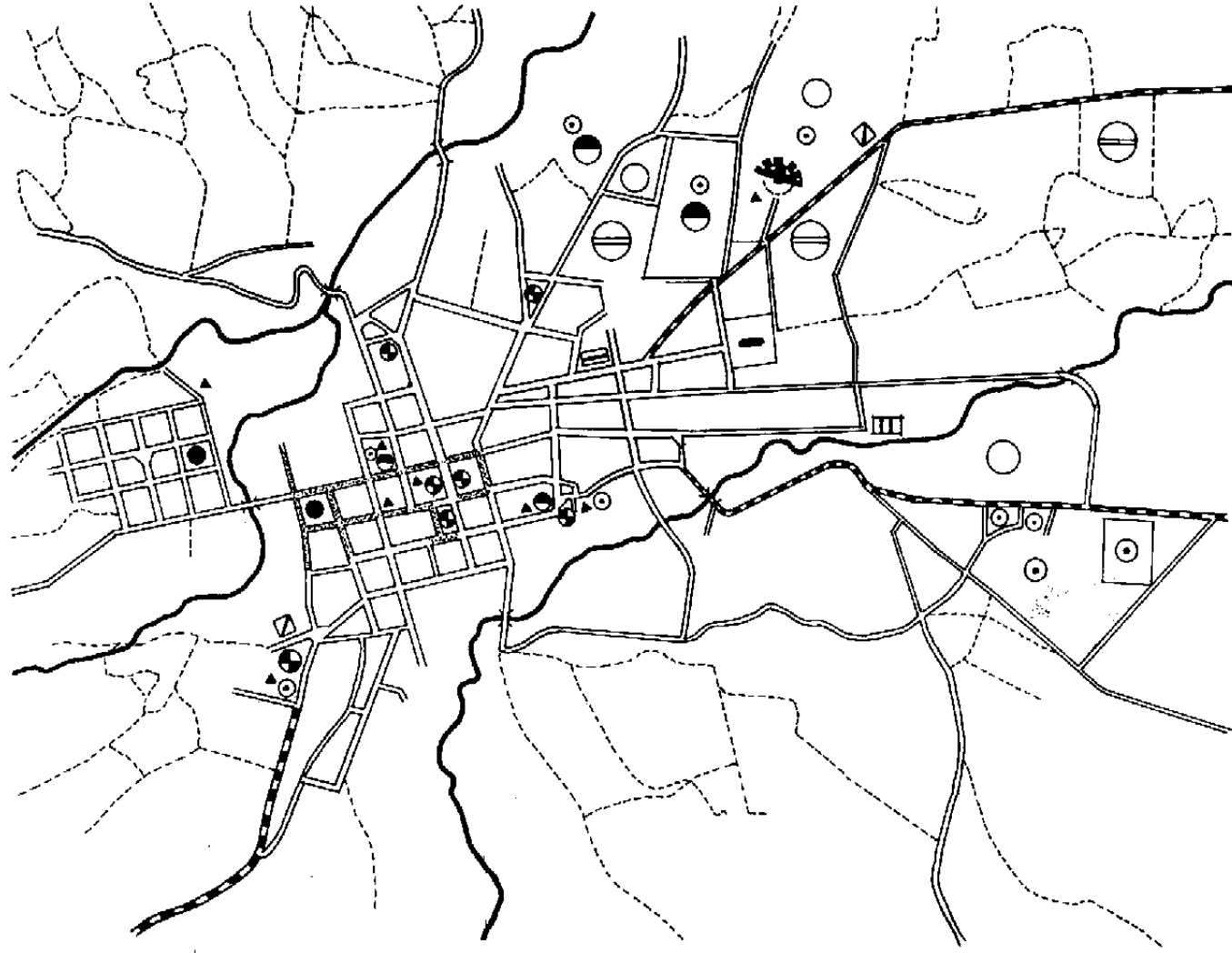
El surgimiento de algunas colonias y lotificaciones en áreas que hasta hace poco se consideraban como sub-urbanas, ha sido motivado por la escasez de terrenos inmediatos al centro de la ciudad. Su ubicación ha sido determinada por la topografía del terreno y el acceso por una vía de comunicación que une a la ciudad con la carretera Interamericana. Han constituido un incentivo las facilidades de pago de los lotes, y los servicios de agua, drenajes y luz.

La pequeña industria en su mayor parte es textil y no está mecanizada, se utilizan telares manuales; no cuentan con una organización de tipo administrativo, siendo el propietario quien realiza todas las funciones y evidentemente esto induce a ubicar la fábrica en la propia vivienda para ejercer un mejor control sobre los trabajadores. Industrias grandes con una producción considerable, solamente hay una, dedicada a los productos derivados del trigo; está ubicada en la carretera por la que circulan los camiones que transportan el producto total de las siembras de la región.

Hace pocos años opera un tipo de industria que no requiere de maquinaria especial, que produce animales de plumas que imitan insectos y que se adhieren a los anzuelos, la producción total se exporta a los Estados Unidos. Está ubicada en lo que en tiempos pasados fue campamento de una compañía de carreteras.

La construcción de centros educativos en áreas no urbanizadas ha propiciado la urbanización de las áreas colindantes, cuando ya se encuentra el edificio funcionando, aprovechando los terrenos cuya topografía permite construir viviendas y la introducción de los servicios de infraestructura de que se dota al centro.

LOCALIZACION DE ACTIVIDADES URBANAS



- | | | | |
|---|----------------------------|---|--------------------------|
|  | Carretera Asfaltada |  | Mercado |
|  | Rio Aguas Negras |  | Lotificación |
|  | Vereda |  | Parque |
|  | Calle Comercial |  | Centro de Salud |
|  | Establecimiento Secundaria |  | Hospital General |
|  | Establecimiento Primaria |  | Hospital Antituberculoso |
|  | Instalaciones Deportivas |  | Cementerio |
|  | Nuevas Viviendas | | |

4.5 Transporte y comunicaciones

Existen varias empresas de transporte que tienen líneas a varios de los municipios del departamento realizando salidas diarias, lo que reporta un movimiento considerable de personas hacia la ciudad cabecera que se ha convertido en centro de distribución de pasajeros de la región, de ésta para otras regiones y dentro de la misma. La ciudad cabecera se comunica con varios municipios por medio de la Carretera Nacional CA-1 Occidente, que es parte de la Carretera Interamericana; la Ruta 9-N y la Ruta 7W no son asfaltadas.

La ciudad cuenta con un servicio de autobuses extraurbanos que une al centro con varias de las aldeas del municipio, entre las cuales están: San Lorenzo, Zaculeu, Cambote y el campo de aviación.

CA-1 OCCIDENTE, esta carretera tiene una longitud de 341 kilómetros, ancho de 6 metros, y ancho derecho de vía de 25 metros. Partiendo de Guatemala une los siguientes Departamentos: Chimaltenango (pasa por la ciudad), Sololá, El Quiché, Totonicapán, Quezaltenango, Huehuetenango, y finaliza en La Mesilla (frontera con México). Está totalmente asfaltada la carretera y permitió la unión de la cabecera departamental con varios municipios:

Kilómetros	Descripción
252.2	A Malacatancito, de tierra.
255.8	A Huehuetenango, 7 kilómetros de tierra.
264	A Huehuetenango, de tierra.
268.7	A Huehuetenango, entrada principal asfaltada 4 kilómetros.
279.8	A San Sebastián Huehuetenango, de tierra.
282.5	A San Rafael Petzal, de tierra.
291.6	Puente Naranjales, camino a Colotenango.
304.9	A San Pedro Necta, de tierra.
311.9	A La Libertad, de tierra.
318.3	A San Antonio Huista, 35 kilómetros de tierra.
327.6	A La Democracia, de tierra.

RUTA NACIONAL Nº 9-N, principia en Huehuetenango y termina en Barillas, longitud 145 kilómetros, ancho promedio 4 metros.

<i>Kilómetros</i>	<i>Descripción</i>
00.0	<i>Centros de Huehuetenango</i>
6.5	<i>Chiantla</i>
62.6	<i>San Juan Ixcay</i>
75.2	<i>Soloma</i>
79.4	<i>Aldea Santa Cruz Mojoyá</i>
117.6	<i>Centro de San Mateo Ixtatán</i>
136.0	<i>Aldea El Quetzal</i>
145.0	<i>Barillas</i>

RUTA NACIONAL N° 7W, principia en el Puente Cahaboncito y finaliza en Cuilco, longitud 252.7 kilómetros, ancho promedio 5 metros, de tierra.

<i>Kilómetros</i>	<i>Descripción</i>
00.0	<i>Puente Cahaboncito</i>
10.9	<i>Centro de San Cristóbal Verapaz</i>
40.7	<i>Puente Chixoy</i>
51.2	<i>Centro de Chicamán</i>
60.8	<i>Centro de Uspatán</i>
84.5	<i>Centro de Cunén</i>
89.7	<i>Desvío a Nebaj</i>
102.0	<i>Entronque Ruta Nacional 15 Sacapulas, Santa Cruz del Quiché</i>
139.4	<i>Centro de Aguacatán</i>
163.7	<i>Centro de Huehuetenango</i>
164.8	<i>Puente y Riachuelo Las Culebras</i>
165.6	<i>Camino a Aldea Zaculeu y a Las Ruinas</i>
169.7	<i>Puente y Río El Naranjo</i>
169.9	<i>Pontón y Riachuelo Chibacabé</i>
175.0	<i>Entrada a La Villa Dos Martas</i>
176.4	<i>Límite Huehuetenango - Santa Bárbara</i>
176.9	<i>Camino a Santa Bárbara</i>

<i>Kilómetros</i>	<i>Descripción</i>
177.7	<i>Puente Chicol</i>
179.2	<i>Puente y Riachuelo El Sabino</i>
180.9	<i>Puente El Sabino No. 2</i>
182.4	<i>Límite Santa Bárbara - San Sebastián</i>
182.5	<i>Puente Aguilar - Río Selegua</i>
182.6	<i>Camino a Chiantla</i>
183.5	<i>Puente Los Mangales</i>
185.7	<i>Camino a San Juan Atitán</i>
186.3	<i>Puente El Malpaso</i>
187.4	<i>Límite San Sebastián - Colotenango</i>
191.6	<i>Puente El Cieguito</i>
193.6	<i>Puente y Riachuelo San Rafael Petzal</i>
193.7	<i>Aldea San Rafael Petzal</i>
195.7	<i>Entrada a la Finca La Esmeralda</i>
208.5	<i>Colotenango</i>
218.5	<i>Ixtahuacán</i>
238.5	<i>Islam</i>
252.7	<i>Cuilco</i>

La cabecera departamental tiene comunicación con varios de los municipios que poseen recursos agrícolas y que constituyen uno de los renglones más importantes del sector económico, en lo referente a producción.

Movilidad e intercomunicaciones

Las carreteras de primera, segunda y tercera categorías, permiten mantener intercomunicación con un número considerable de municipios, con la cabecera departamental, el número de personas que se moviliza es considerable, manteniendo este movimiento una relación directa con la agricultura, ya que es lo que motiva el traslado de las personas a la ciudad y de allí a las fincas de la costa.

El servicio de transporte extraurbano (dentro de los límites del municipio) se presta con regularidad y es eficiente, permite a las personas de las aldeas del Municipio de Huehuetenango vender los productos agrícolas y avícolas en el mercado de la ciudad; y a la vez, realizar sus compras. El flujo de pasajeros es constante, saliendo los autobuses cada hora. No existen

en la ciudad terminales de autobuses, lo que causa problemas de tráfico y deterioro considerable de las calles de la ciudad.

4.6 Servicios públicos y equipamiento

Agua:

El agua potable es suministrada por la Municipalidad de Huehuetenango, proviene del nacimiento El Manzano, Aldea La Labor, perteneciente al Municipio de Chiantla. Durante la época que mantiene un caudal considerable aporta 1 200 pajas, de las cuales se le proporciona a Chiantla 200 pajas, como pago por el derecho de utilización del agua del nacimiento. En la época de verano se reduce la captación hasta 750 pajas, lo que provoca escasez.

Hay un total de servicios de 1 416, no todos cuentan con una paja de agua, hay de media y de un cuarto, en caso de hoteles o pensiones, colegios y molinos, donde el servicio es mayor de una paja. Las solicitudes para la compra de pajas son considerables, éstas han sido presentadas por lotificaciones, pero no pueden ser satisfechas debido al existente déficit de agua. El servicio de agua no es constante, ya que se presta por horas durante la mañana.

Han sido perforados dos pozos, el de la Aldea Los Carrizales que según aforo proporcionará 244 pajas; y el de Miner-va que suministrará 90 pajas, estos pozos no se han puesto en servicio por la falta de energía eléctrica.

La tubería del nacimiento hacia los depósitos es de asbesto cemento, con un diámetro de 8 pulgadas. En la red de distribución, la tubería principal es de hierro fundido, con un diámetro de 6 pulgadas; las secundarias son del mismo material, con un diámetro de 4 pulgadas, y de hierro galvanizado de 2 pulgadas; para las acometidas domiciliarias de media pulgada, siendo de hierro galvanizado.

Electricidad:

La electricidad ha sido suministrada hasta la fecha por la Municipalidad y proviene de una planta hidroeléctrica situada en el Municipio de San Sebastián; fue instalada hace muchos años. En los últimos años la demanda se incrementó y fue necesario comprar una planta diesel para tratar de mejorar el servicio. Anteriormente, el servicio era muy deficiente, ya que la corriente eléctrica no era constante bajando de 220V hasta 140 V. Se cuenta con una nueva red de distribución instalada por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), dentro de su Plan de Electrificación Nacional, lo que ha evitado la pérdida considerable de energía que se daba con la anterior red de distribución. Se han instalado los cables que conducen la energía eléctrica proveniente de una termoeléctrica, ubicada en el Departamento de Quezaltenango. Dentro del proyecto

comprende la electrificación total del departamento realizándose a la fecha los trabajos que permitirán que la electricidad llegue a todos los municipios que forman la región.

La Municipalidad tiene un departamento específico para este servicio, con el nombre de Empresa Eléctrica Municipal.

Teléfonos:

El centro de la población posee las instalaciones de teléfonos automáticos, trabajos que fueron realizados durante el gobierno del período 1966-1970. Estas instalaciones consisten en la tubería subterránea; además, la ciudad tiene un sistema no automático, con unas 150 líneas, siendo administrado por una dependencia gubernativa.

Drenajes:

La Municipalidad carece de una dependencia técnica que planifique la red de drenajes. Esto ha permitido que se incurra en una serie de errores que habrá que enmendar a costa de una mayor inversión económica. Se han pavimentado un número considerable de calles, pero no se previó un cambio de la ineficiente red de drenajes antes de realizar los trabajos de pavimentación. En la mayor parte de la ciudad se instaló un sistema de drenajes de ladrillo tayuyo sobre una cama de piedra, siendo de medio punto y teniendo un diámetro no mayor de 10 pulgadas. Existen sectores de las orillas que cuentan con tubería de cemento de 8 y 12 pulgadas. Debido a que los diámetros son pequeños no tienen capacidad para drenar en forma eficiente la ciudad, en época de lluvia causan serios inconvenientes por las corrientes de agua que se forman, lo que no ha permitido que se inunde parte de la ciudad es la topografía, ya que el centro de la misma queda en alto y las calles que comunican con las partes bajas son las que conducen las corrientes de agua a los puentes que cruzan dos ríos de aguas negras.

No se cuenta con colectores principales, no se ha establecido una clasificación para determinar los diámetros más adecuados en los ramales secundarios. Es evidente que no posee la ciudad un sistema de drenajes eficientes.

El sistema actual desemboca en varios puntos, sobre dos cauces de dos ríos no continuos, que se han formado por la precipitación pluvial al drenar determinadas áreas, por las condiciones topográficas.

Limpieza, rastros y mercados:

El servicio de limpieza de la ciudad lo realiza la Municipalidad, cuenta con nueve personas encargadas de efectuar dicho servicio, de quienes 6 se ocupan de la limpieza de la ciudad, 2 de los mercados y 1 de la escuela de párvulos. La basura de las calles se recolecta en carretillas de mano. La recolección de basura de las viviendas es realizada por personas particulares,

empleando el mismo sistema municipal para recolectarla, no existe un área determinada donde se bote la basura y sobre la cual pueda ejercerse control.

En la ciudad hay un rastro de reciente construcción, que sustituyó al antiguo que se encontraba en muy malas condiciones. Es administrado por la Municipalidad; 10 personas laboran en el mismo: 1 administrador, 1 secretaria, 1 encargado de aseo, 2 guardianes, 4 ayudantes de limpieza y un fogonero encargado de calderas; la Municipalidad percibió por destaces Q. 3 122.75 en el año 1974, estando enmarcado el ingreso dentro de las tasas de servicios.

El rastro está ubicado en un área que colinda con el proyecto agrícola San José, en las afueras de la ciudad, el ganado proviene de las fincas del Municipio de Barillas, por abastecedores autorizados, la carne ya destazada es distribuída a las carnicerías. El volumen de producción es para consumo interno.

Las condiciones sanitarias existentes en el rastro pueden catalogarse como un poco menos que buenas, ya que no se cuenta con instalaciones mecanizadas modernas. El sistema de destace tradicional no garantiza la salida de un producto aséptico. La distribución de carne no se realiza a través de vehículos adecuados que reúnan condiciones sanitarias mínimas.

En la ciudad existen dos mercados administrados por la Municipalidad, la cual percibe por alquiler de locales Q 10 913.85, y por derecho de piso de plaza Q 8 777.98; teniendo un egreso por personal de Q 4 926. Estas cifras son tomadas del presupuesto municipal de 1974.

35

Las instalaciones no llenan los requisitos indispensables para su buen funcionamiento y adolecen de servicios eficientes que garanticen condiciones higiénicas adecuadas. Están mal ubicadas, siendo una de ellas de construcción vieja, lo que no garantiza seguridad para los negocios y las personas; la otra, de construcción más reciente es un conjunto de galeras.

Educación y cultura:

La educación y cultura constituyen factores determinantes en la preparación individual y colectiva de la población; en la primera, se desarrolla la personalidad y permite una mayor armonía en los miembros de una comunidad; y en la colectiva se traduce en un beneficio para la ciudad al propiciar una mayor producción de bienes y servicios.

Huehuetenango es uno de los Departamentos que reportan índices de analfabetismo alarmantes y que requiere un análisis de los factores que provocan esta situación y tomar medidas basadas en hechos concretos y reales, por parte de las instituciones que participan en la solución de problemas educativos y culturales. La Municipalidad de la Ciudad de Huehuetenango participa en la actividad educativa y cultural, cooperando para la construcción de escuelas primarias en el área rural

y pagando el alquiler de los locales que ocupan siete escuelas en las aldeas. Así también, en la actividad cultural aporta dinero para las festividades departamentales, contando entre sus bienes con el Teatro Municipal, donde se realizan actividades que tienden a mejorar el nivel cultural de la población.

Los niveles educativos que posee la educación en la ciudad son: pre-primario, primario, secundario, y a nivel superior, enseñanza media, ésta última se realiza impartiendo las clases los fines de semana, por profesionales universitarios.

NIVELES EDUCATIVOS

<i>Pre - primaria</i>	<i>Escuela parvularia</i>	<i>Magisterio</i>
<i>Primaria</i>	<i>Primaria</i>	<i>Bachillerato</i>
<i>Medio</i>	<i>Escuela secundaria</i>	<i>Perito Contador</i>
<i>Superior</i>	<i>Educación universitaria</i>	<i>Profesorado segunda enseñanza</i>

36

Fuente: Datos del Ministerio de Educación.

NUMERO DE ESCUELAS EN LA REGION DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

<i>Nivel</i>	<i>Total</i>	<i>Oficiales</i>	<i>Públicas</i>
	<u>514</u>	<u>482</u>	<u>32</u>
<i>Pre-primaria</i>	8	5	3
<i>Primaria urbana diurna</i>	59	45	14
<i>Primaria rural diurna</i>	427	426	1
<i>Primaria urbana nocturna</i>	3	2	1
<i>Nivel medio</i>	17	4	13

Fuente: Datos del Ministerio de Educación.

**MAESTROS PRIVADOS EN LA REGION
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

<i>Nivel</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	<u>156</u>	<u>103</u>	<u>53</u>
<i>Pre-primaria</i>	1	—	1
<i>Primaria urbana diurna</i>	83	43	40
<i>Primaria rural</i>	7	5	2
<i>Primaria urbana nocturna</i>	—	—	—
<i>Nivel medio</i>	65	55	10

Fuente: Datos del Ministerio de Educación.

**MAESTROS ESCUELAS OFICIALES EN LA REGION
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

37

<i>Nivel</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	<u>829</u>	<u>470</u>	<u>359</u>
<i>Pre-primaria</i>	4	—	4
<i>Primaria urbana diurna</i>	255	112	143
<i>Primaria rural</i>	500	319	187
<i>Primaria urbana nocturna</i>	3	—	3
<i>Nivel medio</i>	61	39	22

Fuente: Datos del Ministerio de Educación.

Salud y Cementerios:

Existen en el Departamento cuatro hospitales, dos en la ciudad cabecera, uno de medicina general, el otro, dedicado a combatir la tuberculosis, el tercero ubicado en el Municipio de San Pedro Necta; éstos dependen del Ministerio de Salud Pública, el cuarto es privado y está ubicado en el Municipio de Jacaltenango, pertenece a los Padres de Maryknoll, y cuenta con buen equipo.

Los Centros de Salud Tipo "A" están distribuidos en la siguiente forma: dos en la ciudad cabecera, uno en los Municipios: San Pedro Soloma, San Antonio Huista y San Pedro Necta.

Los Centros de Salud Tipo "B" están atendidos por estudiantes del último año de la carrera de Medicina. Entre los Municipios que los poseen están: Chiantla, Cuilco, La Democracia, La Libertad, Jacaltenango, Colotenango, San Antonio Huista y Malacatancito.

Los centros anteriores son pagados por el Estado. En los puestos de salud, al auxiliar de enfermería le paga el sueldo la Municipalidad; y entre los Municipios que cuentan con uno están: San Miguel Acatán, San Gaspar Ixchil, Tectitán, Santiago Chimaltenango, San Rafael La Independencia, Concepción Huista, San Idelfonso Ixtahuacán, San Juan Atitán, Aguacatán, Santa Ana Huista, San Rafael Petzal, Santa Bárbara, Todos Santos Cuchumatán, San Sebastián, Concepción, San Juan Ixcoy, San Sebastián Coatán, San Mateo Ixtatán, San Sebastián Huehuetenango, Nentón, Santa Cruz Barillas, Santa Eulalia y las Aldeas: Cantenil y San José Las Flores.

38

Existen tres unidades móviles, llevando cada una un médico y tienen como sede la ciudad cabecera.

Entre los factores causantes de la mortalidad y morbilidad están: el medio físico, el económico, que se traducen en ausencia de agua potable, de drenajes y la mala nutrición causada por la precaria situación económica de la población.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cuenta con un semi-hospital, ubicado en la ciudad, y proporciona atención a sus afiliados.

El Cementerio General de la ciudad está administrado por la Municipalidad y cuenta con un encargado, los beneficios que obtuvieron en el año 1974 están considerados por los Q 1 284.32. La ley dispone que un cementerio no debe estar a menos de 200 metros de la vivienda, pozos o fuentes de agua, y la distancia mínima entre mausoleos debe ser de 2 metros. Esto no se cumple, ya que existen viviendas a menos de la distancia requerida y la separación de mausoleos es menor. Está próxima la fecha en la cual ya no exista espacio para mausoleos o nichos.

Recreación:

Dentro de las actividades que desarrolla o debe desarrollar la Municipalidad, está incluida la recreación. No existe una reglamentación que permita regular el uso del suelo, dejando áreas que se destinen a deportes, parques, etc. Se establecen dos tipos de recreación: recreación activa, en la que hay una acción directa del hombre, ya sea psíquica o física; y, recreación pasiva, en la que el hombre no participa directamente, sino que solo es espectador.

Las instalaciones recreativas dependen de tres factores: sexo, edad y población. El sexo incide en menor grado porque la población masculina y femenina de 5 a 14 años que hace uso de las instalaciones recreativas, no tiene una diferencia en porcentajes que sea determinante como para establecer diferenciación en las mismas. La repartición por edades sí debe considerarse por la consecuente diversidad de necesidades recreativas que varían con la edad. La repartición por población en mayor grado porque será adecuándose a la proporción de ésta, tanto en el área urbana como en los sectores y zonas de la ciudad, tomándose en cuenta para la distribución de las instalaciones deportivas, flujos de personas y radios de influencia.

De las instalaciones deportivas existentes en la ciudad, el 86 o/o pertenecen a colegios privados o centros educativos gubernamentales, quedando un 14 o/o en manos de las asociaciones deportivas. Como consecuencia de un crecimiento lento de la ciudad no se ha hecho sentir la necesidad de instalaciones recreativas, por lo que no se han reglamentado los porcentajes de áreas destinados a esta actividad, quedando las áreas verdes extraurbanas a poca distancia del centro. La Municipalidad cuenta con un teatro y un salón para actividades culturales, que se realizan muy esporádicamente. Los nuevos semi-parquecitos que han surgido, no responden a una planificación, son pequeñas áreas de forma triangular que han quedado como resultado de alineaciones, las cuales se han convertido en áreas verdes.

De acuerdo a la ubicación y su radio de influencia, la recreación puede clasificarse en: regional, extraurbana, urbana, zonal y focal (a nivel de barrio).

Estructura comercial:

Desde el surgimiento de vivienda el factor determinante para la ubicación de la actividad comercial fue la plaza y más adelante, el mercado; surgiendo a su alrededor comercios que aprovechaban y aún aprovechan el flujo de personas; además, determinó las vías principales influyendo la situación topográfica, la localización de los accesos a la población y el porcentaje de flujo. En esta forma surgieron los primeros comercios en dichas vías, para aprovechar el movimiento de personas por éstas.

La situación permanece igual actualmente; una de las vías principales se ha convertido en la calle con mayor circula-

ción de vehículos provenientes de otras regiones, de municipios de la misma región y del área extraurbana, lo que ha consolidado la localización del comercio en dicha vía y en los alrededores del mercado. Existe actividad comercial en los alrededores del parque y en otra vía principal, pero en un porcentaje menor a la anterior.

De acuerdo a la modalidad de localización, pueden clasificarse en: concentrados, los localizados alrededor del mercado; dispersos, los que se extienden por las calles sin existir continuidad; y desarrollo lineal, los ubicados a lo largo de las vías principales.

4.7 Economía regional y urbana

El aspecto económico permitirá dar una explicación de las causas que impiden el crecimiento de la Ciudad de Huehuetenango, estableciendo una comparación con las ciudades más importantes de la república.

Estructura y funcionamiento global:

La economía del Departamento se caracteriza, al igual que la de los demás departamentos del país, por depender su evolución de la producción de materia prima, destinada a la exportación, sujeta a los estímulos provenientes de países industrializados, situación que se ve favorecida por las estructuras político-administrativas que permanecen estáticas.

40

Un porcentaje considerable de la producción lo generan las actividades agropecuarias, siendo los productos principales: café, trigo y caña de azúcar; la producción de café proveniente de los latifundios se destina a la exportación; el trigo proviene del minifundio y se utiliza en el sector industrial; de la caña de azúcar se elabora panela para el consumo interno. En los últimos años varias fincas se han destinado a la ganadería, representando un porcentaje bajo del total de la producción; parte del producto se destina al consumo interno, el resto se exporta a México, llegando los compradores a las haciendas, evadiendo así los ganaderos los respectivos impuestos.

Cuenta la región con una producción considerable de mineral, proveniente en un alto porcentaje de la mina ubicada en el Municipio de Ixtahuacán; la que tiene instalaciones modernas, la materia prima se destina a la exportación.

El porcentaje más bajo de la producción lo genera el sector industrial, proveniente de la industria harinera y la pequeña industria textil.

Los transportes que están cubiertos por el sector público, han participado en la generación de la producción, estando relacionado el crecimiento de los mismos con las necesidades que se derivan del incremento demográfico.

Tenencia de la tierra:

Dadas las características de las estructuras, no permiten un uso racional de los recursos existentes y condicionan su funcionamiento al régimen imperante en la tenencia de la tierra; ésta se traduce en un grado de desarrollo insuficiente que manifiesta el sector agrícola, cuya tasa de crecimiento no responde a las aspiraciones de la población rural, ni a la actividad económica en conjunto.

Nivel nacional:

El régimen de tenencia de la tierra en Guatemala demuestra un hecho fundamental el de una dualidad en su conformación y de la contradicción entre el número de fincas y superficie apta para cultivos. En el cuadro siguiente pueden verse los problemas a través de los datos para los años de 1950 y 1964:

TENENCIA DE LA TIERRA EN GUATEMALA

(Número de fincas y superficie por grupos de explotación en toda la república)

	1950		1950		1964		1964	
	No. Fincas	o/o	Superficie Hectáreas	o/o	No. Fincas	o/o	Superficie Hectáreas	o/o
República	348 687	100	3 714 517	100	417 344	100	3 442 520.6	100
Micro-fincas	74 269	21.3	28 527	0.8	85 083	20.4	32 619.2	0.9
Sub-familiares	233 804	67.0	503 700	13.6	279 796	67.0	607 855.6	17.7
Familiares	33 041	9.5	499 980	13.5	43 656	10.5	648 900.2	18.8
Multifamiliares (medianas)	7 057	2.0	1 165 550	31.3	8 420	2.0	1 258 545.2	36.6
Multifamiliares (grandes)	516	0.1	1 516 760	40.8	389	0.1	1 894 600.4	26.0

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

Se deducen de esta tabla los siguientes hechos:

- a) *El número total de fincas se incrementa de 1950 a 1964, en un 16.5 o/o; no obstante este incremento en el número de fincas, la superficie en hectáreas disminuyó en un 7.3 o/o; lo que significa que estamos frente a un problema de pérdida de recursos de tierra por el uso intensivo que el campesino ejerce sobre ella, teniendo como consecuencia: bajos rendimientos por hectárea, decreciente productividad y migraciones masivas del campo. Puede verse la contradicción existente de minifundio-latifundio y la del número de fincas-superficie aptas para el cultivo. Esto permite ver un gran número de unidades pequeñas (micro-fincas y sub-familiares); llegaban a un 88.3 o/o en 1950 y a 87.4 o/o en 1964, esto constituyó el minifundio. En estos mismos años se explotaban el 14.4 o/o y el 18.6 o/o respectivamente, de la tierra apta para cultivos.*

- b) *En las multi-familiares (medianas y grandes), representaba en ambos períodos el 2.1 o/o de todas las fincas, explotándose el 72.1 o/o y el 62.6 o/o para 1950 y 1964. Nota curiosa en este último aspecto es que hubo una disminución de 9.5 o/o; debido al fraccionamiento de fincas multi-familiares, como en el caso de los latifundios de la United Fruit Company de Tiquisate y Bananera. Este hecho significa que aproximadamente entre el 89.5 o/o de las fincas y el 81.2 o/o de la superficie, estaban afectadas por el fenómeno contradictorio del minifundio-latifundio en el año 1964. Esta situación no ha variado. Los latifundios representan las mejores tierras, acrecentando ésto el monopolio de la tierra, la concentración del poder, etc., influyendo en la estructura social y económica del guatemalteco.*

42

Nivel regional:

Presenta las mismas características del nivel nacional, en la siguiente tabla se da a conocer información de la región Noroccidental, que incluye a los Departamentos de Huehuetenango y El Quiché; en términos generales no existe mayor diferenciación, ya que interesa solo el Departamento de Huehuetenango que hemos tomado como región en el presente trabajo.

TENENCIA DE LA TIERRA EN LA REGION NOROCCIDENTAL, AÑO 1964

(Número de fincas y superficie por grupos de explotación)

	No. Fincas	o o/o	Superficie Hectáreas	o/o
<i>Región Noroccidental</i>	28 988	100	492 781.1	100
<i>Micro-fincas</i>	10 978	13.9	4 591.4	0.9
<i>Sub-familiares</i>	55 333	70.0	137 685.7	28.1
<i>Familiares</i>	11 533	14.6	166 057.3	33.6
<i>Multifamiliares</i>				
<i>(medianas)</i>	1 114	1.4	120 841.9	24.5
<i>Multifamiliares</i>				
<i>(grandes)</i>	30	0.1	63 604.8	12.9

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

La situación es similar a la del nivel nacional, persiste la contradicción de minifundio-latifundio y la del número de fincas-superficie. Las mejores tierras están en manos de pocos ocupando un 37.4 o/o del total; el minifundio lo constituyen las tierras cuya topografía es irregular, demasiado accidentada.

Principales productos agrícolas (sector primario)

En lo referente a los cultivos la situación no ha variado, ya que no ha existido diversificación de los mismos. La agricultura se caracteriza por una orientación tradicionalista con productos como el café, destinados a satisfacer la demanda externa.

Nivel nacional:

La mayor producción agrícola proviene de los latifundios, y se destina a la exportación, teniendo entre los productos: café, algodón, banano, semilla de algodón, cardamomo y chicle, pocos productos de consumo básico: granos, hortalizas, frutas, así como productos de consumo industrial: aceites, algodón, kenaf, trigo, arroz, etc.

**VALOR Y TASAS ACUMULATIVAS DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS AGRICOLAS**
(Miles de Quetzales)

Valor total de la Producción	1950			1955			1960			1965			1970		
	Valor	o/o	Tasa	Valor	o/o	Tasa	Valor	o/o	Tasa	Valor	o/o	Tasa	Valor	o/o	Tasa
<i>Agrícola</i>	101 528.3	100	1.0	169 396.2	100	1.0	226 813.9	100	6.0	294 507.5	100	5.4	316 610.8	100	1.4
<i>Productos de exportación</i>	80 631.7	49.9	—	86 641.3	51.0	—	121 020.8	53.6	—	157 369.0	43.5	—	160 486.1	50.5	—
<i>Café</i>	50 028.1	35.9	1.8	63 581.2	37.5	1.8	87 651.5	38.6	6.6	106 300.9	35.8	3.8	105 529.6	33.3	0.1
<i>Algodón</i>	373.7	0.2	4.2	4 603.4	2.7	4.2	8 895.4	3.9	14.1	40 090.2	13.6	35.0	29 747.5	9.3	5.8
<i>Banano</i>	21 199.6	13.1	5.1	16 312.7	9.6	5.1	20 938.3	9.2	5.1	6 262.2	1.8	29.0	16 848.5	5.3	26.0
<i>Semilla de algodón</i>	40.2	—	62.0	492.7	0.3	62.0	950.3	0.4	14.5	4 376.4	1.5	36.0	3 292.8	1.0	5.5
<i>Cardamomo</i>	92.3	0.1	20.0	230.9	0.1	20.0	1 524.0	0.7	46.0	1 216.1	0.4	4.4	3 463.7	1.1	23.0
<i>Chicle</i>	897.8	0.6	9.8	1 430.4	0.8	9.8	1 851.3	0.8	5.4	1 113.2	0.4	9.7	1 604.0	0.5	7.6
<i>Productos de consumo</i>															
<i>interno</i>	54 210.1	33.5	—	54 202.1	32.0	—	70 001.2	31.0	—	90 954.2	30.9	—	102 328.9	32.4	—
<i>Maíz</i>	20 820.2	12.9	2.9	17 926.3	10.6	2.9	24 713.6	10.9	6.6	34 396.3	11.7	6.9	34 073.4	10.8	0.2
<i>Frijol</i>	11 488.5	7.1	2.0	10 393.3	6.1	2.0	15 326.4	6.8	8.1	21 214.2	7.2	6.7	27 162.5	8.6	5.0
<i>Frutas</i>	11 372.0	7.0	3.2	13 328.7	7.9	3.2	15 098.0	6.7	2.5	18 417.7	6.3	4.0	21 413.6	6.8	3.1
<i>Hortalizas</i>	10 529.4	6.5	3.6	12 553.8	7.4	3.6	14 863.2	6.6	3.4	16 926.0	5.7	2.7	19 679.4	6.2	3.1
<i>Productos de consumo</i>															
<i>industrial</i>	14 060.2	8.8	—	16 645.6	9.7	—	20 147.3	8.8	—	25 549.0	8.6	—	20 380.5	6.5	—
<i>Harina</i>	9 850.9	6.1	6.1	13 250.0	7.8	6.1	14 388.8	6.3	1.7	18 430.9	5.8	2.7	13 190.2	4.2	4.3
<i>Trigo en granza</i>	2 680.7	1.7	7.8	1 785.5	1.0	7.8	2 591.4	1.1	7.7	4 856.2	1.6	13.4	3 793.5	1.2	4.7
<i>Arroz en granza</i>	929.3	0.6	1.2	986.5	0.6	1.2	1 473.6	0.6	8.4	3 054.2	1.0	15.7	2 319.7	0.7	5.4
<i>Té de limón</i>	150.3	0.1	23.0	418.6	0.2	23.0	1 091.7	0.5	21.0	729.1	0.2	7.8	930.5	0.3	5.0
<i>Citrónela</i>	449.0	0.3	14.5	205.0	0.1	14.5	602.0	0.3	24.0	478.6	0.2	4.5	146.6	0.1	21.0
<i>Otros Productos menos importantes</i>	—	7.8	—	—	7.3	—	—	6.6	—	—	7.0	—	—	10.6	—

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

Este cuadro se refiere al valor de la producción agrícola para los últimos cuatro quinquenios (1950-1970). Es evidente un estancamiento. Su tasa acumulativa de desarrollo ha sido realmente de carácter insignificante, especialmente en el quinquenio (1965-1970) que solamente llega al 1.4 o/o superándola solamente la del período de 1950-1955. Se nota una ausencia de planificación para la actividad primaria, así como los cambios bruscos que han sufrido los valores de estas producciones. Las variaciones dependen en gran parte de las fluctuaciones sufridas por los precios internacionales de exportación de los productos agrícolas, como de la falta de visión de los terratenientes sobre sus explotaciones, o del desarrollo nacional; otro factor, lo constituye la deficiencia técnica existente sobre los cultivos, que se aplica en forma incoherente, sin ningún criterio científico de tipo económico; todo esto porque están orientados hacia los mercados internacionales. La producción destinada a exportación durante los últimos veinte años, tiene un promedio del 50 o/o; la destinada a consumo interno, entre 30-35 o/o promedio; y la de consumo industrial, el 7 o/o.

Nivel regional:

Las condiciones de las regiones es similar, con pequeñas variaciones, estando ubicadas las mejores tierras (latifundios); en las regiones: central, Sur-central, Sur-Occidental y El Petén, de donde se destina la producción agrícola a la exportación. Las regiones: Nor-Occidental, Nor-Oriental y Sur Oriental, destinan su producción al consumo interno. Las otras regiones mantienen más o menos un equilibrio entre el consumo externo e interno.

46

VALOR Y PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

(Región Nor-Occidental, quinquenios 1950-1965)
(En miles de Quetzales)

	1950		1955		1960		1965	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
Región Nor-Occidental	6 510.0	4.0	4 576.3	2.7	6 460.0	2.8	7 021.2	2.4
Productos de exportación	1 044.5	16.0	729.6	15.9	1 731.4	26.8	2 196.8	31.3
Productos de consumo interno	5 038.6	77.4	3 610.8	78.9	4 433.5	68.6	4 488.9	63.9
Productos de consumo industrial	427.3	6.6	235.9	5.2	295.1	4.6	335.5	4.8

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

La Región Nor-Occidental destina el 31.4 o/o de su producción a la exportación, siendo el producto agrícola: café; el 63.9 o/o destinada al consumo interno, comprende los siguientes productos: maíz, caña, frijol, banano, plátano, pija, naranja y manzana; el producto destinado al consumo industrial es el trigo, cuyo porcentaje es de 4.8 o/o. El café, producto destinado a la exportación, se cultiva en los latifundios, las mejores tierras se dedican a este producto; si el porcentaje de exportación es menor del 50 o/o, se debe a que las condiciones topográficas no han propiciado un número mayor de latifundios. Existe el área de Ixcán que se está convirtiendo en este tipo de tenencia de la tierra, pero que se está acaparando para el futuro, cuando se cuente con vías de acceso.

Ingreso y consumo del trabajador agrícola asalariado:

La situación del trabajador agrícola no tiene una variación con relación a las condiciones que se presentan a nivel nacional, los mejores salarios los obtienen en las fincas de café. El salario se divide en: monetario y no monetario. Los no monetarios no exceden el 30 o/o del salario total. Monetarios son los recibidos en efectivo; los no monetarios corresponden a alimentos, especialmente el maíz, grano básico en la dieta alimenticia del trabajador agrícola. Los componentes principales de este tipo de ingreso son:

- a) Producción representada en: cosechas propias, con dos fines, consumo familiar y como pago por el uso de las tierras, ganado, aves y productos pecuarios propios, consumidos por la familia.*
- b) Renta de viviendas propias o cedidas.*
- c) Prestaciones recibidas por el trabajador en la finca de trabajo.*

El salario lo invierte el trabajador en gastos de consumo vital, queda descartado que parte del sueldo se destina a formar capital, ya que los salarios mínimos son de miseria y medio permiten la subsistencia en la época de cosecha. La mayor parte de los trabajadores agrícolas que trabajan en los latifundios poseen pequeñas propiedades que cultivan en determinadas épocas, representando para ellos el trabajo que realizan en las fincas, una fuente de ingresos para una temporada, mientras llega la fecha de cosecha en sus propiedades.

El trabajador de la región que vive en municipios con vías de comunicación, emigra a la costa y otra parte a las fincas comprendidas dentro del marco regional. Los municipios muy apartados que no cuentan con vías de acceso transitables para vehículos, emigran a México en tiempo de cosecha, siendo igualmente explotados. El trabajador agrícola del Municipio de Ixtahuacán al igual que los de otros municipios, intercalan la labor agrícola con la minera, que se ha constituido en una fuente nueva de ingresos. Lamentablemente los salarios en las minas son bajos. En el caso de la Mina de Ixtahuacán, ésta ha propor-

cionado trabajo a muchos campesinos, pero el salario que devengan no ha mejorado comparándolo con el agrícola.

Industria (sector secundario):

En Guatemala existe una concentración industrial en la ciudad capital y recientemente se ha ido descentralizando; desafortunadamente, se están estableciendo industrias en lugares que dadas las condiciones de la tierra, deberían destinarse exclusivamente a la actividad agrícola, debido a que los desechos industriales están contaminando las mejores tierras con que cuenta el país, a través de los ríos. No ha existido una política industrial que permita el surgimiento del desarrollo a nivel nacional, el sector industrial ha creado un desequilibrio grande en la distribución de la actividad económica.

En el gobierno del quinquenio 66-70, se dio un mayor impulso a la electrificación del país, pero gran cantidad de la energía que se dará al país será generada por termoeléctricas, lo que encarecerá el kilovatio y no podrá constituir un incentivo para la instalación de industrias. Es evidente que las obras de infraestructura constituyen el primer paso que debe darse para crear las condiciones necesarias al sector industrial.

La región, como la mayor parte de las demás regiones del país, tienen un porcentaje de industrias insignificante.

**LOCALIZACION REGIONAL DE EMPRESAS
EN GUATEMALA**

<i>Región y Departamento</i>	<i>Número de empresas</i>	<i>Participación Porcentual</i>
TOTAL DE EMPRESAS	<u>999</u>	<u>100</u>
1. <i>Región central</i>	672	67.5
<i>Guatemala</i>	672	67.5
2. <i>Región Sur-central</i>	66	6.6
<i>Escuintla</i>	24	2.4
<i>Sacatepéquez</i>	32	3.2
<i>Chimaltenango</i>	10	1.0
3. <i>Región Sur-Occidental</i>	142	14.3
<i>Quezaltenango</i>	50	5.1
<i>Sololá</i>	4	0.4
<i>Totonicapán</i>	3	0.3
<i>San Marcos</i>	10	1.0
<i>Retalhuleu</i>	35	3.5
<i>Suchitepéquez</i>	40	4.0
4. <i>Región Sur-Oriental</i>	27	2.7
<i>Santa Rosa</i>	2	0.2
<i>Jutiapa</i>	12	1.2
<i>Jalapa</i>	9	0.9
<i>El Progreso</i>	4	0.4
5. <i>Región Nor-Oriental</i>	54	5.4
<i>Zacapa</i>	32	3.2
<i>Chiquimula</i>	7	0.7
<i>Izabal</i>	15	1.5
6. <i>Región Nor-central</i>	13	1.3
<i>Alta Verapaz</i>	7	0.7
<i>Baja Verapaz</i>	6	0.6
7. <i>Región Nor-Occidental</i>	21	2.1
<i>El Quiché</i>	8	0.8
<i>Huehuetenango</i>	13	1.3
8. <i>El Petén</i>	1	0.1

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

El porcentaje que corresponde al Departamento de Huehuetenango es de 1.3, estando con 13 industrias; esta tabla debería tener una clasificación entre pequeña industria y gran industria. De las industrias con que cuenta el departamento, solo 2 pueden catalogarse como industrias importantes.

**INDUSTRIAS DE MAS DE CINCO EMPLEADOS
EN EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

<i>No.</i>	<i>Nombre de la Industria</i>	<i>Tipo de la Industria</i>
1	<i>Molino El Progreso</i>	<i>Harinera</i>
2	<i>Molino Elvira</i>	<i>Harinera</i>
3	<i>Industrial Santa Agape</i>	<i>Artículos de pesca (exportación)</i>
4	<i>Sin nombre</i>	<i>Elaboración de panela (San Gaspar Ixchil)</i>
5	<i>Sin nombre</i>	<i>Elaboración de panela (San Gaspar Ixchil)</i>
6	<i>El Gallito</i>	<i>Textil</i>
7	<i>La Joya</i>	<i>Textil</i>
8	<i>San Sebastián</i>	<i>Textil</i>
9	<i>Río Blanco</i>	<i>Textil</i>
10	<i>La Industrial</i>	<i>Textil</i>
11	<i>Santa Teresita</i>	<i>Textil</i>
12	<i>Zaculeu</i>	<i>Textil</i>
13	<i>El Encanto</i>	<i>Textil</i>
14	<i>Ideal</i>	<i>Textil</i>
15	<i>Cooperativa Malín</i>	<i>Tallado en madera (Santa Cruz Barillas)</i>
16	<i>Mosaicos San Carlos</i>	<i>Artículos de cemento</i>
17	<i>Sin nombre</i>	<i>Artículos de plomo (Chiantla)</i>

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística.

En la tabla anterior se han considerado como industrias, todas aquellas que poseen más de 5 trabajadores. Las que tienen una producción permanente empleando a un número considerable de trabajadores, son: Molino Elvira e Industrial Santa Agape. La primera, tiene planta (motores) que le proporcionan la energía necesaria para operar. La segunda, es un tipo de industria manual que no requiere de energía; las demás pueden catalogarse como pequeñas industrias. Los textiles utilizan telares tradicionales y los productos se destinan a consumo regional y nacional.

Tributación fiscal del Departamento y presupuesto municipal:

La tributación fiscal asciende a Q 458 695.34 para el año 1973; sufriendo una baja de Q 863.12 con respecto a 1972. Siendo los rubros más importantes: depósitos judiciales Q 16 811.37; contribuyentes 3 o/o Sistema Kardex Q 16 941.92; impuesto adicional 30 o/o Decreto 1627 Q 3 490.13; depósitos varios Q 48 093.61; impuesto vehículo— los Q 8 965.85; depósitos fondo rotativo Q 27 891.31; Tesorería Nacional Q 17 680.63; impuesto de personal Q 10 100.50; patentes licores Q 7 821.00; venta papel sellado Q 26 003.00; venta timbres fiscales Q 36 003.00; impuesto timbre sobre venta Q 92 058.18; ventas especiales postales Q 18 146.54; cuotas sanidad Q 4 393.27; conferencias telefónicas Q 4 592.17; telegramas varios Q 22 358.34; derechos matrículas Q 4 051.90; asignaciones por pagar Departamento Estatal Q 13 820.10; e impuesto sobre vehículos Q 35 821.10.

El presupuesto municipal para el año 1962 fue de Q 102 318.60, siendo para el año 1974 de Q 81 806.96, distribuido de la siguiente manera:

INGRESOS:

1.	<i>Ingresos corrientes</i>	Q	66 105.82
	<i>Incluye tributarios , no tributarios, venta de frutas y productos, tasas por servicios, tasas administrativas, transferencias corrientes.</i>		

OTROS INGRESOS CORRIENTES:

2.	<i>Disponibilidades (en Municipalidad y en el INFOM)</i>	Q	4 326.14
3.	<i>Ingresos de capital</i>	Q	<u>11 375.00</u>
		Q	81 806.96

EGRESOS

1.	<i>Servicios personales</i>	Q	51 028.00
----	-----------------------------	---	-----------

2.	<i>Servicios no personales</i>	Q	5 120.00
5.	<i>Construcciones, adiciones y mejoras</i>	Q	7 812.96
6.	<i>Transferencias corrientes</i>	Q	4 800.00
7.	<i>Desembolsos financieros</i>	Q	7 596.00
8.	<i>Asignaciones globales</i>	Q	5 450.00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS		Q	81 806.96

4.8 Organización administrativa

Debe analizarse la organización a nivel regional y municipal, lo cual facilitará la determinación del aspecto jurídico institucional de las políticas a seguir. Es evidente que se hace imprescindible un cambio en la organización político-administrativa, para favorecer el desarrollo nacional.

Organización administrativa y aspectos jurídicos

Nivel regional:

La organización político-administrativa divide al Departamento en municipios. El gobierno departamental está a cargo de un Gobernador, siendo designado por el Presidente de la República y dependiendo directamente del Ministerio de Gobernación. Las funciones de los gobernadores no pueden precisarse con exactitud en la realidad, ya que en muchos casos la participación en los problemas del Departamento, no es muy efectiva, salvo el caso de situaciones en las cuales es inevitable el participar en ellas. Existe cierta relación entre la Policía Nacional y la Gobernación, se deduce que una de las funciones es la seguridad del gobierno, lograda mediante un control de cada uno de los departamentos. El Gobernador ha sido por muchos años un militar, ésto contribuye a darle validez a la tesis anterior. En la actividad a realizar, dicho funcionario debe coordinar la política gubernamental estableciendo relación entre ésta y la población de la región; lo único realizado a la fecha es asumir la representación Presidencial en las actividades sociales e integrar un comité que pretende el desarrollo urbanístico de la ciudad, el cual no cuenta con los recursos técnicos elementales, pretendiendo una planificación con fines demagógicos. Debe existir cooperación entre el Gobernador y el Alcalde, para coordinar los programas de trabajo en beneficio de la población, ésta a la fecha no ha sido posible ya que rara vez han coincidido dichos funcionarios en el aspecto partidista, lo que ha dado como resultado una tenaz oposición a los programas municipales que requieren de la aprobación del gobierno para su realización. Se hace necesario que los funcionarios designados para este cargo, no pertenezcan a determinado partido político, para que el desempeño de sus funciones sea en forma constructiva, lo que beneficiará a la ciudad.

Nivel municipal:

El municipio es un ente autónomo que actúa por delegación del Estado. El municipio está obligado a coordinar sus actividades con la política general del Estado, gozando de autonomía en los aspectos técnicos y administrativos, con el objeto de dar cumplimiento a sus fines y fortalecerse económicamente.

Cada municipalidad tiene potestad de emitir ordenanzas y reglamentos; de ejecutarlos y hacerlos ejecutar; de disponer de los recursos del municipio, de acordar y ejecutar su presupuesto de ingresos y egresos; de fijar las rentas de los bienes municipales; de tasar los servicios públicos locales, los aportes compensatorios de propietarios particulares como consecuencia de obras municipales y los arbitrios, pero para la creación de éstos últimos requiere de la aprobación del Ejecutivo. Las normas vigentes, también le otorgan la facultad de efectuar control urbano y la ley preliminar de urbanismo específicamente le confiere dichas facultades para efectuarla en el área de influencia urbana de la ciudad señalando concretamente hasta donde se extiende ésta.

De los recursos naturales:

La Constitución establece que forma parte del tesoro cultural de la nación, toda riqueza arqueológica, histórica y artística del país, la que estará bajo protección del Estado. Es obligación del Estado, velar por la conservación de las bellezas naturales y la ley dispondrá su protección, así como la flora y la fauna que en ellas exista. Se declara de utilidad y necesidad públicas, la explotación de hidrocarburos, minerales y demás recursos naturales, los derechos de explotación se conceden hasta un máximo de 60 años; también declara de urgencia nacional y de interés social la forestación y reforestación del país y la conservación de bosques. En lo referente al agua, establece que no pueden adquirirse en propiedad las que son de la nación, salvo que se destinen al servicio urbano, pero reconoce y garantiza a los particulares el uso y aprovechamiento de caudales de agua que se destinen a usos domésticos; a la generación de fuerza motriz, riego o desarrollo de actividades agrícolas o industriales. Se establece que son bienes de la nación: la zona marítima que ciñe las costas del territorio, los lagos, ríos navegables y flotables y sus riveras, los ríos vertientes y arroyos que sirven de límite internacional de la república; las caídas y nacimientos de agua de aprovechamiento hidráulico y las aguas no aprovechables por particulares según la ley. También están considerados como bienes de la nación, entre otros: el subsuelo, los yacimientos de hidrocarburos y los minerales, así como cualesquiera otras sustancias orgánicas e inorgánicas del subsuelo; también se incluyen los monumentos y las reliquias arqueológicas.

De la propiedad:

La Constitución de la República garantiza la propiedad privada y establece que toda persona puede disponer

libremente de sus bienes de acuerdo con la ley.

La propiedad se establece como el derecho de gozar y disponer de los bienes dentro de los límites y en la observancia de las obligaciones que establecen las leyes.

El propietario en el ejercicio de ese derecho no puede realizar actos que causen perjuicio a otras personas y especialmente en sus trabajos de explotación industrial, está obligado a abstenerse de todo exceso lesivo a la propiedad del vecino.

En casos concretos, la propiedad privada podrá ser expropiada por razones de utilidad colectiva, beneficio o interés públicos debidamente comprobados. La expropiación deberá sujetarse al procedimiento establecido en la ley de expropiación forzosa. El bien afectado deberá justificarse tomando como base su valor actual y la indemnización deberá ser previa y en moneda de curso legal, a menos que se convenga en otra forma de compensación. Por la Constitución de servidumbre de utilidad pública, no podrá exigirse indemnización, excepto como compensación por los daños efectivamente causados al patrimonio. Cuando se expropia para construir caminos y carreteras, la indemnización podrá no ser previa.

Los bienes del poder público pertenecen al Estado o a los municipios y se dividen en: bienes de uso público, común y de uso especial.

54

De lo económico:

La Constitución reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales y de interés nacional impongan las leyes, las cuales dispondrán lo necesario para el mayor estímulo o incremento de la producción. Para fomentar las fuentes de trabajo y estímulo de creación de toda clase de actividades productivas el Estado protege el capital y a las empresas privadas incrementando las instituciones de crédito. Se reconoce la libertad de empresa y el Estado deberá apoyarla y estimularla para que contribuya al desenvolvimiento económico y social del país. Dentro del régimen económico y social previsto, el Estado tiene la obligación de fomentar las actividades agrícolas, pecuarias, industriales, de aprovechamiento de los recursos naturales, de fomento de ahorro, etc., como realizar programas de transformación y reforma agraria, estableciendo los principios sobre los cuales deba basarse.

Se mencionó el derecho que le asiste a la Municipalidad, de disponer de recursos para el cumplimiento de sus fines, fijar la renta de los bienes municipales, las tasas por servicios públicos locales, los aportes compensatorios y los arbitrios, requiriendo para éstos últimos la autorización del Ejecutivo; al Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM) le corresponde estudiar los planes de arbitrios presentados por las municipalidades y proponer al Presidente de la República las

modificaciones que a su juicio deban hacerse, a su vez, tiene que velar por su correcta aplicación y sugerir a las municipalidades, el mejoramiento de las tablas de arbitrios, quedando en libertad las municipalidades de aceptar o no, dichas sugerencias.

Los arbitrios y las tasas deben ajustarse a las necesidades del municipio y a las posibilidades económicas del vecindario. Los arbitrios pueden gravar la extracción de productos del distrito municipal, pero ellos ni las tasas pueden gravitar sobre la libre circulación de vehículos y bienes de un municipio a otro, no se incluye lo relacionado con el estacionamiento ni de los que decreta el Estado por peajes y pontazgos.

Las contribuciones por obras de urbanización que mejoren las áreas o zonas en que están situadas sus propiedades, no podrán ser mayores del 70 o/o de su costo y para este efecto, debe reglamentarse la contribución de mejoras, el de tributación, el de ornato, debiendo estar en vigor el plan de arbitrios.

En las disposiciones del Código Municipal, debe considerarse a los transportes públicos como servicio discrecional, o sea, aquéllos que pueden prestarse indistintamente por las municipalidades o personas naturales o jurídicas y por seguir fines lucrativos. Debe emitir la Municipalidad un reglamento de transportes en autobuses urbanos que regule la prestación del servicio; también debe contar con un reglamento de terminales de autobuses y otro de terminales particulares.

El gobierno central regula y controla los transportes extraurbanos, mediante una ley de Transportes y sus respectivos reglamentos, que son aplicados por el Departamento de Transportes Extraurbanos del Ministerio de Economía.

Además, el Código Municipal debe destinarse a regular los servicios públicos municipales, haciendo una división entre esenciales y discrecionales; el primero, debe prestarse sin fines lucrativos; y el segundo, puede prestarse a las personas naturales o jurídicas, persiguiendo fines lucrativos.

Entre los servicios esenciales están: agua potable, drenajes, rastros, mercados, aseo de calles y plazas; entre los discrecionales: transportes, energía eléctrica, alumbrado público y privado, parques de diversiones públicos, teatros, salones y centros de espectáculos y similares.

Por disposición constitucional el Estado podrá intervenir en caso de fuerza mayor y por el tiempo estrictamente necesario, las empresas que presten servicios públicos esenciales para la comunidad cuando se obstaculiza su funcionamiento. La Municipalidad podrá acordar la intervención del servicio, si las personas naturales o jurídicas que lo presten, no cumplen con los reglamentos municipales y sus disposiciones, en igual forma procede la intervención si las personas que los presten bajo el régimen de concesión faltaren a los reglamentos municipales o a sus obligaciones contractuales con la Municipalidad.

.. El Código Municipal debe diferenciar lo que se entiende por préstamos y empréstitos. Los primeros, son los créditos que obtengan las municipalidades por una relación directa meramente civil con el acreedor; y los segundos, los que contraigan por medio de la emisión de valor. Para la contratación de préstamos no se requiere la autorización ni aprobación del Ejecutivo, ni dictamen de la Junta Monetaria, cuando se haga con bancos u otras entidades financieras autorizadas para operar en el territorio nacional, solo se necesita el dictamen técnico favorable del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM).

Cuando los préstamos se contraten con el extranjero, sí deberá requerirse la autorización, aprobación y dictamen ya mencionados. Cuando los préstamos se contraigan con el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM) o que éste otorgue su garantía o actúe como agente financiero de la operación, tampoco se necesita de la autorización, aprobación o dictamen.

Para la contratación de empréstitos, se requiere la aprobación del Ejecutivo, previos dictámenes favorables de la Junta Monetaria y del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), sobre la conveniencia de la operación y la capacidad de pagar la deuda en el plazo proyectado y también, sobre la importancia de la obra o servicio que se trate de financiar. En ambos tipos de contratación se requiere que el producto se destine a los fines para que fue solicitado y que la operación se acuerde con voto favorable de las dos terceras partes, por lo menos, de la corporación. En los empréstitos debe actuar como agente financiero el Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM). Corresponde al Congreso contraer, convertir y consolidar la deuda pública, autorizando al Ejecutivo en cada caso para que pueda ejecutar las negociaciones.

56

En lo referente al presupuesto municipal, el monto de los egresos no podrá ser superior a los ingresos previstos, más las cantidades en caja por economía o superávit del año anterior. El presupuesto debe ser analítico y exponer con la debida separación las partidas destinadas a pago de sueldos de inversión de obras.

Organización interna Municipal:

Esta se mantiene estática, aún permanece la organización con las mismas normas y lineamientos de hace muchos años. Al aumentar la demanda de servicios de energía eléctrica se creó la dependencia administrativa para dicho servicio, lo mismo ha ocurrido con aguas y drenajes. Se crearon de una manera agregatoria, sin contar con un plan de organización que tomara en cuenta una distribución adecuada de actividades y delegar funciones en forma conveniente para facilitar el trabajo y el mecanismo de funcionamiento de estas dependencias. Estas no están bajo la dirección de personas que cuenten con la preparación y el conocimiento que requiere el puesto, las funciones dentro de estos departamentos se realizan en forma empírica.

No cuenta la Municipalidad con un departamento de asesores técnico-administrativos, que presten asesoría al Alcal-

de y realicen estudios específicos, emitan dictámenes y coordinen la actividad extra-Municipal, con otras instituciones nacionales o internacionales.

Solo existen dos oficinas que son unidades no directas de la Alcaldía, aguas y drenajes, y energía eléctrica; finanzas depende directamente. No cuenta con oficina de obras y urbanismo (planificación), se ha designado a un Concejal como encargado de ornato.

Una organización efectuada en forma técnica, definiendo funciones y objetivos, se hace necesaria para mejorar el funcionamiento de la Municipalidad, lo que permitirá un mejor aprovechamiento del presupuesto y de la capacidad de trabajo de los empleados. Es imprescindible un estudio económico que busque e identifique nuevas fuentes de ingreso y mejore las actuales. Es de suma importancia la creación del Juzgado Municipal, para canalizar a través de éste, todos aquellos procesos que por faltas a los reglamentos municipales y moras en los pagos de servicio, se deban requerir; contando así el Alcalde con asesoría jurídica.

5.1 Situación ecológica

El equilibrio ecológico del Departamento se ha roto, teniendo entre sus causas; la susceptibilidad de la tierra a la erosión, el uso intenso de la misma, y la intervención negativa del hombre.

El sistema de tenencia de la tierra, que en un alto porcentaje del área cultivable pertenece a los latifundios, quedando un porcentaje bajo para el minifundio, son las tierras dedicadas al cultivo para el consumo interno; las características topográficas donde se ubican tienen pendientes muy pronunciadas que no permiten introducir nuevas técnicas de cultivo, empleándose las tradicionales con algunas mejoras, dando así un bajo rendimiento; las prácticas de rosamiento con la finalidad de eliminar las plantas que crecen durante el tiempo que la tierra permanecen sin cultivar, práctica generalizada y difundida en toda la región donde existen minifundios; la tala inmoderada de árboles en la época navideña, durante la cual se cortan árboles pequeños en grandes cantidades, ésto con la autorización de las autoridades forestales; últimamente han surgido aserraderos que compran árboles en considerables cantidades a los propietarios cuyos terrenos poseen bosques, destinando la madera en alto porcentaje a la exportación; y la ausencia de una efectiva organización en cooperativas, que permita un mejor aprovechamiento de los recursos y mejores técnicas de cultivo. Todos estos factores están contribuyendo a erosionar la tierra en forma grave, perdiéndose el humus con las corrientes de agua y empobreciéndola grandemente, dando como resultado un desequilibrio ecológico que toma características alarmantes, incidiendo en una baja en la producción de la región.

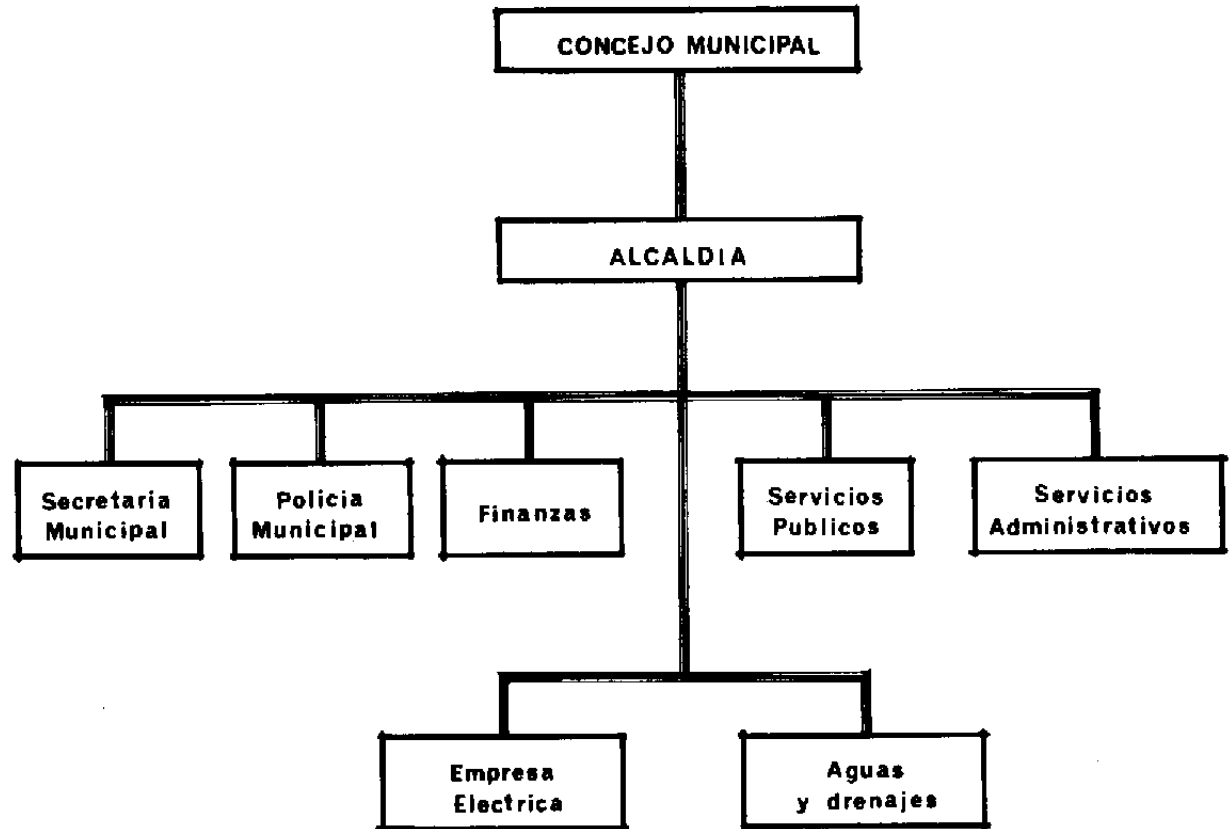
58

El uso y distribución adecuados de grandes extensiones de tierra en el área de Ixcán, permitirá una mayor producción de esta región cuando cuente con vías de acceso transitables en todo tiempo. La actual tendencia de acaparamiento de estas tierras con miras a un futuro próximo, convierte a esta área de reserva en grandes latifundios. Esto debe ser motivo de reflexión para el gobierno, quien es el llamado a tomar medidas en beneficio de los campesinos, en cuyas manos deben estar estos territorios, quienes mejorarán sus condiciones económicas, tomando las medidas necesarias para que se haga una distribución racional y técnica, evitando el parcelamiento demagógico que en varias ocasiones se ha realizado, proporcionando el asesoramiento para una organización cooperativista y la asistencia que se requiera.

Se hace necesario, para el uso adecuado de la tierra en explotación, la combinación de leyes de ejecución y un proceso educativo realizado a través de extensiones agrícolas, siendo aplicable también a los recursos madereros.

De mantenerse las actuales condiciones que perturban el equilibrio ecológico, es previsible un agravamiento de la situación que se traducirá en empobrecimiento de la tierra, erosión, desaparición de bosques que propiciará la disminución de la precipitación pluvial, disminuyendo el caudal de los ríos, lo que traerá como consecuencia la aridez de grandes extensiones de tierra y el caos en el renglón de producción.

ORGANIGRAMA ACTUAL



5. Conclusiones del Diagnóstico

5.2 Relaciones: hombre-naturaleza y hombre-sociedad

La relación hombre-naturaleza es fundamental para la creación de ambientes adecuados, con los cuales habrá de convivir el hombre, esta relación debe mantenerse en equilibrio, ya que constituye uno de los factores ambientales de los cuales dependen el desarrollo físico y mental. En la Ciudad de Huehuetenango esta relación tiene aún vigencia, dadas las dimensiones de la ciudad, de lo que se deduce que es pequeña, permitiendo a los habitantes contar con áreas verdes inmediatas al centro, facilitando la práctica de actividades deportivas y de recreación, El carecer de una planificación adecuada que regule la existencia de áreas verdes dentro de la ciudad, ha dado como resultado un desarrollo habitacional que eliminará toda la posibilidad de contar con ellas, siendo las consecuencias nocivas a los habitantes porque se convierte en una ciudad de pavimento y construcción.

Si no se toman medidas adecuadas para modificar los actuales patrones constructivos y de desarrollo de la ciudad, en un futuro se harán sentir las consecuencias de la falta de planificación porque se carecerá de áreas destinadas a proporcionar facilidades para práctica de juegos y recreación, es evidente que es fundamental la relación hombre-naturaleza, para proporcionar ambientes que permitan una vida más humana y eviten la automatización del hombre.

La relación hombre-sociedad es sumamente importante en una ciudad, ya que el hombre forma parte de un conglomerado social y todas las actividades urbanas se realizan dentro de la sociedad. La familia y el hogar constituyen las piedras angulares de la sociedad, las relaciones entre los miembros que constituyen la familia, se reflejan en la relación de la familia y la sociedad. La adecuada formación en el hogar habrá de dotar al individuo del claro criterio de que forma parte de una sociedad, haciendo prevalecer en él el sentido de cooperación, manteniendo una individualidad basada en la colectividad.

59

Las características sociales de la sociedad huehueteca, son como en la mayor parte de los departamentos de la República, indefinidas, no existen clases sociales determinantes que permitan establecer una división clara dentro del área urbana.

La formación en el hogar ha sido adecuada, pero se ha contrapuesto a ella el sistema educativo que deforma los principios inculcados en la familia. Esto hace surgir en los niños un individualismo egoísta, a través de un sistema competitivo, donde se estimula en forma inconveniente su inteligencia, haciendo que comprendan que pueden ser mejores que sus compañeros, surgiendo en ellos las bases de una malformación social que se hará evidente en el futuro y especialmente en los que tienen oportunidad de cursar estudios universitarios. Esto afectará grandemente la relación hombre-sociedad, ya que la actitud individual prevalecerá dando como resultado una sociedad individualista, no existiendo en ella coherencia en los fines y objetivos de sus miembros.

Convendría tener en cuenta especialmente que todo aquello que se considere que es lo mejor para el hombre, desde el

punto de vista del desarrollo cultural interno, debe establecerse como principio regulador para dar forma a un sano ambiente urbano, eliminando sistemas que influyen negativamente en el individuo y rompen la relación hombre-sociedad.

5.3 Sistemas de movilidad e intercomunicación

A nivel regional el sistema de comunicación vial presenta deficiencia, la Carretera Nacional CA-1 Occidente permite al Departamento comunicarse con la ciudad capital, Quezaltenango, Totonicapán, El Quiché, Sololá, Chimaltenango y Antigua, convergen en esta carretera las otras rutas que comunican con cada uno de los anteriores departamentos; únicamente pasa directamente por la Ciudad de Chimaltenango. Este sistema vial indica que la capital es el centro de atracción y concentración de actividades, por donde deben pasar los productos de las regiones destinadas a la exportación. La Ruta 7-W, que no es asfaltada comunica a Huehuetenango con El Quiché. Al aumentar la producción agrícola e industrial en la región Noroccidental se hará necesaria una carretera que comunique a Huehuetenango, Santa Cruz del Quiché, Cobán, y Salamá, con uno de los puertos más importantes de Izabal, lo que redundará en beneficio de todas estas regiones, ya que permitirá mantener intercomunicación entre ellas, y habrá de propiciar la descentralización de actividades, impulsando el desarrollo de dichas regiones. Representando además, economía en los fletes por la transportación de productos agrícolas e industriales.

Las interacciones que se darán como resultado de la construcción de esta carretera, permitirán el surgimiento de actividad económica entre las ciudades mencionadas, constituyendo un incentivo para el surgimiento de industrias, ya que el mercado de consumo que sumarán las cinco regiones, será considerable y tendrá un incremento constante. De ésto se deduce la importancia de realizar esta obra que convertirá a la región y especialmente a la Ciudad de Huehuetenango, en un punto clave para la instalación de industria ya que a ella convergerán la Carretera Interamericana y la nueva carretera.

El sistema vial que comunica a la ciudad cabecera con el resto de municipios que lo forman, tiene muchas deficiencias; la Carretera CA-1 Occidente ha favorecido y facilitado la intercomunicación con un considerable número de municipios; algunos de los centros urbanos de éstos quedan inmediatos a dicha ruta; las otras carreteras que convergen con la Interamericana, son de tierra y no permiten fluidez en el tráfico por sus dimensiones y porque la topografía del terreno es muy accidentada. La Ruta 9-N que tiene un ancho de cuatro metros, es de tierra, intercomunica a la ciudad con cinco municipios, la mayor parte del trayecto reviste peligro por las condiciones topográficas. Se hace necesario ampliar dicha carretera, mejorando su trazo donde el terreno lo permita, extendiéndola hasta lograr comunicación con el resto de municipios que han permanecido marginados del sistema vial y a los cuales se les facilita más movilizarse a la República Mexicana. Construyendo los tramos necesarios que hacen falta, permitiría a una de las áreas más ricas del Departamento desarrollarse en el sector agrícola, pues contaría con un medio de comunicación con la ciudad, con las ventajas que ésto representa. Una mayor comunicación y movilidad entre los municipios que forman el Departamento y entre las regiones que intercomunicarán las carreteras, habría de favorecer la economía de las mismas existiendo mayor actividad en este renglón, lo cual permitirá fortalecer las otras actividades (sociales,

administrativas, etc.)

Dentro del área considerada urbana y la extraurbana, se establece una interacción y movilidad que se ha visto favorecida por el sistema de vías existente; en esta red vial únicamente habrá que realizar un cambio para favorecer la aplicación de un plan urbanístico. Debemos recordar que tanto las calles como el sistema vial urbano, parecen constituir uno de los elementos más estables de toda la estructura material. Una vez que se ha llevado a cabo la ejecución de la infraestructura y se han urbanizado los espacios limítrofes, resulta sumamente difícil y costoso llevar a cabo una ampliación y reordenación de las calles. La reconstrucción del sistema viario completa, incluso en una pequeña ciudad, es absolutamente imposible.

5.4 Servicios públicos y equipamiento

Agua:

El sistema de agua potable es sumamente deficiente, porque se presta de forma irregular y por períodos de cuatro a cinco horas, sintiéndose más los efectos por la escasez durante la época de verano, cuando el caudal se reduce de 350 a 400 pajas. Este servicio es proporcionado por la Municipalidad, no cuenta con un departamento técnico que estudie nuevos proyectos de introducción y mantenga un eficiente servicio. Carece de un laboratorio que controle la pureza del agua y aplique convenientemente los compuestos para su purificación.

61

La tubería de la red de distribución se proyectó para prestar servicio en un área determinada, en la fecha en que se efectuó el diseño, no se consideró el posible crecimiento de la ciudad por lo cual no se clasificó la tubería, no existiendo ramales principales, con diámetros adecuados que pudieran surtir del líquido a las nuevas áreas urbanizadas. Existen dos pozos que aportarán 334 pajas, lamentablemente no se han puesto en servicio.

Como ya es tradición en la vida nacional, la política constituye un factor negativo, ya que las rivalidades entre los diferentes partidos persisten después de pasadas las elecciones, si no coinciden los funcionarios de gobierno y los municipales, en la corriente partidista, la estrechez mental y la falta de visión no permite hacer comprender a aquellas personas que se oponen a los proyectos municipales en lo referente a servicios que no estén afectando al funcionario edil, sino a los habitantes de la ciudad, para quienes dichos funcionarios resultan antipáticos y non-gratos por oponerse a dichos proyectos que habrán de beneficiar a los miembros que habitan la ciudad. Esto está sucediendo actualmente, ya que no se ha querido autorizar un préstamo para introducción de agua potable, lamentablemente no existen posibilidades de solucionar el problema que han creado los políticos.

Actualmente la situación se hace difícil para el habitante de la ciudad y se deduce un agravamiento por la escasez del

líquido, de persistir la intransigencia de las personas que pueden resolverla. Se hace necesario tecnificar y crear un departamento de aguas y drenajes, que estudie, en colaboración con municipalidades que cuentan con técnicos en la materia, los problemas de estos servicios, diseñándolos, tomando en cuenta el presente trabajo de tesis, el cual permitirá determinar la capacidad de habitantes que puede albergar el área total a urbanizarse. Determinando, a la vez, el número de pajas que necesitará la ciudad, evitando así la escasez futura por el aprovechamiento de los recursos hidráulicos por parte de la ciudad capital, con el proyecto que ya tienen en estudio, obteniendo el agua del Río San Juan.

Electricidad:

Este servicio lo proporciona la Municipalidad por medio de la Empresa Eléctrica Municipal. El sistema es deficiente, la energía eléctrica se obtiene de una planta ubicada en el Municipio de San Sebastián Huehuetenango, pero la demanda ha rebasado desde hace varios años la capacidad de la planta; se compró una planta diesel para resolver el problema de la falta de kilovatios, pero esto solo constituyó un paliativo por dos o tres años. Actualmente esta suministrando el INDE; energía eléctrica a la ciudad y varios municipios.

El gobierno durante el período 1970-1974, emprendió un plan de electrificación del país, lamentablemente las plantas que suministran la energía a la región son termoeléctricas y debido al incremento de los precios del petróleo, el valor del kilovatio aumentará.

En el Proyecto del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), en el futuro se construirá una planta hidroeléctrica ubicada en Cobán, la cual sustituirá el suministro de energía de la termoeléctrica. Este servicio es fundamental para la instalación de industria, por lo cual tiene carácter prioritario.

Teléfonos:

Debe planificarse la red de distribución telefónica, basada en el plan de desarrollo urbano, realizándose el proyecto por etapas de acuerdo al crecimiento de la ciudad, ya que se hará sumamente necesarios en el futuro.

Drenajes:

La ausencia de una planificación ha dado como resultado un sistema ineficiente de drenajes; los diámetros de la tubería oscilan entre 8 y 12 pulgadas, poniéndose en evidencia el hecho de que la determinación del diámetro y capacidad de la tubería se realizó en forma empírica, sin tomar en cuenta las unidades de descarga por cada vivienda y el área a drenar por la precipitación pluvial.

Existen dos ríos a los cuales van a desembocar los diferentes ramales de la tubería de la ciudad, lo que se ha constituido en un peligro al contaminar el ambiente y las áreas por donde pasan. Es de suma importancia planificar el sistema de drenajes en forma técnica; su aplicación confrontará varios problemas en el área ya urbanizada pues la mayor parte de calles tienen pavimento reciente, facilitándose en las nuevas áreas urbanas.

De persistir la situación actual, seguirán afrontándose los mismo problemas, ya que el sistema no puede drenar convenientemente la ciudad, agravándose el problema de la contaminación y poniendo en peligro la salud de sus habitantes.

Limpieza, rastros y mercados:

El sistema de limpieza no es del todo eficiente y la recolección se hace mediante carretas, debido a que las distancias del recorrido no son grandes. Se hará necesario en el futuro, planificarla y motorizarla, para prestar un servicio más efectivo, ya que las dimensiones de la ciudad habrán variado.

El rastro en la actualidad tiene capacidad para surtir el consumo de la ciudad, está ubicado en las afueras de la misma; se emplea el sistema tradicional de destace, lo que no garantiza condiciones sanitarias del todo convenientes a la salud, el sistema de distribución se realiza en carreteras medio acondicionadas que no llenan los requisitos mínimos con que deben contar dichos transportes. Es administrado por la Municipalidad quien percibe Q 3 122.79 por servicio, con un egreso de Q 3 972.00 en personal.

Es necesario hacer un análisis del funcionamiento del rastro, ya que la Municipalidad tuvo en éste un déficit de Q 850.75, en el año de 1974.

Los dos mercados son administrados por la Municipalidad, percibiendo una utilidad de Q 14 765.83 anuales, por los servicios de plaza y de alquiler de locales. Las condiciones físicas de los mercados, especialmente el ubicado más al centro, son precarias, tanto porque su capacidad no es adecuada, lo poco funcional y el peligro que constituye en sí la construcción. Desde hace varios años la capacidad no era suficiente, por lo que la Municipalidad se vio en la necesidad de habilitar otra área para dar cabida al excedente del mercado antiguo. La capacidad económica municipal solo permitió la construcción de varias galeras, respondiendo la ubicación a conveniencia económica Municipal; no se toma en cuenta otro factor en la localización, quedando ésta en el extremo Oriente de la ciudad, en sentido opuesto a las áreas de expansión.

De mantenerse las actuales condiciones, se corre el peligro de que el edificio del mercado principal se derrumbe o sufra las consecuencias de un incendio; durante el año 1974, se derrumbó la parte Oriente del mismo. Al ponerse en aplicación el plan de desarrollo urbano, el mercado situado en Minerva desaparecerá, dejándose para servir esta área, como la del centro,

el mercado principal, previa construcción de un edificio nuevo con mayor capacidad.

Educación y cultura:

A nivel de región, los problemas educativos tienen varias causas:

- Falta de escuelas*
- Falta de maestros*
- Falta de fuentes de trabajo*
- Planes de estudio, y*
- Dispersión de vivienda en el área rural*

Falta de escuelas:

Cuenta la región con 497 escuelas, estando comprendidas en esta cifra, el nivel preprimario con 8; primaria urbana diurna con 59; primaria rural diurna con 427; y primaria urbana nocturna con 3. En la actualidad es insuficiente el número de escuelas, especialmente en el área rural; el incremento físico de escuelas no está acorde al incremento de la población escolar.

64

Falta de maestros:

Cuenta la región con 768 maestros para 497 escuelas, solo esta cifra demuestra la falta de maestros que sufre la actividad escolar. La mayoría de escuelas cuenta con uno o dos, que tienen a su cargo 2 ó 3 años; es de esperarse que la enseñanza sea deficiente, porque resulta imposible atender a varios grados en forma adecuada.

Falta de fuentes de trabajo:

El sistema de minifundio, el empobrecimiento constante de la tierra y el aumento de la familia, inducen al campesino a emigrar a las fincas ubicadas en la costa, siendo ésta una fuente precaria de trabajo. Al viajar los padres lo hacen con toda la familia, ausentándose los niños de las escuelas e interrumpiendo el aprendizaje.

Planes de estudio:

Uno de los graves problemas que afronta la educación en Guatemala, es el de los planes de estudio que son anacrónicos y están fuera de la realidad del país. Resulta ilógico el dotar de conocimientos históricos de otros países a escolares que

casi nunca han salido de los municipios donde viven y quienes desde temprana edad deben trabajar, lo que hace la educación en Guatemala es preparar historiadores con hambre. Los planes de estudio deben cambiarse, hacerlos más prácticos para que cuando los alumnos egresen del último año, posean conocimientos que puedan ayudarles a trabajar, colaborando en esta forma la educación para su subsistencia más humana.

Dispersión de vivienda en el área rural:

El abandono total en que se encuentra un porcentaje alto de campesinos trabajando los minifundios, ha propiciado la vivienda dispersa, factor que dificulta la asistencia escolar, debido a las distancias considerables que tienen que recorrer los niños para llegar a la escuela. Se hace necesario agrupar a los campesinos en cooperativas y crear comunidades donde se agrupen las viviendas de los miembros de la cooperativa.

En el área rural, las actividades culturales se realizan en su gran mayoría con la participación de las escuelas.

En el área urbana, se hace sentir ya la necesidad de construir más escuelas primarias y secundarias, las existentes no tienen capacidad para la población escolar; se han ubicado los establecimientos por conveniencia, ya que su localización no corresponde a la distribución habitacional. Cooperación de la Municipalidad de Huehuetenango en la educación, con el pago del alquiler de los locales en varias aldeas.

En el aspecto cultural participan los centros educativos de enseñanza media y esporádicamente la Municipalidad, no existe una organización cuya función sea directamente la actividad cultural.

De persistir las condiciones actuales, se incrementará el analfabetismo por la inasistencia a los centros escolares; existirá en los centros del área urbana, una población escolar que no estará acorde a la cantidad de escuelas por lo que se duplicará la cantidad de estudiantes por aula, de no diversificarse la enseñanza media incluyendo otras carreras, se hará sentir el desempleo y las consecuencias derivadas de éste.

Salud y cementerios:

El Departamento cuenta con un centro de salud en cada municipio, los Centros Tipo "A", que son atendidos por Licenciados en Medicina, son 5: dos en la ciudad de Huehuetenango; 1 en San Pedro Soloma; 1 en San Antonio Huista; y 1 en San Pedro Necta. Los Centros de Salud Tipo "B", son atendidos por estudiantes del último año de Medicina, entre los Municipios que poseen 1, están: Chiantla, Cuilco, La Democracia, La Libertad, Jacaltenango, Colotenango, San Antonio Huista y Malacatancito; los demás municipios cuentan con puestos de salud, éstos funcionan irregularmente, ya que carecen de un su- ministro permanente de medicinas.

El Hospital General ubicado en la ciudad, presta un servicio regular, debido a que no cuenta con un equipo completo, instalaciones físicas adecuadas y no existen departamentos especializados que puedan atender a los enfermos que padecen enfermedades específicas. Está mal ubicado, debido a que está situado en una calle de considerable tráfico, y no existe posibilidad de ampliación para aumentar su capacidad.

El Hospital Antituberculoso, es pequeño y no cuenta con un área que permita ampliarlo. Para que el tratamiento sea efectivo debe ubicarse en áreas que cuenten con suficiente vegetación, siendo el aire cien por ciento puro, pero en el presente caso se construyó a la orilla de un río de aguas negras.

Existe un hospital en el Municipio de Jacaltenango, posee buen equipo acorde a sus dimensiones y es atendido y administrado por padres de Maryknoll y monjas.

De permanecer inalterable la situación actual, la salud de los habitantes de la región se verá afectada al no contar con servicios médicos y hospitalarios adecuados y eficientes.

El Cementerio General ya no tiene capacidad para más mausoleos o nichos, debido al crecimiento de la ciudad, está quedando dentro del área urbana, al igual que algunos de los cementerios que no están bajo el control municipal y no reúnen requisitos mínimos que garanticen higiene.

66

Recreación:

La recreación deportiva es prestada en un 86 o/o por algunas escuelas e institutos públicos y por colegios privados, éstos últimos cuentan con mejores instalaciones. El 14 o/o lo proporcionan las asociaciones deportivas, y en algunos casos, utilizan las instalaciones de los centros públicos y privados. Existe un área que pertenece a la Municipalidad, la cual se ha destinado a instalaciones deportivas; cancha de basquet-ball, hipódromo, campos de foot-ball y estadio; todos éstos, por los materiales de construcción, el tiempo que ha transcurrido desde su inauguración, y la falta de mantenimiento, han tenido como consecuencia la deteriorización de sus instalaciones.

Las áreas verdes dentro de la actual área urbana, son pocas, estando algunas en mal estado por lo que se requiere de un mantenimiento permanente y su localización responde a la casualidad, pues donde sobra un espacio se crea un semi-parque.

La Municipalidad posee un teatro, desafortunadamente se ha abandonado, deteriorándose las instalaciones y se ha destinado últimamente como expendio popular, rara vez se realizan actividades de tipo cultural.

El Departamento cuenta con áreas de recreación, catalogadas como recreación pasiva, con mantenimiento e introducción de algunas mejoras pueden proporcionar un eficiente servicio recreativo.

Es de suma importancia planificarla si no se desea afrontar los problemas que se derivan de la falta de áreas destinadas a la recreación.

Estructura comercial:

En la Ciudad de Huehuetenango, como en la mayoría de las del interior de la república, la estructura comercial es la misma, habiendo tenido su origen en la plaza, luego en el mercado y en las calles de mayor movimiento de tráfico y peatonal. De acuerdo a la localización, pueden clasificarse los tipos de comercio en: concentrados, dispersos y desarrollo lineal; siendo los más generalizados, los dispersos y lineales.

Este sistema de la estructura comercial ha surgido por las características del crecimiento de la ciudad, haciéndose necesaria una modificación en la estructura comercial, que coincida con el nuevo plan de desarrollo urbano, la cual será posible en las nuevas áreas de crecimiento de la ciudad. Esta dispersión comercial afecta el tráfico urbano y la movilidad peatonal.

67

5.5 Base económica, regional y urbana

La economía del Departamento descansa principalmente en el sector agrícola, parte en la ganadería, y en el futuro, en la minería y el sector petrolífero.

El sector agrícola puede dividirse en dos aspectos: la producción destinada a la exportación, y la destinada al consumo interno; la primera, proviene de los latifundios que constituyen las mejores tierras; y la segunda, de los minifundios situados en áreas cuya topografía es muy accidentada.

La mayor parte de la producción proveniente de los minifundios, consistente en trigo, maíz, frijol, banano, plátano, caña de azúcar, piña, manzana, naranja y papa, se destina al consumo interno. Los sistemas de cultivo tradicionales, la falta de organización, y otra serie de factores contribuyen a que la producción permanezca estática o que disminuya, lo que afectará la base económica regional, ya que tendrá que recurrir a los productos de otras regiones para satisfacer la demanda interna. El estancamiento en la producción tendrá efectos nocivos en la base económica, lo que afectará grandemente el surgimiento de desarrollo, por la merma que sufrirá la actividad económica.

La producción de productos de exportación que proviene de los latifundios, está sujeta a los estímulos provenientes

de los países industrializados; dependiendo sus precios de la demanda y oferta mundial. Esta variación de precios incide en la base económica. El mayor beneficio lo perciben pocas personas, quienes son propietarias de los latifundios; los salarios de los campesinos que trabajan en las cosechas, son demasiado bajos; cuando existe mejora de precios de productos, esta ganancia va a dar exclusivamente al bolsillo de los agro-exportadores. Del incremento del precio, son los impuestos los que aumentan beneficiándose el Estado.

El área de Ixcán constituye una de las más fértiles y que cuenta con recursos petrolíferos, esto permitirá el fortalecimiento de la actividad económica.

En los últimos años, varias fincas se han destinado a la crianza de ganado, constituyéndose en el futuro este renglón, en un factor importante en la base económica de la región.

Huehuetenango cuenta con recursos mineros, los cuales no se han explotado por falta de capital; existe una mina en explotación que tiene de 300 a 400 trabajadores; posee además instalaciones de considerable dimensión; la minería participa en la base económica, pero no en una forma determinante, ya que proporciona trabajo a varios cientos de campesinos, siendo los salarios similares a los agrícolas; de donde es deducible la explotación que hacen de los trabajadores. Existiendo en el Departamento una mina de este tipo y analizando la tributación fiscal de 1973 en el renglón de impuestos sobre tributación minera, tuvo el Estado un ingreso de Q 806.35 la cual es baja si se compara con el volumen de producción mineral; es evidente que el Estado no posee una fiscalización que permita determinar la tributación real de esta empresa. Se adolece de una organización efectiva en el ramo de minería, que efectúe control, para determinar por análisis de laboratorio cuál es realmente el mineral que se está obteniendo y si coincide con el que reporta la compañía.

68

El Departamento debe beneficiarse de los recursos naturales que posee, deben interesarse porque esto se realice; los habitantes del Departamento, las municipalidades, y el Estado, quien debe garantizar el cumplimiento de las leyes vigentes en el país, ya que los recursos naturales pertenecen al pueblo y no a una pequeña minoría y es éste quien debe percibir los beneficios directos que le permitan iniciar un proceso de desarrollo.

Con las informaciones que ha dado el Presidente de la República, de que garantizará el 70 o/o de las utilidades en el ramo petrolífero, y existiendo bastante confianza de encontrar petróleo en los departamentos de Huehuetenango, El Quiché y El Petén; es de esperarse que se legisle en favor de un beneficio efectivo que puedan recibir para iniciar un proceso de desarrollo que permita a sus habitantes un mejor medio de vida. Todo esto habrá de inyectar mayor actividad a la base económica.

Es aquí donde se hace sentir la necesidad de regionalizar el país, para que cada una de las regiones aproveche parte

de sus recursos, para desarrollarse y generar actividad industrial. Es conveniente que se inicie un cambio de actitud por parte de los organismos encargados de las exportaciones, para procesar las materias primas y exportar productos terminados al exterior, ésto proporcionará más fuentes de trabajo y se emplearán en forma más adecuada los recursos naturales, tanto renovables como no-renovables. Debe aprovecharse la asistencia técnica proporcionada por Alemania, para la preparación especializada de los trabajadores de la región y el gigantesco mercado que lo constituye el Mercado Común Europeo.

Se espera un cambio que habrá de beneficiar la base económica, basado en la obtención de mejores beneficios y una mayor participación en la explotación de sus recursos.

La actividad económica urbana es modesta; es generada por: sueldos estatales, actividad comercial, turismo y pequeña industria; carece la ciudad. de industrias medianas que permitan generar crecimiento económico, el que daría como resultado el desarrollo urbanístico. Estos factores que participan en la economía urbana, son demasiado pequeños sus aportes, por lo que no han influido en forma determinante. Se deduce que la tributación municipal sea pequeña, lo que no le permite iniciar trabajos que requieran de inversiones considerables.

Se hace necesario un estudio económico-administrativo, que permita un mayor ingreso monetario, proveniente de arbitrios, servicios, alquileres, etc., para que la Municipalidad pueda contar con los recursos económicos para realizar obras físicas que son indispensables para la ciudad. La reorganización administrativa hará más operativo el funcionamiento de las oficinas municipales, aprovechando en una forma más adecuada los recursos humanos y técnicos.

69

Comparando el presupuesto Municipal del 1o. de julio de 1962 al 30 de junio de 1963, con el del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1974, siendo el primero de Q 102 318.60 y el segundo de Q 81 806.96, con una diferencia de Q 20 511.64, que indica que el presupuesto lejos de incrementarse se ha ido reduciendo. Uno de los renglones que ha bajado sus utilidades es el de la energía eléctrica de Q 12 614.27 a Q 290.75, se hace necesario investigar las causas que han propiciado este descenso en los ingresos; hay que hacer una observación: la Empresa Eléctrica es autónoma, pero en el presupuesto municipal deben incluirse los ingresos y egresos de la misma, para un mejor control de las causas que motivaron este descenso.

De no realizar el estudio económico-administrativo, la situación municipal se hará precaria conforme transcurra el tiempo y no estará en posibilidades de emprender proyectos que beneficien a los habitantes de la ciudad.

5.6 Situación administrativa

La administración gubernativa a nivel nacional resulta inadecuada, las condiciones presentes en la actualidad difieren mucho de las de hace varias décadas. El incremento de la población causa graves problemas a la ciudad capital, por

la emigración. Se hace necesario entonces seguir una política que permita impulsar el desarrollo a nivel nacional, pero para poder realizarla en forma efectiva debe modificarse sustancialmente el sistema administrativo.

A nivel Municipal, la situación administrativa es deficiente, no existe una organización adecuada que permita un buen funcionamiento municipal, los diferentes departamentos existentes a la fecha se han creado por haberse sentido la necesidad, por la demanda de servicios, no se siguió un criterio técnico, ni hubo una planificación. Ha influido en esto la precaria situación económica en que se encuentra la Municipalidad, lo que no da lugar a contratar profesionales para los distintos departamentos; otro factor, es la incapacidad de los funcionarios ediles, carecen de iniciativa y para muchos de ellos resulta imposible emprender obras con proyección al futuro.

Es notorio el hecho de que las obras que la Municipalidad realice dependen de la corriente ideológica que posea el partido que postuló al Alcalde, porque si ésta no coincide con la del partido que gobierna, se le cierra toda posibilidad de realizar aquellas obras que requieren de la aprobación del Ejecutivo o del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), lamentablemente esta última institución se ha convertido en un medio de presión política, proque por ella pasan la mayor parte de los proyectos de importancia y su autorización depende del aspecto ideológico.

6. Políticas

El objetivo de las políticas a nivel de región es el aprovechar óptimamente los recursos naturales que ésta posee y buscar los mecanismos jurídicos que permitan una mayor tributación, acorde con las utilidades obtenidas por la explotación de estos recursos. Que parte de la materia prima producida por la región sea industrializada para generar crecimiento económico, lo que habrá de favorecer el desarrollo de la misma. Crear los mecanismos jurídicos que permitan la reinversión en el área de los excedentes económicos generados por la tributación y realizar las obras de infraestructura que tengan carácter prioritario. Dotar a las municipalidades de instrumentos jurídicos que les permitan obtener beneficios de las explotaciones de los recursos naturales de la región.

** A nivel municipal es proporcionar una mejor organización administrativa, mejorar y buscar nuevas fuentes de ingreso económico. Tecnificar en forma gradual las diferentes direcciones conforme el factor económico lo permita. Ejercer un control sobre el valor de las tierras con vocación urbana, no permitiendo el encarecimiento de las mismas para facilitar la realización de proyectos habitacionales, captando la plusvalía generada con la dotación de infraestructura.*

Políticas a largo plazo a nivel regional

La regionalización del país se hace indispensable conforme transcurre el tiempo, los problemas derivados de la centralización (económica, político-social, etc.) ha causado una situación caótica para la ciudad capital, empobreciendo constantemente las ciudades del interior donde no existe crecimiento económico. Este congestionamiento de actividades ha afectado grandemente la dotación de servicios de infraestructura para la ciudad capital, la cual posee una población urbana que se incrementa aceleradamente; aumentando el porcentaje de desempleo; permitiendo el surgimiento de anillos de miseria; resultando imposible dotar de vivienda a la población que la necesita.

71

Es necesario un plan de regionalización integral que tome en cuenta todos los campos existentes en cada una de las actividades; hay que hacer énfasis que es indispensable la descentralización de poder y la toma de decisiones; éstas deben estar a nivel regional, siendo uno de los factores más importantes que parte o la totalidad de lo recaudado en la región, sirva para impulsar el desarrollo de la misma. Cada región estará formada por varios departamentos.

** Una adecuada organización evitará que las instituciones gubernativas tengan duplicidad de funciones; analizando los objetivos de las mismas, dos o tres prestan el mismo servicio y por no existir coordinación entre ellas ninguna lo cumple a cabalidad, con considerables erogaciones del presupuesto; protegiendo e incrementando personal innecesario por asuntos de tipo político, obstaculizando ésto el buen funcionamiento de las instituciones.*

Como solución al problema que ha causado la concentración de la industria, se ha mencionado la descentralización de la misma. Se ha logrado descentralizar parcialmente algunas fábricas, pero están siempre dentro del área de la región

central, ubicadas en los ejes de comunicación regional, quedando la mayor parte de las regiones sin actividad industrial.

Se hace difícil reglamentar la ubicación industrial, ya que no existe un estudio a nivel nacional de la forma más conveniente de localizar la industria, tomando en cuenta las condiciones de cada región, materias primas que se produzcan, infraestructura, mano de obra, mercados, etc. Las ciudades que no cuentan con actividad industrial, no deben esperar que la solución a éste problema provenga de fuera.

Se ha conceptuado por años al guatemalteco de ser conformista y temeroso, siendo éstos algunos de los factores que inhiben toda iniciativa de inversión y muchos de los que invierten prefieren exportar materias primas, teniendo considerables utilidades con menor riesgo para el capital.

En las regiones no existen personas con capital considerable como para realizar por sí solas un proyecto industrial, pero sí se cuenta con gremios o asociaciones (magisterio, sociedad de artesanos, etc.) cuyos miembros estarían en capacidad económica para formar parte de una cooperativa industrial. Parte de las acciones de la cooperativa deberán quedar disponibles para ser adquiridas por los trabajadores de la industria; lo que se persigue es una mejor distribución de los beneficios económicos para que pueda existir desarrollo urbano.

Se requiere de una institución que realice estudios de factibilidad de inversión, tipo de industria de acuerdo a las materias primas (en principio agro-industrias), capacitación de personal y que preste asesoría para la obtención de financiamiento para esta primera etapa. El financiamiento proviene de instituciones internacionales que impulsan el desarrollo de los países del tercer mundo.

Debe realizarse la investigación que determinará la factibilidad de inversión y el tipo de industria; posteriormente se procederá a la organización de la cooperativa industrial y a la venta de acciones para la realización del proyecto. En esta etapa se hará un análisis de posibles mercados tanto internos como externos (para exportaciones) y capacitación de personal administrativo. En la organización de la empresa y en los primeros años de su funcionamiento, deberán ser supervisadas por la institución para garantizar el éxito de la industria.

Así se estarán dando los primeros pasos para ir creando en la región condiciones propicias que permitan el surgimiento de la actividad industrial, generando una mayor actividad económica implicando ésto un desarrollo urbano de la ciudad. Deben existir primeramente las obras de infraestructura básica para que sea factible el asentamiento de la actividad industrial.

Políticas a corto plazo a nivel regional

Debe existir una organización de municipalidades de la región, teniendo las autoridades edilicias sesiones permanentes; siendo asesoradas jurídicamente para que se promuevan proyectos de ley tendientes a sacar el mayor provecho posible de los recursos naturales no renovables que estén en explotación o que se piense explotar; la finalidad sería aprovechar las materias primas para hacer parte o el proceso completo en industrias que se creen en la región. Siendo el objetivo dar impulso al desarrollo industrial, necesario para generar actividad económica y ser factible el desarrollo urbano.

Políticas a corto plazo a nivel municipal

Las ventajas que ofrecerá el estudio económico realizado por los estudiantes de último año de la facultad de Economía, permitirá a la municipalidad contar con mayores recursos que le permitan tecnificar los diferentes departamentos y direcciones administrativas, así como realizar obras que beneficiarán a los habitantes del municipio.

La creación del Juzgado Municipal es de suma importancia, pues proveerá de instrumentos jurídicos que orienten las acciones municipales dentro de la ley; siendo así posible resolver favorablemente las transgresiones al Código y Reglamento Municipal. Conjuntamente con la Dirección de Planificación (regulación de la construcción y urbanismo), se tomarán las medidas y disposiciones que permitirán reglamentar el uso del suelo.

73

Para que pueda realizarse en forma adecuada un plan urbanístico, se requiere de la eliminación de la propiedad privada; eliminando la renta del suelo. Actualmente el derecho de propiedad (específicamente la del suelo) que parte del principio que puede usar y disfrutar de cualquier propiedad territorial sin limitaciones, incluso en materia de edificación, y de que en consecuencia toda medida de la colectividad, tendiente a limitar tal derecho, no es legítima si no se realiza la indemnización que se paga de acuerdo al valor fijado por el propietario.

Se deduce lo inadecuado de la existencia de la propiedad privada en el área urbana, lo que dificulta y encarece desproporcionadamente los proyectos urbanísticos; en estas condiciones el beneficio privado es directamente proporcional al perjuicio de la colectividad.

La conversión del suelo urbano en propiedad permanente de la colectividad o la abolición de la propiedad privada, solución que elimina la renta del suelo, pero que actualmente no es posible en nuestro país.

De acuerdo a la legislación actual, para evitar y controlar el valor de los terrenos con vocación urbana, deben cubrirse los siguientes pasos previos.

- *Identificación de los terrenos con vocación urbana.*
- *Selección de los mismos.*
- *Elaboración del catastro respectivo.*
- *Para adquirirlos, declararlos de utilidad o necesidad pública.*

En el presente trabajo se identifican los terrenos con vocación urbana, los cuales se han dividido en sectores. La oficina de Planificación será la encargada de establecer en cuáles se iniciarán las obras de infraestructura de acuerdo a un estudio previo de selección y diseño. Se hace necesario realizar un catastro de dichas áreas para conocer cuál es la naturaleza jurídica de los terrenos, quiénes son los propietarios, las áreas de estas propiedades (área real, área registrada), el valor en que han sido registrados (valor real, valor registrado) sobre este valor se basará el monto que deberá pagarse por expropiación, evitando así el encarecimiento de los terrenos y siendo factible el desarrollo de proyectos habitacionales destinados a la población que necesita de vivienda.

7. Propuesta

Objetivos:

- *Aumento de densidad.*
- *Ordenar el crecimiento urbano.*
- *Crear una estructura urbana que permita la convivencia del peatón y el automóvil.*
- *Dotar de servicios urbanos a la totalidad de la población.*
- *Mejorar la calidad de la vida urbana, mediante la integración espacial de las distintas actividades (trabajo, vivienda, recreación, etc.)*
- *Establecer una política de adquisición de reservas de tierra urbana o con vocación urbana de parte del Estado o la Municipalidad, para ejercer control sobre la plusvalía; permitiendo una eficaz proyección social.*

7.1 Aspectos urbanísticos

Densidad

El modelo tiene como condición básica un aumento de densidad. Este aumento reviste importancia por dos razones:

- a) *Lograr una mejor ocupación del suelo urbano; lo que trae como consecuencia una mayor capacidad habitacional de la ciudad.*
- b) *El aumento de densidad en áreas seleccionadas permite bajar los costos de urbanización; ya que quienes realmente sufragan los costos son los propietarios de las viviendas.*

La densidad se refiere al número de personas o viviendas que se asientan en un terreno dado; la densidad no tiene necesariamente relación con el grado de habitabilidad. Por ejemplo: un sector residencial de alta categoría y en viviendas individuales con lotes grandes, tiene alto grado de habitabilidad en baja densidad; un barrio de invasión en un suburbio urbano, tiene la misma baja densidad, pero con un bajo índice de habitabilidad. Un sector de viviendas en alturas adecuadamente planeadas, presenta un alto grado de habitabilidad dentro de una alta densidad y una zona central urbana superpoblada presenta una alta densidad con un bajo índice de habitabilidad. La densidad tiene una relación directa con la economía urbana. Las bajas densidades representan una mayor ocupación de la tierra para un pequeño número de viviendas, lo cual conlleva un mayor costo en servicios.

Se pueden establecer los diferentes tipos de densidad:

Densidad bruta:

Resulta de dividir el área total a urbanizar por el número de viviendas. Incluyendo vías del plan vial y áreas no urbanizables.

Densidad neta:

Resulta de dividir el área urbanizable por el número de viviendas. El área urbanizable es la que queda al quitarle el área bruta: las áreas destinadas al plan vial y áreas no urbanizables según el concepto municipal. El área urbanizable incluye: vías locales, peatonales y vehiculares, zonas verdes y zonas para servicios (comercio, oficinas, etc.)

Densidad inmobiliaria:

Es la densidad al interior del sector incluyendo vías interiores.

La densidad bruta y la densidad neta se aplicarán en porcentajes al número de hectáreas que tenga cada uno de los sectores a urbanizar.

76

Porcentaje de densidad por hectárea

Por cada hectárea tenemos:

60 o/o en viviendas

20 o/o en servicios (10 o/o áreas verdes más 10 o/o servicios).

20 o/o en vías de plan vial

Estructura urbana

Definición:

Se denomina estructura urbana, la manera como se trazan y disponen los componentes urbanos básicos.

- a) Espacios privados (viviendas).*
- b) Espacios públicos (vías peatonales, vehiculares, plazas, estacionamientos, garajes).*

c) Espacios para servicios (comercio, educación, salud, etc.).

Los espacios privados se componen de:

- Áreas destinadas a vivienda clasificada en lotes, superlotes; siendo una hectárea igual a una manzana. El conjunto de manzanas forman el sector.*
- Los tipos de vivienda y su agrupación (viviendas aisladas, duplex, en hilera).*

Los espacios públicos se componen de los siguientes elementos:

- Red vehicular*
- Red peatonal*
- Estacionamientos públicos*
- Plazas y plazuelas*
- Paseos y parques*

El espacio para servicios:

Se compone de: áreas destinadas a comercio, educación, salud, actividades sociales, culto, centros deportivos, oficinas administrativas, etc.

Concepto de diseño:

El objetivo es dar algunos conceptos de diseño que pueden modificarse conforme se vayan planteando los aspectos urbanísticos, con los factores técnico y social.

Red vial y zonificación:

En principio la estructura urbana tiene origen en la decisión que se tome sobre la red vial y la zonificación general.

La primera se relaciona con las áreas de uso público y la segunda, localiza las zonas destinadas a uso privado y de servicios.

El trazo vial:

a) *En términos generales se clasifica en dos tipos de trazado urbano:*

- i sistema abierto*
- ii sistema cerrado.*

El primero se caracteriza por permitir una fácil extensión. Se norma por reglas fijas y sencillas de fácil repetición. El segundo es más específico y responde a condiciones particulares de determinado lugar.

El primero facilita la elaboración de normas, pueden utilizarlo personas no especializadas. El segundo debe ser ejecutado por profesionales del diseño urbano.

b) *La vía: El concepto a plantear es el carácter de la vía y no su dimensión, de acuerdo al uso se definen 3 categorías:*

Primera categoría: Las vías de tráfico rápido son parte del plan vial de la ciudad, separa los costados. Teóricamente el ideal sería que tuviera pocos cruces.

Segunda categoría: Las vías de penetración a los sectores son necesariamente de tráfico lento.

Tercera categoría: Las vías peatonales, consideradas como espacios públicos, para uso exclusivamente humano. Las dimensiones escala, diseño, que es libre, responde a las necesidades humanas, tanto psicológicamente como funcionalmente.

La primera vía representa funcionalidad y las otras dos favorecen las relaciones humanas, existiendo contacto de tipo social.

Concepto de escala:

Hay una escala para el automóvil y una escala del peatón. La distancia entre cruces para vías de vehículos, debe ser suficientemente espaciada para que permita el uso racional de velocidades de éste. El peatón requiere una escala diferente, cruces más frecuentes. El automóvil requiere vías rectas y amplias con perfiles completos, separadores, andenes,

sardineles y zonas de estacionamiento todo esto con especificaciones costosas.

El peatón necesita vías angostas, no requiere perfiles complicados. Pueden ser andenes de anchos mínimos y especificaciones económicas.

Areas de uso privado:

Areas destinadas a viviendas.

De los lotes: Se recomienda como mínimo lotes de 160 metros cuadrados, siendo factible la combinación de diferentes áreas para los mismos, se establece dimensión mínima, ya que dentro de esta área se pueden construir viviendas que cuenten con las comodidades mínimas e indispensables con ambientes acordes a la escala humana.

De los superlotes: Son espacios de uso privado destinados a agrupaciones de vivienda o multifamiliares.

De las manzanas: Espacios básicos sobre los cuales se estructurarán los sectores; deben adaptarse a la topografía y a los límites urbanísticos.

De los sectores: Los sectores estarán formados por supermanzanas. El sector estará interrelacionado por una vía de primera categoría que contará con carriles de servicios para penetración al área privada y al área de servicios. Se tomarán en cuenta las distancias a recorrer por los peatones a las paradas del autobús y al área comercial.

Areas de uso público

Red vial: El sistema vial estará formado por vías vehiculares y vías exclusivamente peatonales. Las viviendas contarán con acceso vehicular por medio de calles ciegas, ésto permitirá bajas velocidades.

Los espacios públicos: Constituyen elementos de suma importancia en el estudio del desarrollo urbano. Las vías y las zonas verdes son los términos más usados en el urbanismo moderno. Se incluirán en el presente trabajo: plaza, plazuela y calle peatonal.

Carácter de las vías y su uso en planeamiento urbano

— Las vías de tráfico principalmente vehiculares o vías de plan vial.

- *Las vías locales, para automóviles y para peatones.*
- *Las vías peatonales.*

Áreas de servicio:

Toda urbanización debe poseer un centro que proporcione los servicios que requieren las personas que viven en el sector; su número y magnitud dependerá del número de habitantes. De acuerdo con su función pueden clasificarse de la siguiente manera:

- a) *Equipamiento educativo: jardines infantiles, escuelas primarias, secundarias y centros de capacitación.*
- b) *Equipamiento de actividades socio-culturales y de culto: iglesias, salas de cine, teatros, salas de fiesta, clubes, etc.*
- c) *Equipamiento comercial y de industria local: tiendas, comercios, almacenes especializados, supermercados, talleres de reparación, electricidad, mecánica, ebanistería, modistería, etc.*
- d) *Equipos de salubridad: guardería, sala cuna, centro de salud y sanatorios.*
- e) *Equipos de administración y otros servicios: sub-estación de Policía, oficinas administrativas estatales y privadas, oficinas profesionales, sub-estaciones de bomberos.*
- f) *Equipamiento deportivo: zonas verdes, canchas de juego y parques infantiles.*

7.2 Modelo teórico

Adopción de un principio

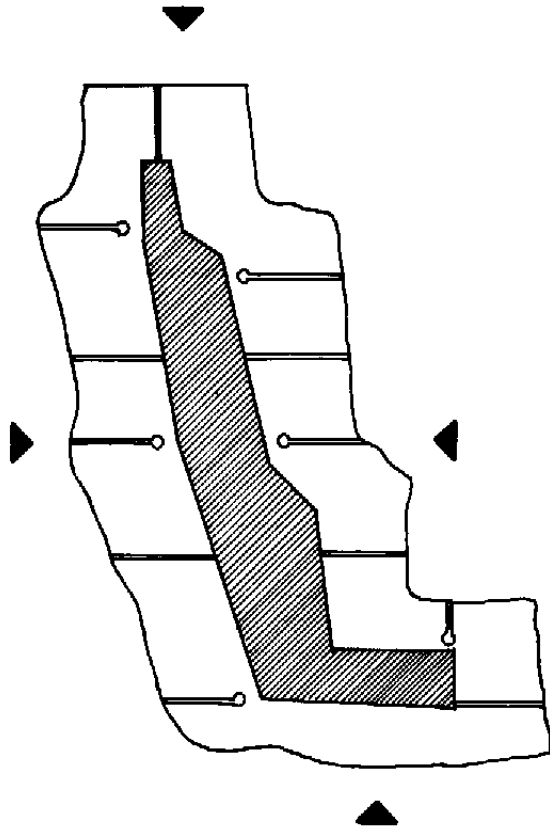
Para la adopción de un principio para el diseño de un modelo, contamos con dos teorías del diseño: sistema urbanístico cerrado y sistema urbanístico abierto, siendo de naturaleza diferente.

El presente trabajo de desarrollo urbano es un estudio específico para la Ciudad de Huehuetenango; presentando el área urbanizable características especiales (topográficas) que permiten la aplicación del sistema urbanístico cerrado. La conformación espacial de la ciudad está determinada por las actividades urbanas que realizan los habitantes, estas se traducen en interacciones que determinan los flujos, quienes utilizan diferentes medios para mantener éstas interrelaciones, haciendo uso de sistemas de transporte, colectivo, individual o bien desplazándose utilizando el sistema peatonal. Las escuelas, comercios, oficinas administrativas, clubes, etc., determinan las interacciones entre grupos de individuos y fijan los recorridos que deben realizar, quienes participen de las actividades urbanas; es evidente que la localización es factor determinante para mantener una ordenada interacción entre los habitantes de una ciudad. La distribución desordenada de las actividades urbanas ha propiciado un crecimiento, que tiene como consecuencia una distribución espacial inadecuada que hace de las interacciones una compleja red, donde predomina el desorden; trayendo como consecuencia el congestionamiento del tráfico y forzando a los habitantes a hacer largos recorridos; traduciéndose en un factor negativo económicamente, para los ciudadanos y la municipalidad. Aplicando el sistema cerrado al sector y dotándolo de los servicios que requiera de acuerdo a la población, se desea que la mayor parte de las interacciones entre vivienda y servicios se realicen, sin salir del sector y utilizando el sistema viario peatonal; lo que permite introducir una adecuada distribución espacial de las interrelaciones. Esta constituye otra de las razones fundamentales para la escogencia del sistema cerrado, el cual permitirá una separación entre el sistema vial y peatonal.

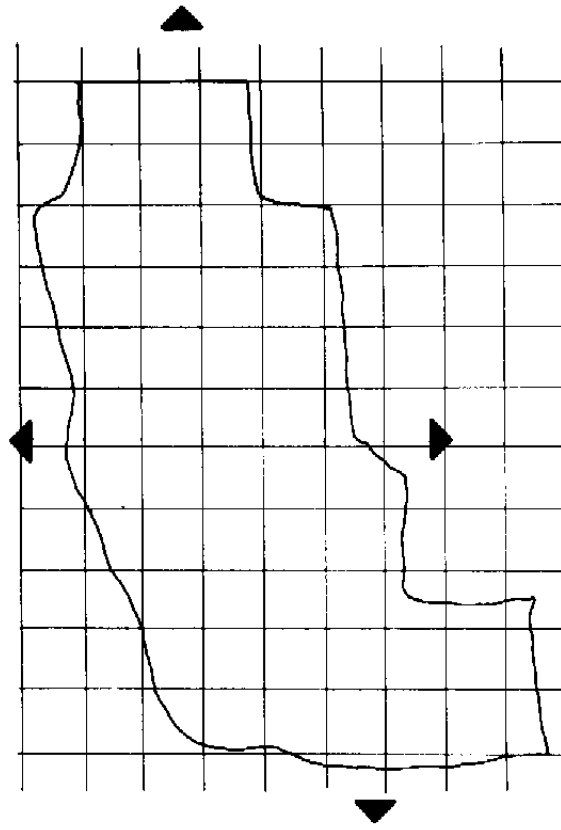
Se mencionó anteriormente que la aplicación del sistema adoptado requería para su aplicación de personas especializadas; actualmente la Municipalidad no cuenta con personal competente para poner en vigencia un plan de desarrollo urbano, ni existe un departamento que se ocupa del aspecto urbanístico. Dentro de las políticas a seguir a nivel Municipal, se proponen medidas tendientes a solucionar el problema de personal especializado.

Las condiciones topográficas coinciden con las primeras normas de diseño y favorecen la aplicación del sistema urbanístico cerrado. Entre el área ya urbanizada y las nuevas áreas con vocación urbana, no existe continuidad; favoreciendo la división de sectores que funcionan en forma independiente entre sí, manteniéndose interrelacionados por medio del sistema vial; esto permite adoptar la teoría del diseño urbanístico cerrado.

**MODELO TEORICO
ADOPCION DE UN PRINCIPIO**



SISTEMA CERRADO
Aplicado al Sector



SISTEMA ABIERTO
Aplicado al Sector

Desarrollo Urbano de la
Ciudad de Huehuetenango

DOS TEORIAS
DE DISEÑO

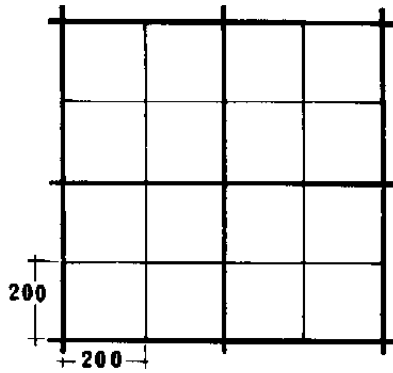
TESIS PRESENTADA POR:
jorge luis alvarado ovalle

Selección de una escala para la red urbana

Se utilizará una estructura urbana denominada trama o red, que obedece a un tipo de trazado conocido desde los mismos orígenes de la ciudad y que hoy continúa realizándose. La diferencia de este trazado, de tipo ortogonal tradicional con el que se propone, está en que la trama se utiliza para la delimitación de las manzanas y supermanzanas y en la búsqueda de una escala acorde al peatón. Esta trama no proporciona continuidad a la circulación vehicular, ya que los accesos vehiculares a las viviendas o parqueos colectivos se logra mediante la utilización de vías ciegas.

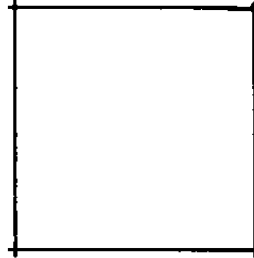
Haciendo un análisis de las dimensiones más adecuadas para la red, se presentan tramas con manzanas de 200, 150 y 100 metros. La primera es más económica en vías vehiculares, pero la distancia de algunos sectores centrales a una vía vehicular es muy grande. Al insertar la trama en el área de la ciudad, las dos primeras no coincidían, estaban fuera de escala, la que más se adaptó fue la de 100 x 100 metros a la trama existente. Por lo que se seleccionó esta última, no estableciéndose como definitiva para evitar rigidez y proporcionar manzanas que puedan variar entre 80 x 80 metros y 120 x 120 metros.

**SELECCION DE UNA ESCALA PARA LA RETICULA URBANA
MALLA ALTERNA**

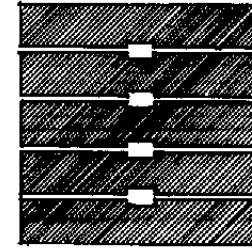


Manzana Tipica 200 x 200

**ESPACIO PARA
VIVIENDA**

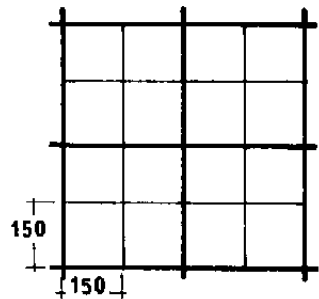
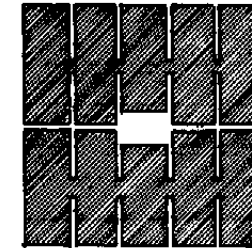


**DISTRIBUCION
LA MANZANA**

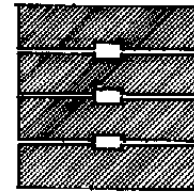
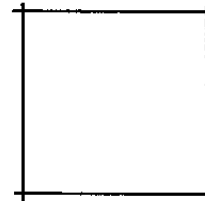


Manzana de 200 x 200

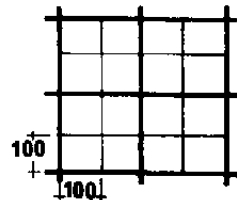
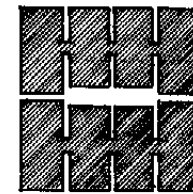
DENTRO DE



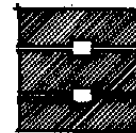
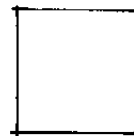
Manzana Tipica 150 x 150



Manzana de 150 x 150



Manzana Tipica 100 x 100



Manzana de 100 x 100



TESIS PRESENTADA POR:
jorge luis alvarado ovalle

RETICULA URBANA

**Desarrollo Urbano de la
Ciudad de Huehuetenango**

Parámetros de diseño urbano

Definiciones:

Estructura: medio ambiente físico. Sistema: describe la fusión del medio ambiente con las actividades y procesos que le son propios. La estructura de las comunicaciones hace referencia a la disposición física de las zonas de circulación de peatones y vías vehiculares. El sistema de comunicaciones incluye estos elementos físicos, pero utilizados para el transporte y movimiento de cosas.

En el mismo sentido estructura urbana, se aplica al alojamiento físico, casas, oficinas, calles, escuelas, etc. El término sistema urbano se aplica al alojamiento físico saturado con todos los procesos y actividades que configuran la vida del área.

Se utiliza el término subsistema en dos sentidos. Si tratamos un subsistema urbano nos referimos a una parte de un sistema urbano completo con sus procesos, actividades y estructuras. Si hablamos de subsistema funcional, nos referimos a ciertos componentes funcionales del sistema urbano, así el sistema educativo es en realidad un subsistema funcional del sistema urbano.

83

Un sistema nodal lo constituyen los servicios mínimos dentro de una supermanzana, relacionados con las viviendas a las cuales prestan servicio. Un subsistema urbano está constituido por un sector, en el cual se relaciona el centro de servicios con todas las supermanzanas que lo forman. Un sistema urbano lo integran la suma de todos los sectores que forman la ciudad.

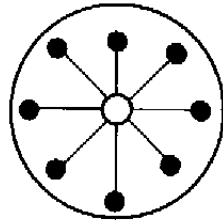
Las actividades urbanas pueden considerarse como el resultado de:

- 1. De la existencia de ciertas exigencias básicas relativamente invariables y de otras necesidades y requisitos que varían a lo largo del tiempo.*
- 2. De la estructura organizativa de individuos y grupos en su interacción.*
- 3. De los procesos institucionalizados, modos y procedimientos habituales según los cuales se desenvuelven las actividades por individuos y grupos.*

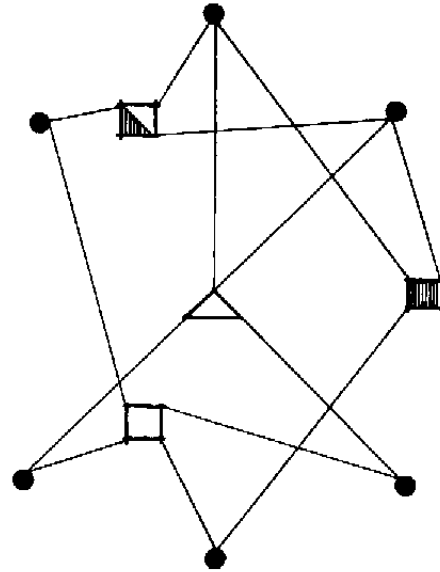
Las actividades urbanas características de una ciudad se organizan en sistemas, algunos de estos sistemas son mucho

más acabados y están más estandarizados que otros, los movimientos de algunos sistemas resultan más previsibles que otros. La terminología, sistema, subsistema, son el conjunto de interacciones que efectúan un grupo de ciudadanos dentro determinado tipo de actividad o actividades urbanas.

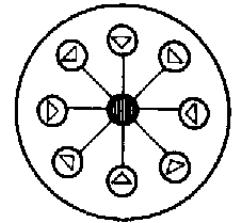
PARAMETROS DE DISEÑO URBANO
Estudio de una Estructura Urbana



SISTEMA NODAL



SUBSISTEMA URBANO



SISTEMA URBANO

7.3 Jerarquización vial

- A1 = Vía urbana de primera categoría.
- A2 = Vía urbana de segunda categoría.
- A3 = Vía urbana de penetración a los sectores.

El sistema vial cuenta con tres categorías de vías; en el caso de la vía con mayor flujo de tráfico, tendrá vías de servicio, en este caso estará asociada la categoría A3 a la A1.

Se establece un sistema peatonal que permita a los habitantes el desplazamiento a las áreas de servicio sin ningún cruce con el sistema vehicular. Estas zonas reservadas exclusivamente para peatones permitirán encontrar nuevamente la escala humana que está ausente de las actuales ciudades.

Se puede clasificar el sistema peatonal en dos tipos:

- P1 = Sistema peatonal primario con un ancho de 5 metros; malla alterna en la red correspondiente a vías peatonales.
- P2 = Sistema peatonal secundario con un ancho de 3 metros en tramos cortos, con ensanchamientos que amplíen la vía a 5 metros; en caso de ser constante debe tener un ancho de 4 metros.

Uno de los problemas más frecuentes de los modernos sistemas de transporte urbano; lo constituyen la congestión, la sobrecarga de las vías y servicios, los trayectos excesivamente largos, la irregularidad y la incomodidad de los servicios públicos y la dificultad de parqueo para los vehículos privados en los lugares deseados. Estos problemas se derivan de la desorganización existente en los usos del suelo, el ritmo de sus actividades, el equilibrio de los servicios públicos con los derechos de acceso y movimiento particulares y a los gustos y preferencias de sus habitantes con respecto al modo de viajar, el trayecto, la comodidad y los costos.

No existe el problema del transporte aislado, son problemas de organización espacial de las actividades humanas, de adaptación de las instalaciones e inversiones existentes y de las necesidades y aspiraciones de la gente en el traslado propio y de sus bienes. No obstante para el habitante de ciudad el problema del transporte sigue siendo, en gran medida problema de tráfico.

Otro factor que contribuye a la problemática del tráfico moderno, es la industrialización y la ubicación al azar de

las industrias. Esto tiene como consecuencia los desplazamientos al trabajo entre puntos extremos; lo que produce la compleja red de interacciones; está además la libertad de elegir la ubicación de la vivienda y el modo de desplazarse, por la comodidad se ha utilizado el automóvil, en lugar de utilizar el sistema colectivo de transporte, lo que ha contribuido a agravar el problema del tráfico.

La misión de un sistema de transporte urbano es trasladar personas y mercancías de un lugar a otro. Esta exposición elemental de fines es útil porque nos recuerda que el tráfico está definido por la localización de los puntos extremos, como por los cauces del movimiento. Por esta razón el problema del transporte urbano es un problema de trazado y planificación de la ciudad tanto como tecnología del transporte.

Puede abarcarse el problema del transporte bajo dos aspectos:

- 1. — Definir la misión y las necesidades del sistema.*
- 2. — Arbitrar los medios socialmente aceptables y económicamente viables de alcanzar aquellos objetivos.*

La unidad habitual del desplazamiento -el viaje- adopta varias formas, y en tales estudios deben diferenciarse los objetivos de los diversos tipos de viaje. Los viajes de compras y de recreo por ejemplo, tienen muchas características que los distinguen de los viajes al trabajo y desde el mismo, gracias a un análisis de estas características puede considerarse la posibilidad de sustituir un modo de viaje (quizás el automóvil) y por otra parte (por ejemplo, el transporte colectivo).

86

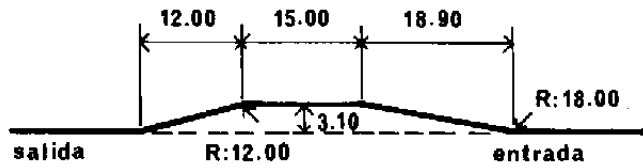
Las contribuciones más importantes de los principales estudios del transporte, además de la recopilación y organización de los datos, han sido:

- 1. — El tratamiento del transporte como un sistema integral de actividades interrelacionadas.*
- 2. — El reconocimiento de la importancia de los usos del suelo, las características demográficas y sociales, y las preferencias del usuario como determinantes de las exigencias del transporte.*
- 3. — La apreciación que el mismo transporte desempeña en la configuración del desarrollo de las ciudades.*
- 4. — La adaptación de la escala, inevitablemente metropolitana, de la planificación del transporte, en una sociedad en que las actividades diarias que generan los desplazamientos se mueven libremente a través de los límites jurisdiccionales de los gobiernos locales y forman la trama funcionalmente interdependiente de la región metropolitana.*

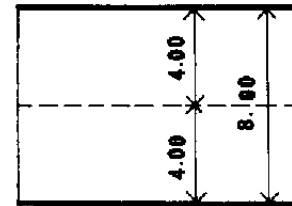
Por experiencia se sabe que una modificación en los medios de comunicación incidirá forzosamente con la configuración de los usos del suelo, pero no puede preverse como y en que medida puede emplearse el planeamiento de las vías y transporte público como instrumento para alcanzar una determinada configuración de los usos del suelo; por otro lado se tratará de evitar también los posibles cambios de signo negativo que la mejora de la red viaria o el transporte público pudiera determinar. Puede comprenderse mejor así las relaciones existentes entre el uso del suelo y el tráfico.

Si el objetivo principal es el modelo del uso del suelo, ha de tener en cuenta, sin embargo, el efecto potencial en un cambio en las instalaciones o en los flujos de tráfico. Si el objetivo principal es satisfacer las exigencias del tráfico, deberá ser conciente que éstas necesidades cambiarán según vaya cambiando el modelo de uso del suelo, de aquí que se requieran métodos de análisis del tráfico que tomen en consideración los diversos efectos de esta relación.

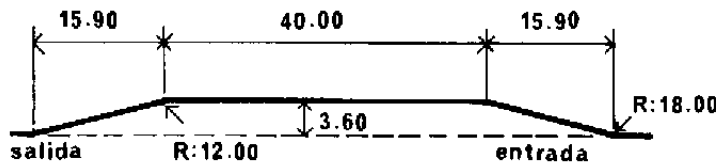
En la propuesta de uso del suelo se ha tomado en cuenta como base de su distribución, las interacciones de las actividades urbanas, para que éstas se realicen en un alto porcentaje dentro del sector y en porcentaje bajo entre sectores, utilizando el sistema vial. Se comprende que una ordenada distribución espacial, determina flujos de tráfico distribuidos convenientemente para evitar congestión, la sobre carga de las vías y servicios y los trayectos demasiado largos.



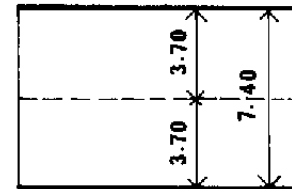
PARADA DE BUSES



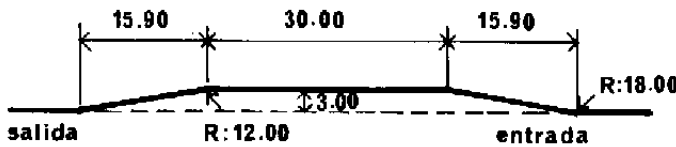
VIA A.1



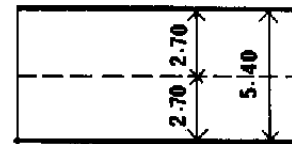
CARGA Y DESCARGA



VIA A.2



ESTACIONAMIENTO



VIA A.3

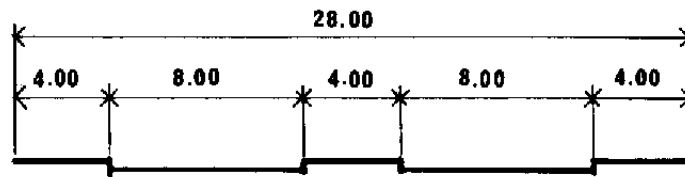
BAHIAS

CARRILES

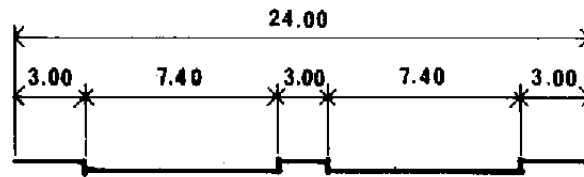
TESIS PRESENTADA POR:
jorge luis alvarado ovalle

BAHIAS Y
CARRILES

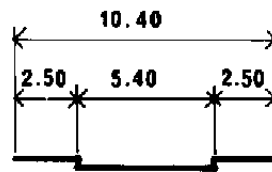
Desarrollo Urbano de la
Ciudad de Huehuetenango



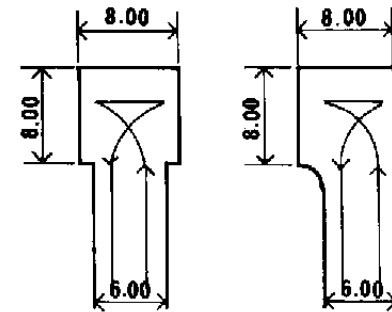
VIA TIPO A1



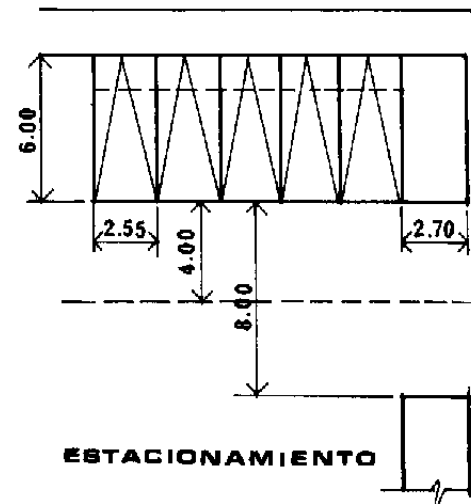
VIA TIPO A2



VIA TIPO A3



VOLTEADORES



ESTACIONAMIENTO

TESIS PRESENTADA POR:
jorge luis alvarado ovalle

PERFILES DE VIAS,
VOLTEADORES Y
ESTACIONAMIENTO

Desarrollo Urbano de la
Ciudad de Huehuetenango

7.4 Vivienda

Densidad actual	—	15 viviendas Ha.
Densidad propuesta	—	40 - 44 viviendas Ha.

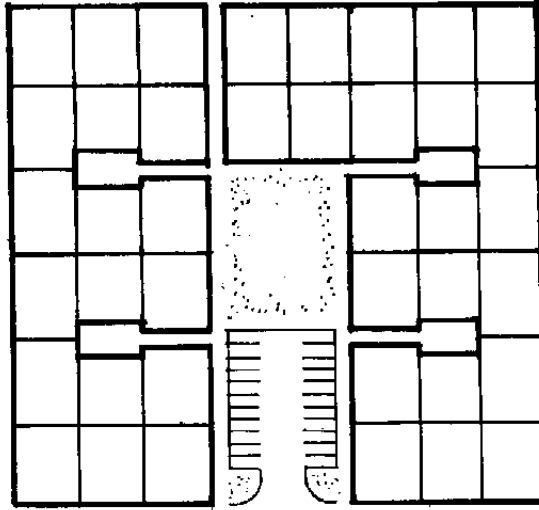
En la densidad actual las viviendas ocupan totalmente la hectárea, mientras en la densidad propuesta ocupa la vivienda el 60 o/o del área, quedando 20 o/o servicios y 20 o/o plan vial.

Se requiere de un estudio específico de los sectores de vivienda, en el cual se estudien las diferentes posibilidades de distribución en las manzanas de los lotes, diseños específicos para las diferentes viviendas, de acuerdo a las dimensiones de los lotes.

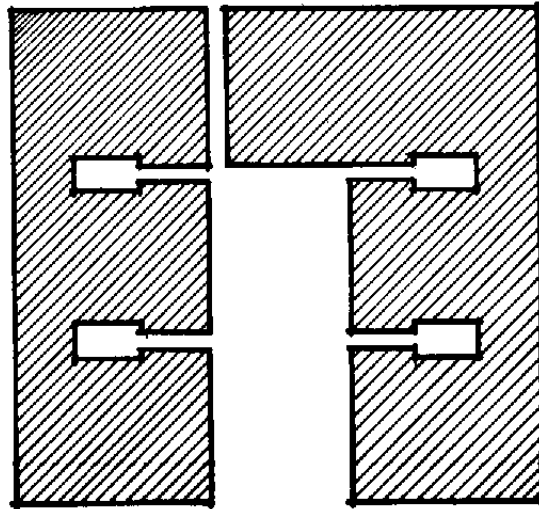
Los proyectos habitacionales pueden ser desarrollados por instituciones estatales, o por cooperativas de vivienda que se creen en la región; la ubicación de estos complejos habitacionales deberá basarse en la sectorización del presente trabajo en el cual se indican los sectores destinados a vivienda. Se fijó como área mínima para los lotes 160 metros, para evitar proyectos de vivienda en los cuales se ha tomado como modelo básico, el espacio mínimo donde el hombre puede habitar, olvidándose por completo del espacio psicológico.

Dentro de las manzanas pueden diseñarse viviendas con diseños libres, evitando así la monotonía derivada de la uniformidad de que se revisten las actuales colonias.

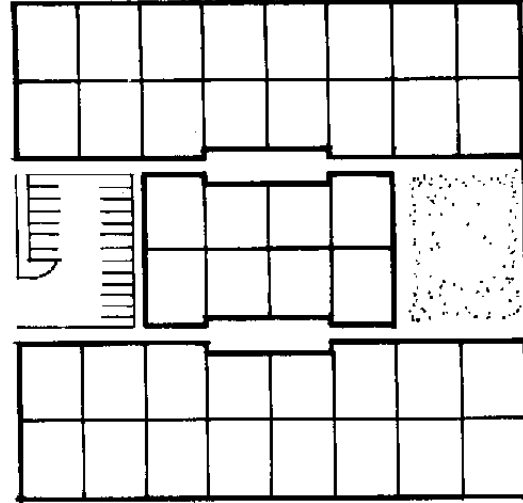
La capacidad habitacional de las nuevas áreas urbanas, tomando la densidad de 44 viviendas por Ha., teniendo destinados para vivienda 239 Has., será de 10,516 viviendas. Teniendo un promedio de siete miembros por familia, tendrá una capacidad para una población de 73,612 habitantes; estando en capacidad de aumentar la cifra, dependiendo del tipo de vivienda, si es individual o colectiva (multifamiliares), para esto se deberán realizar estudios específicos.



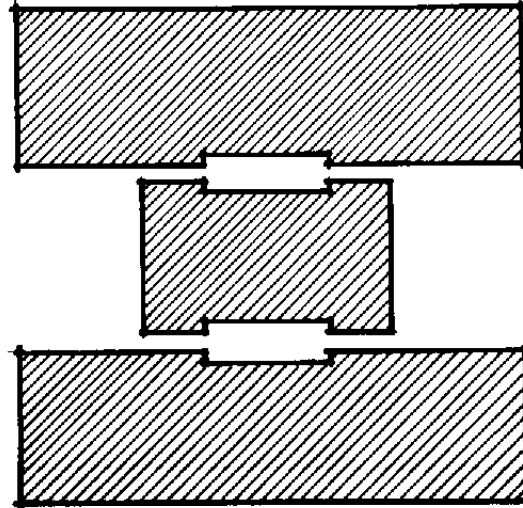
40 LOTES Lote Tipico: 13 x 16 = 208 M²



2 SUPERLOTES



40 LOTES Lote Tipico: 13 x 16 = 208 M²

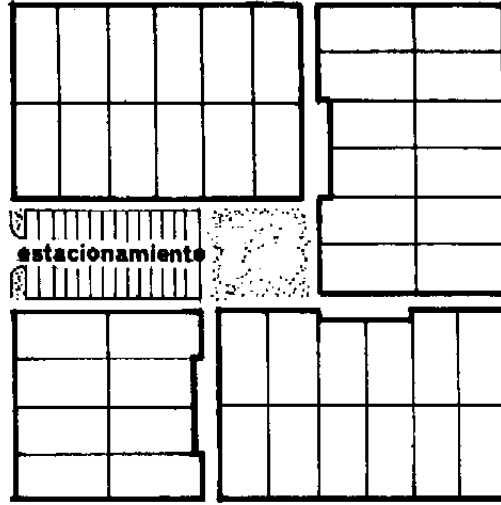


3 SUPERLOTES

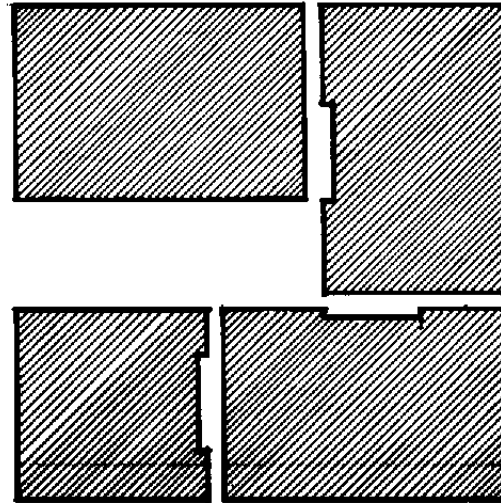
TESIS PRESENTADA POR:
jorge luis alvarado ovalle

DISTRIBUCION DE
LOTES Y SUPERLOTES

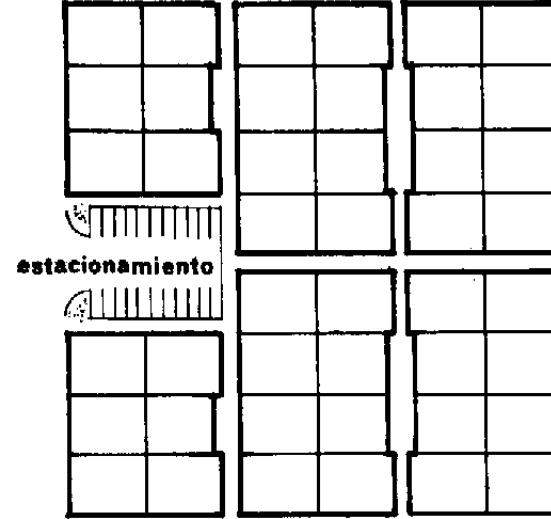
Desarrollo Urbano de la
Ciudad de Muehuetenango



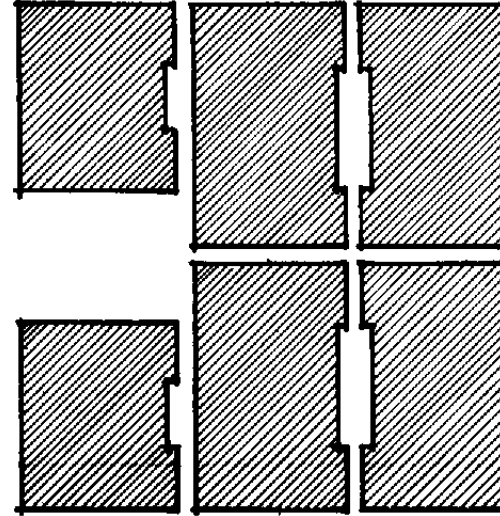
44 LOTES Lote Tipico:10x20= 200 M²



4 SUPER LOTES



44 LOTES Lote Tipico:13x16=208 M²



6 SUPER LOTES

TESIS PRESENTADA POR:
jorge luis alvarado ovalle

DISTRIBUCION DE
LOTES Y SUPERLOTES

Desarrollo Urbano de la
Ciudad de Huehuetenango

7.5 Sectorización

Sector vivienda

El sector es un subsistema urbano que estará formado por supermanzanas que estarán constituidas por áreas destinadas a vivienda, incluirá además áreas de uso público (vías, zonas verdes, plaza y calles peatonales) y áreas destinadas a los servicios que se requieran de acuerdo a las necesidades del sector; éste deberá funcionar en forma independiente y estará interrelacionado con otros sectores por medio del sistema vial. El sector tendrá vías de penetración al área de vivienda y está conectada el área directamente al sistema vial que interrelaciona los distintos sectores.

Los servicios necesitan tener acceso de las dos categorías de subsistemas urbanos a los que abastecen sus respectivas categorías de vías de circulación; por ejemplo: los locales comerciales (tiendas) necesitan ser accesibles; por un lado, desde la zona residencial, y por el otro, por los distribuidores al por mayor. Los servicios están interrelacionados con los de los otros sectores por un sistema vial principal.

Los sectores destinados a vivienda tienen en total un área de 387 hectáreas.

	<i>Area total</i>	<i>Area vivienda 60 o/o</i>	<i>Area servicios 20 o/o</i>	<i>Area sistema vial 20 o/o</i>
<i>Sector 1 =</i>	<i>60 Ha.</i>	<i>36 Ha.</i>	<i>12 Ha.</i>	<i>12 Ha.</i>
<i>Sector 2 ≅</i>	<i>245 Ha.</i>	<i>157 Ha.</i>	<i>49 Ha.</i>	<i>49 Ha.</i>
<i>Sector 3 =</i>	<i>40 Ha.</i>	<i>24 Ha.</i>	<i>8 Ha.</i>	<i>8 Ha.</i>
<i>Sector 4 =</i>	<i>36 Ha.</i>	<i>22 Ha.</i>	<i>7 Ha.</i>	<i>7 Ha.</i>
	<i>387 Ha.</i>	<i>239 Ha.</i>	<i>76 Ha.</i>	<i>76 Ha.</i>

El sector 4, es vivienda destinada a trabajadores de la industria; a eso responde su ubicación contigua al sector industrial.

Centro regional

Es un subsistema urbano cuyos espacios necesarios son: el espacio o espacios principales para reuniones cívicas, generalmente asociado a los edificios municipales y gubernamentales; espacios para edificios de entretenimiento, teatro, cines, restaurantes, etc.; espacio para estacionamiento y vías de penetración; espacio para plazas alrededor del cual se agrupan los edificios de oficinas. En este centro estarán aquellos edificios que se relacionen con las actividades urbanas, oficinas bancarias, hoteles, etc. El centro funciona independientemente estando interrelacionado con los otros sectores por medio del sistema vial.

Educación

Estas 48 hectáreas estarán destinadas para albergar todos los edificios que requiera la educación superior de la región; está relacionada directamente con los sectores por una vía de primera categoría y mantendrá relación con el complejo hospitalario. Preferentemente será la Universidad de San Carlos la que ocupe esta área.

90

Salud

En estas 34 hectáreas de este subsistema urbano, se ubicará un complejo hospitalario de medicina general y todas las especialidades que se requieran de acuerdo a los tipos de enfermedades que afecten a la población. Ubicado al extremo de la ciudad, relacionado por un sistema viario de primera categoría, las condiciones topográficas favorecen una conveniente localización en esta área, manteniendo relación con la Facultad de Medicina de la universidad regional.

Núcleo deportivo

Con 30 hectáreas de terreno, contendrá un complejo deportivo el cual deberá diseñarse con capacidad suficiente para que pueda satisfacer la demanda de bancos, tendrá instalaciones para los deportes más populares de la región, contando con áreas de estacionamiento; se respeta la actual ubicación, relacionada con los otros sectores por el sistema vial; la universidad regional y cada uno de los sectores de vivienda contará con instalaciones deportivas, de acuerdo a una jerarquía.

Terminal de autobuses y mercado al mayoreo

Esta ubicación del sector tiene la ventaja de estar completamente independiente y estará interrelacionada con los sectores a los cuales debe abastecer por medio de un adecuado sistema viario. A este punto llegarán los productos producidos en la región, existiendo relación vial con las carreteras por las cuales transitan. Se concentrarán aquí todas las líneas de autobuses que viajen al interior y exterior de la región.

Industria, Ubicación y requisitos del espacio

La zona industrial estará ubicada en un área de 64 Ha., totalmente aislada de los otros sectores y relacionada directamente con el sistema vial interregional y con vías que la unen con los otros sectores, contará con los servicios de agua, luz, drenajes y teléfonos. Esta área es un paraje llano, nivelado y de forma casi rectangular, siendo fácil la lotificación de los solares para las fábricas; siendo otras necesidades importantes las de circulación dentro del fundo, estacionamiento. Se necesitará de un área para edificios comunales y de recreación, pero en comparación con otras áreas ésta es de importancia muy menor.

Distribución rectangular de la zona industrial

91

Como la forma esencial del plano para los tipos de edificios industriales es rectangular, una distribución de esa forma es la más apropiada para ellos. Como el área de la zona industrial es relativamente nivelada y como una distribución rectangular es la más adecuada, casi en forma invariablemente el plano es de forma en parrilla, las uniones de los caminos tendrán planta en S para evitar cruces directos.

El sistema vial para la zona industrial

En una zona grande se simplificará enormemente el patrón vial y su costo quedará muy limitado, si se diseña una vía principal. El centro de la zona con su principal espacio de estacionamiento y su garaje, será ubicado en la vía principal, por regla general cerca de la zona central y si existe alguna otra vía importante que conduzca hacia la vía principal, aquel centro debe ubicarse cerca de la unión de estos dos.

La vía central puede ser trazada de modo que de estructura a la zona haciéndola más amplia que las demás, en escala, y tratamiento, de manera que cuando se esté en él se tenga conciencia de hallarse en el corazón del esquema.

Es muy importante, aparte de las uniones de tránsito, el ancho entre líneas de edificación en la vía central. Si es

demasiado angosta, no se distinguirá suficientemente de las demás vías y si es demasiado ancha, causará dualidad. Es raro que sea necesaria una vía de servicio hacia fábricas que se encuentren sobre la vía central o sobre cualquier otra vía, ya que la zona no procura tránsito secante. omitiéndola es posible trazar una vía con dos bandas de tránsito dentro de un ancho total de 30 metros.

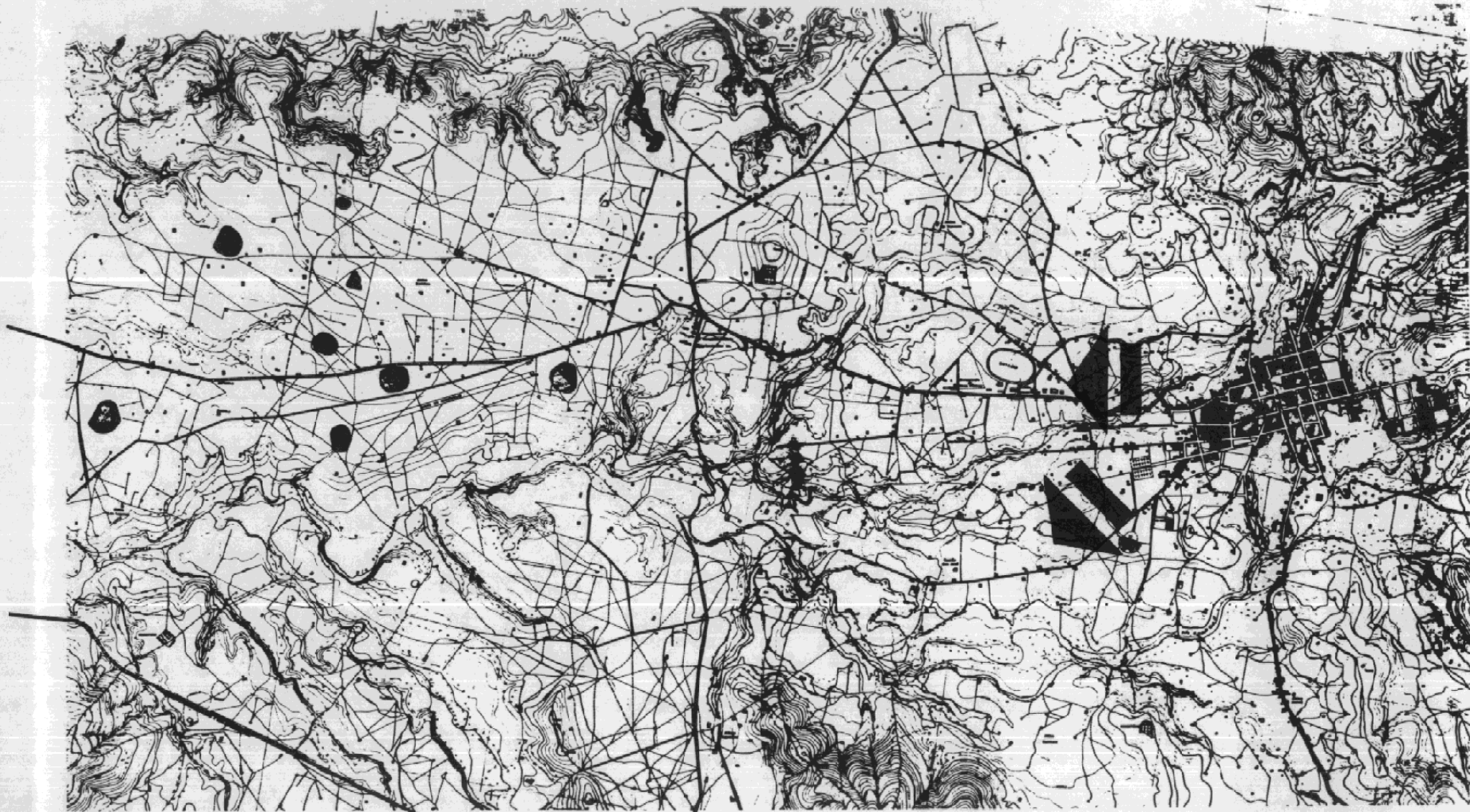
Las vías secundarias tendrán anchura menor alrededor de 16.50 metros entre cercos, con una sola banda de 11.40 metros. Las uniones de vías tendrán forma de T y como muchos de los vehículos son largos, se necesitan curvas de amplio radio en las esquinas, siendo el mínimo absoluto 9 metros.

Servicios esenciales: fuerza y agua

La fuerza de corriente requerida para comparación del desarrollo de la industria mediana es en el orden de 1 KW por 100 a 200 pies cuadrados o de 1 KW por 10 a 20 metros cuadrados de espacio de fábrica. Así pues una zona industrial de 40 hectáreas de la cual la mitad podría ser construida, podría requerir una fuerza total de trabajo útil entre 20 000 a 10 000 KW. Esto supone que ninguna fábrica tendrá una demanda excepcionalmente pesada.

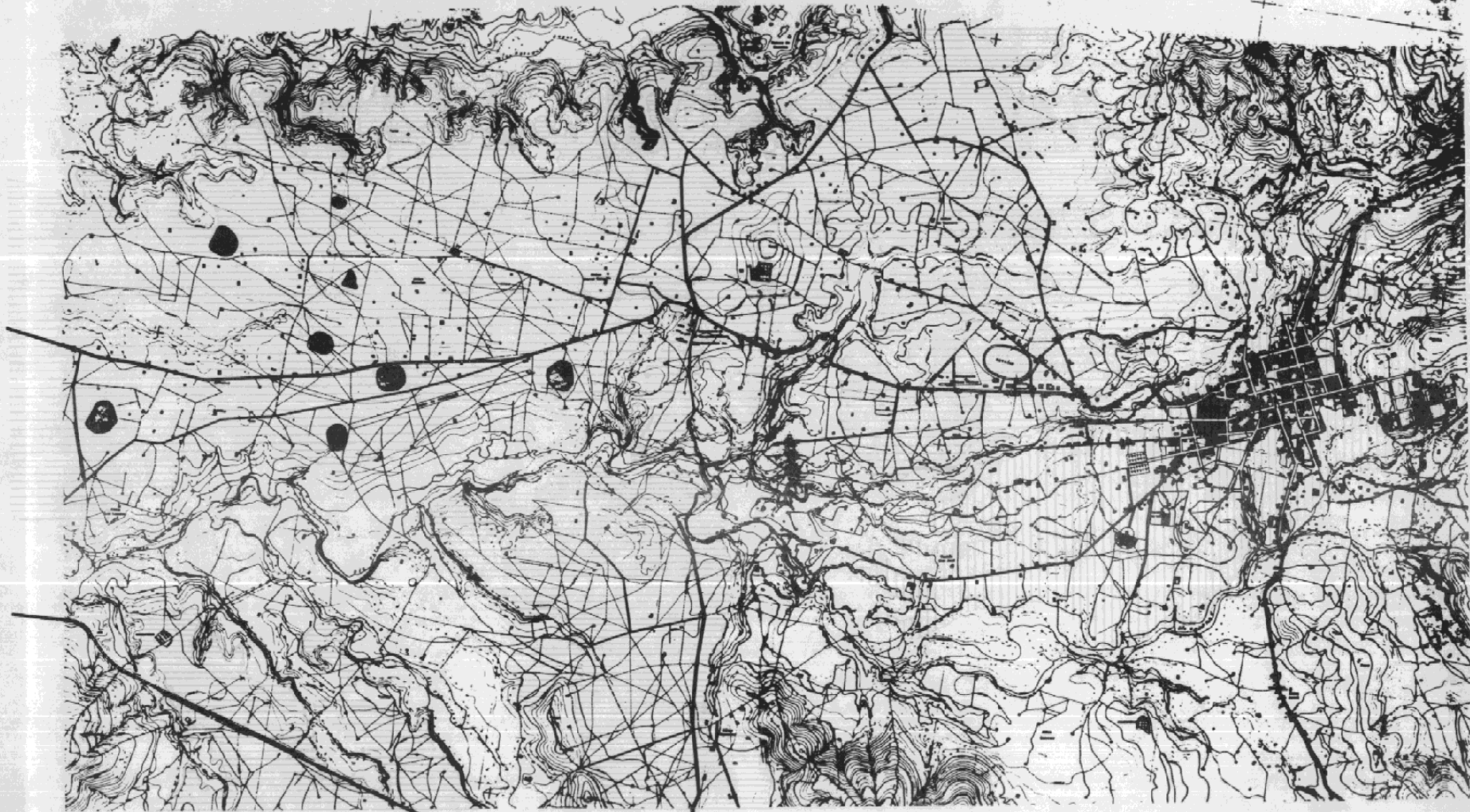
El agua que se requiere aparte de la utilizada para tomar y la que se usa por razones sanitarias (un mínimo de 10 galones para cada trabajador al día) variará grandemente con los procesos industriales de la zona industrial y tendrá que incluir provisionalmente para incendios y mantenimiento de la tierra.

SITUACION ACTUAL



SENTIDO DE CRECIMIENTO

AREAS CON VOCACION URBANA

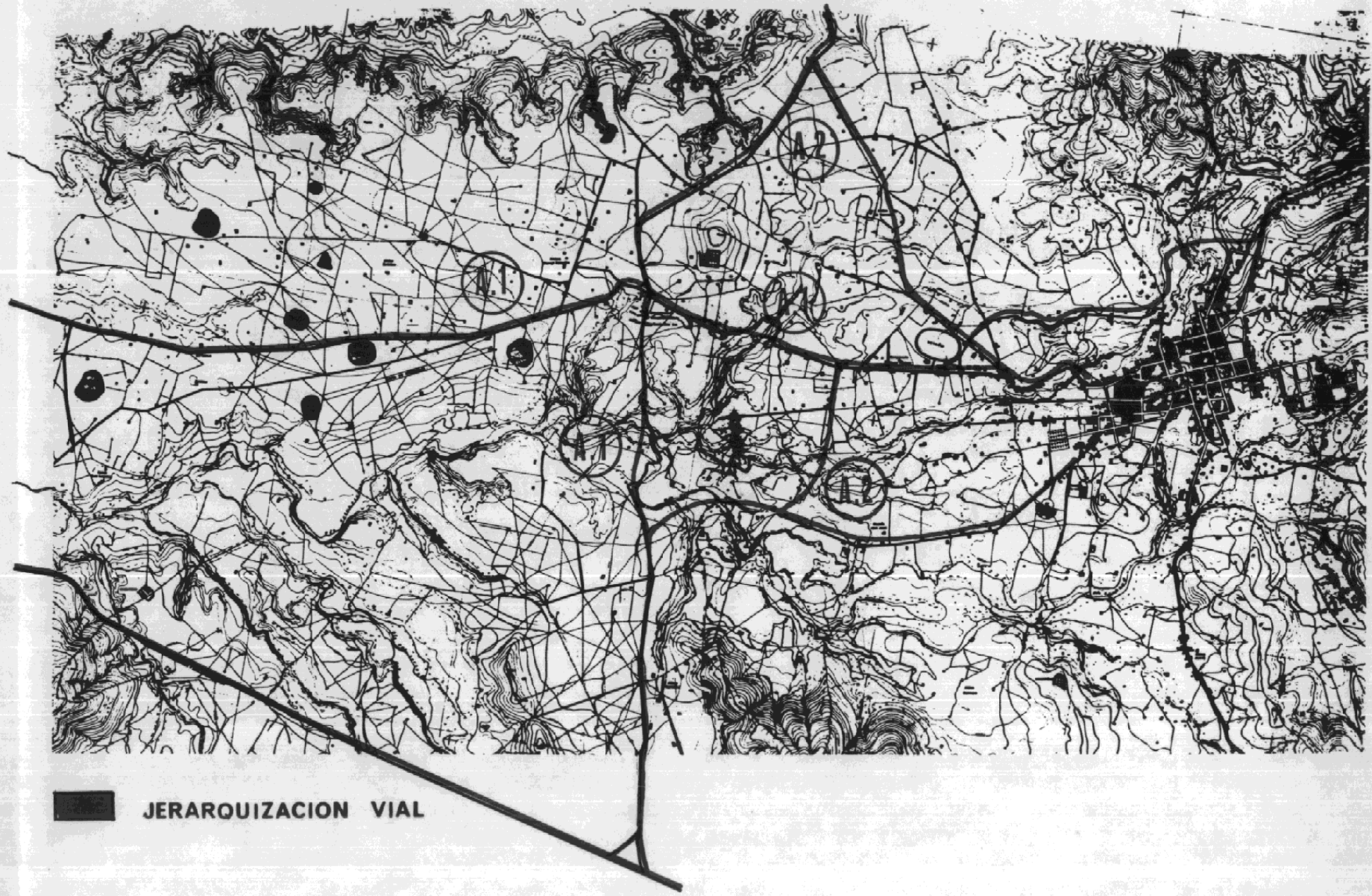


URBANIZADA



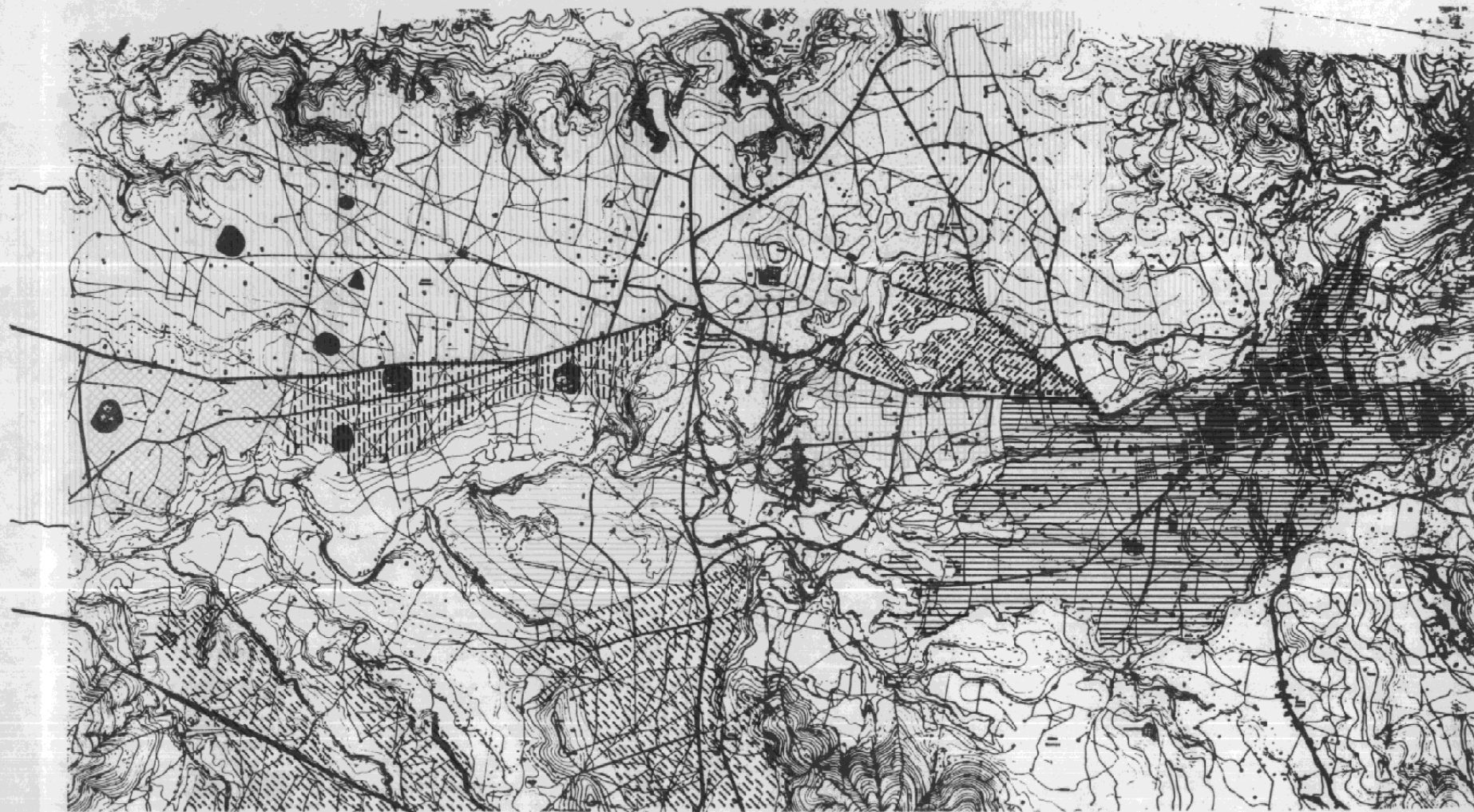
NO URBANIZADA



SISTEMA VIAL







■ JERARQUIZACION VIAL

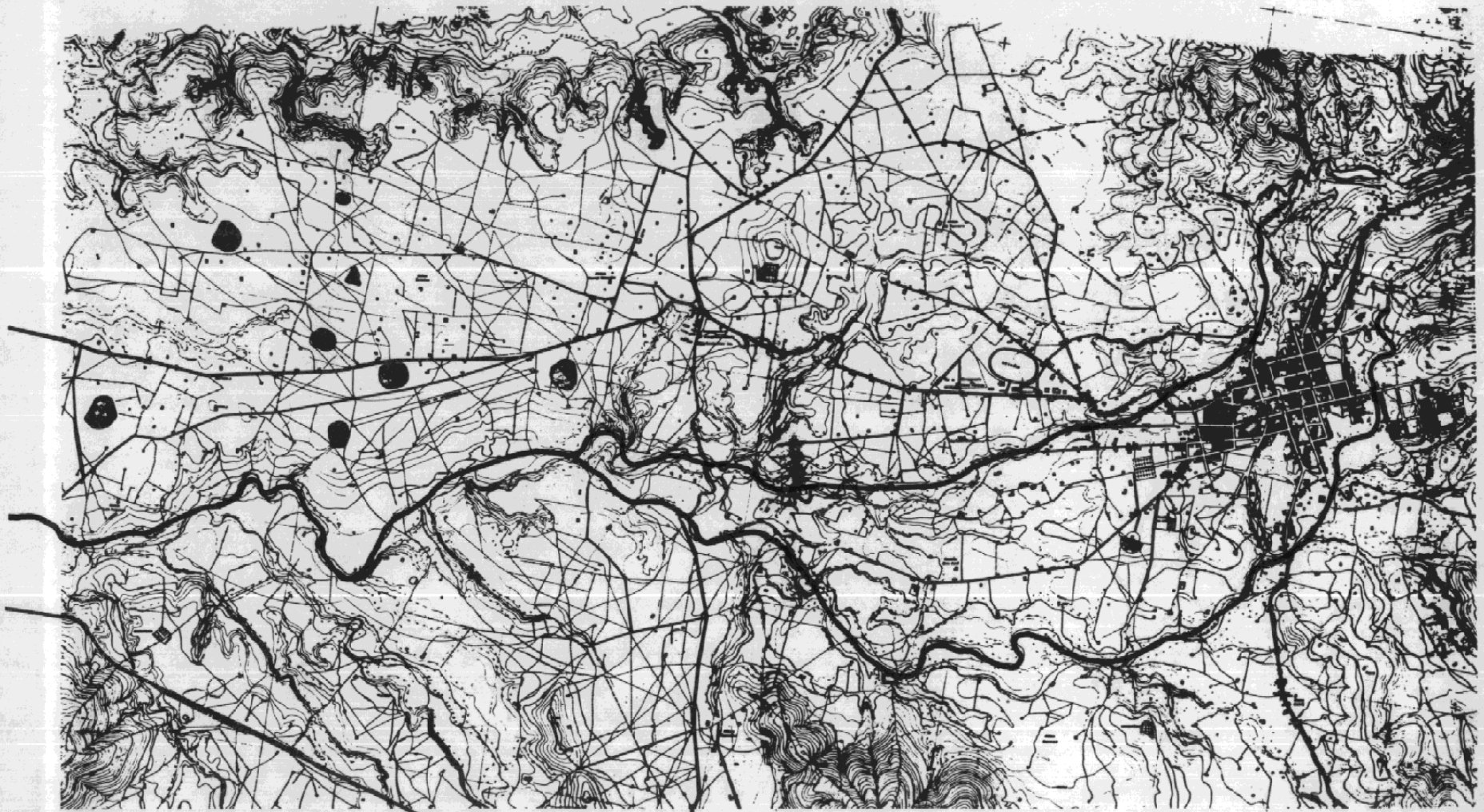
SECTORIZACION



-  VIVIENDA
-  VIVIENDA INDUSTRIA
-  HOSPITALES
-  CENTRO REGIONAL
-  TERMINAL Y MERCADO M.

-  CENTRO DEPORTIVO
-  UNIVERSIDAD
-  INDUSTRIA
-  SECTOR URBANIZADO

GRANDES COLECTORES



 COLECTORES

7.6 Servicios

Agua, drenajes y electricidad

Toda el área con vocación urbana cuenta con una nueva red de distribución, el estudio de este servicio debe realizarlo un grupo técnico para determinar el caudal energético que requiere cada sector.

La región cuenta con fuentes de agua que pueden proporcionar considerable número de pajas, basado en este trabajo de desarrollo urbano puede determinarse la cantidad que se requiere para surtir a todos los sectores, esto permitirá que todo proyecto que se emprenda se realice con un patrón de referencia y se determinen las fuentes de obtención de agua.

Se propone la localización de un colector principal, al cual llegarán a desembocar todos los ramales de drenajes secundarios, estará ubicado en el cauce de un pequeño río, aprovechando la pendiente natural.

7.7 Aspectos económico, social, político y jurídico

Económico

Desde la Colonia, el país ha basado su economía en la producción de materia prima destinada a exportación a los países industrializados. Las primeras materias primas de exportación fueron añil, cacao y grana (colorante), cuando surgieron colorantes químicos derivados del carbón destruyeron ese renglón de exportación; ese mismo fenómeno se ha dado con otros productos.

Las obras de infraestructura son posteriores al inicio de producción de materia prima; la demanda del producto obliga a crear sistemas de comunicación. En 1860 se inició la exportación de volúmenes considerables de café. La crisis mundial de 1929 propició una baja en la producción industrial a nivel mundial, lo que causó desempleo, bajando la capacidad de compra y disminuyendo la demanda, lo que provocó una caída en el precio del café. A nivel nacional ésto afectó al sector rural, en donde hubo desempleo al disminuir la producción de café. El General Jorge Ubico, que fuera en ese entonces Presidente de la República de Guatemala, emitió varios decretos que afectaban a los trabajadores y favorecían el incremento de los latifundios.

Durante la revolución se experimentó con colonias agrarias, fueron un fracaso debido a que no se realizaron estudios del área de: infraestructura, administración y tecnificación.

En este período aparece el cultivo del algodón, fue a la larga una creación estatal puesta al servicio de nuevos empresarios agrícolas. El primer Decreto 817 fue para realizar la primera expropiación, se apuntaló la ley de arrendamiento forzoso y se realizó la primera reforma agraria. Es comprensible que estas disposiciones legales y la actividad política que se desarrollaba en el área rural iban creando un clima de oposición al gobierno, quien contaba con la adhesión de los trabajadores.

Las disposiciones que afectaron intereses económicos de compañías extranjeras, determinaron la intervención de los Estados Unidos de Norteamérica para derrocar al gobierno.

En 1954 se interrumpe el proceso agrario; se emiten documentos que tienden a favorecer al latifundista y a compañías extranjeras como compensación de la ayuda recibida por el país que dado su poder económico ha regido la política de muchos países de América Latina.

Muchos gobiernos que han pensado que aceptar la instalación de empresas extranjeras, permitiría desarrollar el país, han dado facilidades y prerrogativas para su funcionamiento; y haciendo un análisis histórico de las que han operado, se comprueba que se ha tenido un criterio erróneo; el caso de la IRCA es un ejemplo muy claro.

En el año de 1946, en un congreso realizado por trabajadores, estaba entre una de sus demandas: la industrialización y protección del comercio, se nota preocupación por la industrialización de Guatemala. El documento que presentaron al Presidente de la República, incluía:

- Construcción de carreteras*
- Fomento de la industria nacional*
- Política arancelaria de protección de la industria guatemalteca*
- Creación de un banco nacional de crédito y fomento industrial*
-

Lo anterior demuestra que los trabajadores tenían conocimiento de las ventajas que representaría para la economía del país, el desarrollo industrial.

Este breve resumen histórico demuestra que la economía se basa en la producción de materia prima de exportación, siendo en este caso para la región el café y a un nivel más bajo, la minería. Estando sujetos los precios a la demanda y a la oferta a nivel mundial; es evidente que no existiendo una organización que regule la producción, ésta no puede ser controlada, lo que hace descender los precios. Los países industrializados han organizado las industrias teniendo control sobre la producción y manteniendo los precios en el mercado mundial e incrementándolos constantemente.

La alfabetización es considerada como una condición necesaria para el crecimiento del nacionalismo. No es necesariamente que el nacionalismo pueda surgir de una población educada, pero es un grado de abstracción que requiere cierta capacidad intelectual para ser asimilada. Si el nacionalismo tiene que ser determinante para ciertas actitudes y comportamientos, es necesario que los individuos estén capacitados para imaginar la unidad en medio de la diversidad de opiniones, e intereses entre los habitantes de una nación.

Es fundamental emprender una campaña de alfabetización y modificar los programas de estudio con la finalidad de crear una nueva actitud mental de las nuevas generaciones que habitan la región, persiguiendo objetivos comunes de beneficio colectivo y formación.

Político y jurídico

Estos dos aspectos han mantenido una relación directa a través de la historia, beneficiando únicamente a la clase dominante por medio de actitudes y legislando para el sostenimiento de un determinado modelo de desarrollo. El sistema político se estableció desde la época Colonial y no se ha modificado en forma sustancial, ha propiciado por años la centralización de todas las actividades como medio de ejercer control y conservar la hegemonía de la clase dominante. La legislación responde a los intereses de dicha clase (incluye a los nacionales y extranjeros) y del país que dirige en gran porcentaje la política de varias de las naciones latinoamericanas (EEUU).

97

Esta situación obstaculiza la aplicación de un programa de desarrollo que permita a la región mejorar económicamente, aprovechando sus propios recursos. Es de comprender que se requiere un cambio sustancial en el aspecto jurídico, lo cual dará como consecuencia una legislación que facilite la aplicación de un programa de desarrollo industrial que permita a la región reinvertir los excedentes de producción y tener los habitantes una mayor participación de la explotación de los recursos no renovables. Han quedado experiencias que demuestran que el auge económico que alcanzan algunas regiones mediante la explotación de sus recursos no renovables es transitoria, ya que no se emprenden proyectos de industrialización de estos productos en las mismas regiones que favorezcan su desarrollo.

Los países subdesarrollados están en desventaja y esto afecta a cada una de las regiones que forman cada país. En el caso de la Región de Huehuetenango deben crearse las condiciones de infraestructura para el surgimiento de industria; es evidente que ésta tiene que responder a una política aplicada a nivel nacional que esté orientada a la ampliación de los productos industriales. Deben aprovecharse los productos agrícolas para formar agro-industrias que produzcan para el mercado interno y el mundial. En los productos destinados a exportación, llevarán un mayor valor agregado; incrementando las fuentes de trabajo y dejando un mayor beneficio para la región. Aprovechar la asistencia técnica que ofrecen algunos países industrializados y tecnificar más al trabajador para que en un futuro se diversifique la industria y procesar la materia prima proveniente de los recursos no renovables. Es evidente que algunos sectores serán afectados, pero constituirán una minoría como lo son el sector comercial importador y de los organismos internacionales que protegen a los países industrializados, ya que se reducirían las importaciones de muchos artículos que hoy se importan.

Existe un número de campesinos dedicados a la agricultura; mantienen una determinada producción, ésta puede lograrse con un número menor y pasando los demás a formar parte de mano de obra disponible para la industria de la región.

El financiamiento industrial tendría que provenir de las entidades bancarias estatales, que por disposiciones de la política gubernativa tendrían un renglón de créditos destinados al sector industrial.

Es evidente que no se puede contar con una organización similar a la que se da en el sector industrial actual pues no existen personas con capitales considerables como para emprender por sí solas un proyecto industrial; se necesitaría de un nuevo sistema organizativo y la solución sería la cooperativa industrial, favoreciendo a una mayor cantidad de personas e incluyendo entre sus miembros a los trabajadores.

El desarrollo industrial aplicado en todas las regiones que forman la república, permitirá depender cada vez en menor grado de los países industrializados, quienes han influido para que una gran mayoría de países se dedique a la producción de materia prima y productos semielaborados, lo que les garantiza las exportaciones de sus productos industriales.

Social

La existencia de clases sociales en la región se definen por el modo de producción y la estructura social. En el área urbana donde el número de habitantes es bajo en relación a la población rural. El análisis de clases no es muy complejo, lo que define las clases es la participación de los individuos en el proceso productivo, el desarrollo de la división social y empresarial del trabajo. Otro factor de análisis lo constituye los intereses sociales, las relaciones existentes entre los agregados (relaciones de explotación, de dependencia, de función, etc.). Pueden enfocarse los intereses de acuerdo a su participación en el modo de producción o en la estructura social.

Esto permite establecer la existencia de tres agregados básicos de individuos en la sociedad huehueteca:

- 1. El que tiene el control de los medios de producción en la ciudad, al cual se suma otro agregado que está formado por profesionales y que se identifica con el anterior por tener iguales intereses sociales.*
- 2. El formado por aquellos trabajadores (estatales privados), cuyo ingreso los sitúa en escala intermedia*
- 3. Aquellos que dependen del trabajo que les proporcionan quienes controlan los medios de producción, siendo factor importante para su clasificación, el ingreso que perciben.*

Es evidente que para esta clasificación se han tomado lineamientos muy generales, lo que interesa es comprobar la existencia de clases sociales, porque esto demuestra la presencia de intereses opuestos.

En el área rural además de los elementos mencionados anteriormente, para la clasificación de clases sociales, debe tomarse en cuenta la propiedad. La existencia en la región del latifundio y minifundio demuestra la presencia de dos agregados básicos de individuos:

- 1. Quienes controlan los medios de producción en el campo; poseedores de los latifundios y productores de productos agrícolas de exportación.*
- 2. Los propietarios de minifundios, a quienes se suman los trabajadores de los latifundios.*

Como mencionamos anteriormente, lo que se desea dejar claro es la existencia de intereses opuestos. Para impulsar un programa de desarrollo industrial en el cual deberá participar la mayoría de los habitantes de la región, la existencia de intereses opuestos impediría una participación justa de las diferentes clases sociales involucradas en el proceso de desarrollo.

Se requiere de un factor que unifique y esto puede constituirlo un sentimiento nacionalista. El nacionalismo como concepto, según L. Reissman, depende más de dimensiones psicológicas, de funciones sociales y de símbolos abstractos, que de comportamientos concretos susceptibles de ser analizados. El nacionalismo es una fuerza potencial expresada en muchos sentidos, es más un estado mental que un acto concreto.

Puede parecer imposible modificar la actitud mental (en lo referente a intereses) de las distintas clases sociales, pero un sentimiento nacionalista puede modificar esta actitud. En principio el enfoque para lograrlo debe dársele a la conveniencia mutua que se derivaría de un proceso industrial, ya que las actitudes de participación se traducen en beneficios personales.

8. Conclusiones

Como consecuencia del estudio realizado, del trabajo de planificación de Desarrollo Urbano, se dan las siguientes conclusiones:

A corto plazo

- a) A través del análisis y el diagnóstico, se ha determinado la necesidad de la aplicación del presente trabajo de Tesis.*
- b) Los estudios económicos y la reorganización municipal, solamente será factible realizarla, con el apoyo directo del alcalde y del concejo municipal, esperando que comprendan la conveniencia de tomar actitudes positivas que habrán de beneficiar a la cabecera departamental y a sus habitantes.*
- c) La asociación de municipalidades, funcionará adecuadamente, si se dejan a un lado los fanatismos y actitudes partidistas, pensando en el bienestar común.*

A mediano plazo

- a) Oportunidad de planificar el desarrollo urbano de la cabecera departamental, anticipándose al crecimiento desordenado que pueda darse en el futuro.*
- b) Mejoramiento de la infraestructura, al existir una adecuada planificación y ejecución de las obras de infraestructura.*
- c) El factor esencial, para que se propicie el desarrollo urbano de la cabecera departamental, depende del surgimiento de actividad industrial y de la participación efectiva de los trabajadores en los beneficios económicos.*
- d) Mejorará el nivel de vida de la población y detendrá la migración hacia otros centros de desarrollo.*
- e) Descentralización de la actividad económica, permitiendo el surgimiento de nuevas áreas de desarrollo.*
- f) Las posibilidades de generar actividad industrial, aprovechando los recursos humanos y económicos de la región.*
- g) Participación efectiva de los diputados del departamento, al proponer una adecuada legislación, en relación*

a los beneficios que deben recibir las municipalidades y la población; de la explotación de los recursos naturales que posee la región. Es evidente que la población deberá comprender la importancia de elegir representantes capacitados para realizar una efectiva labor legislativa, no simplemente llevar a esos puestos figuras decorativas.

- h) El apoyo del gobierno central es fundamental, para llevar a cabo la aplicación de las políticas que se proponen.*

A largo plazo

- a) Los programas habitacionales deberán realizarse por iniciativa de la municipalidad y con el apoyo del gobierno.*
- b) La regionalización a nivel nacional será aplicada, solamente si el gobierno está debidamente convencido de su importancia para alcanzar un desarrollo equilibrado.*

9. Recomendaciones a Corto Plazo

9.1 Administración Municipal

En el análisis realizado en el punto 4.8 se ha puesto en evidencia la desorganización existente en la Municipalidad y el empirismo que ha regido la creación de algunos departamentos. Se hace necesaria una reorganización que permita coordinar las actividades municipales y tecnificar los diferentes departamentos dentro de las posibilidades económicas de la Municipalidad. En resumen mejorar la estructura administrativa.

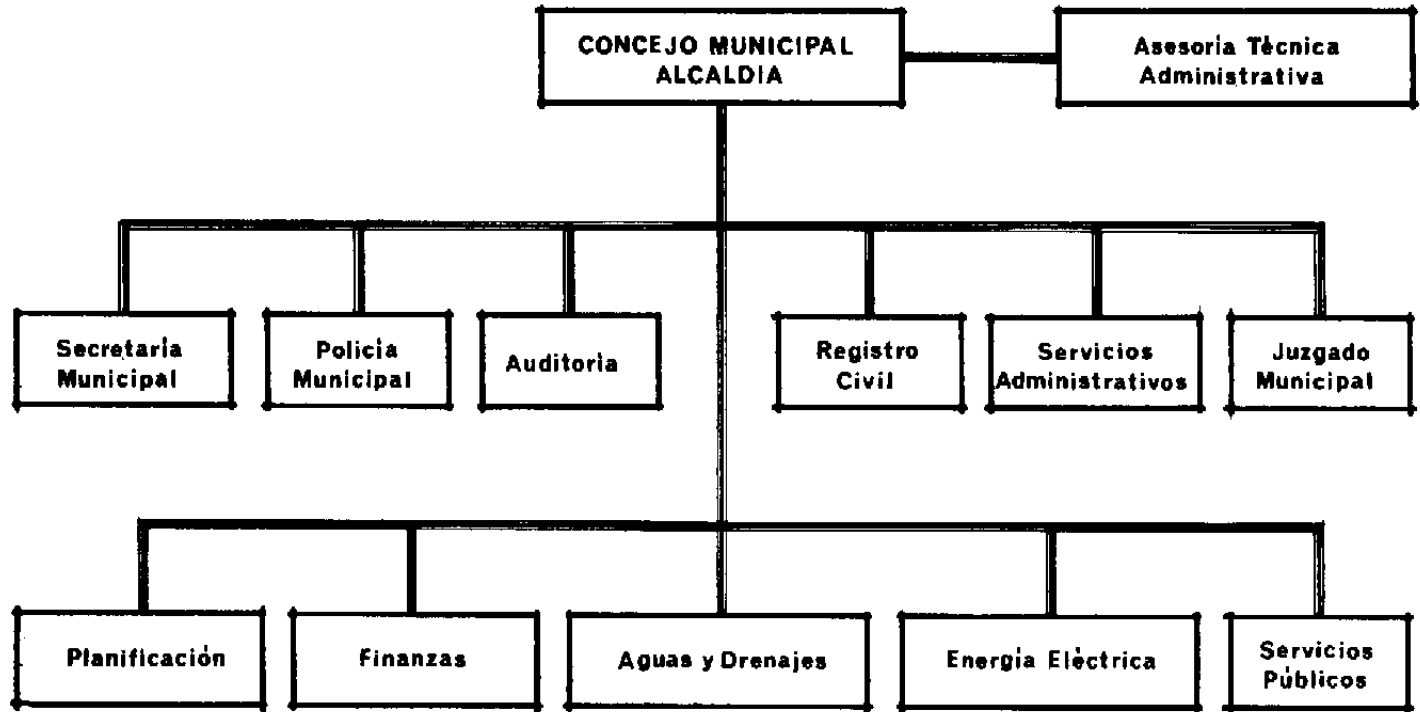
Recomendaciones a tomar en cuenta:

- a) *En los puestos de dirección y coordinación se requiere de personas con mentalidad administradora y mayor conocimiento de las funciones de cada departamento.*
- b) *En lo referente a planificación se requiere de personal técnico o solicitar la cooperación de la Municipalidad capitalina, del Instituto de Fomento Municipal (INFOM), de la Dirección de Obras Públicas, en el estudio y solución técnica.*
- c) *Modificar la estructura administrativa que solo presta servicio en forma desordenada y creando los departamentos necesarios de acuerdo a las deficiencias que deseen subsanarse en orden prioritario, dotándolos de personal capacitado y técnicamente idóneo.*

Es indispensable solicitar la colaboración de las Facultades de Derecho y de Economía, para la creación del Juzgado Municipal, y un estudio económico de los ingresos y egresos municipales, que permita un mejor aprovechamiento de los recursos municipales, una mejor aplicación de los arbitrios y buscar nuevos ingresos. Podría contar la Municipalidad con asesoría jurídica y encausar los problemas de este tipo a través del Juzgado Municipal.

Se hace necesaria la creación de un departamento que regule la construcción y planifique el desarrollo urbano.

PROPUESTA
(Organigrama)



Sector consultivo

Integrado por las personas que en su carácter de asesores tengan trabajos específicos que no requieren la toma de decisiones ejecutivas.

Sector ejecutivo.

Integrado por funcionarios o miembros del personal que trabajan en las líneas de toma de decisiones.

Sector operativo

Está integrado por el personal necesario para la realización de las funciones operativas.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Concejo Municipal:

es el órgano deliberante y de decisión del gobierno y administración municipal.

Funciones:

- Deliberar y decidir en asuntos del gobierno y administración municipal.*
- Emitir, a nivel de comisiones, dictámenes sobre asuntos de su incumbencia, como lo prescribe la ley (Código Municipal).*

Estructura:

Alcalde, Síndicos, Concejales y Secretaría Municipal.

Alcaldía Municipal:

Es el órgano ejecutivo del gobierno y la administración municipal; el Alcalde es el jefe de los mismos. Preside y representa a la Municipalidad legalmente, salvo la representación específica que corresponde a los Síndicos.

Funciones:

- *Administrar los asuntos municipales. Ejecutar y hacer que se ejecuten las ordenanzas municipales.*
- *Solucionar los problemas y satisfacer las necesidades del municipio.*
- *Orientar los programas y proyectos de la Municipalidad.*
- *Informar al municipio sobre actos y obras realizadas por la Municipalidad.*
- *Nombrar, aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley a los empleados municipales y las demás funciones que la ley señale.*

Asesoría técnica-administrativa:

Es un organismo de asesoría directa de la Alcaldía Municipal y el Concejo en los aspectos técnicos y administrativos. Integrado por profesionales que trabajan ad-honorem.

102

Funciones:

- *Asesorar al Alcalde y al Concejo en los asuntos de su competencia.*
- *Realizar estudio específicos y emitir dictámenes a solicitud del Alcalde.*
- *Representar y servir de vínculo entre el Alcalde de Instituciones nacionales e internacionales.*

Departamentos directos de la Alcaldía:

Estas unidades están en inmediata y constante comunicación con la Alcaldía Municipal por disposición legal o por la naturaleza de sus funciones. Atienden las funciones de la elaboración de certificaciones, actas y todo lo relacionado con la emisión de disposiciones municipales; vigilan el cumplimiento de las ordenanzas municipales y la aplicación de medidas preventivas, relaciones públicas, información y divulgación de las actividades municipales, registro de las personas naturales y jurídicas y comprueban el manejo adecuado de los bienes de la institución.

Estructura:

Secretaría Municipal, Juzgado Municipal (Asesoría Jurídica), Policía Municipal, Registro Civil y Auditoría Interna.

Dirección de Planificación:

Es la encargada de investigar, estudiar y planificar el desarrollo urbano, regular y controlar las actividades de construcción (estudio, programación, ejecución, supervisión y mantenimiento de obras).

Funciones:

- *Definir los objetivos y metas, para la implementación de políticas, programas y proyectos específicos del desarrollo urbano, en coordinación con la planificación.*
- *Realizar las actividades relacionadas con la obtención de datos para el desarrollo de los trabajos de investigación y análisis sectorial.*
- *Planificar las obras municipales.*

103

Estructura:

Dirección, Oficina de Desarrollo Urbano, Oficina de Programación y Oficina de Organización.

Dirección de Finanzas:

Es la responsable del manejo de los bienes de la Municipalidad, encargándose de elaborar los planes financieros y proyectos económicos que sean necesarios para la realización de las actividades propias de la entidad. Lleva el control y registro de las cuentas deudoras y acreedoras del municipio; responsabilizándose de la recaudación de los ingresos y del control de los egresos.

Funciones:

- *Dirigir, programar, administrar y coordinar los ingresos y egresos municipales.*

- *Programar, formular y administrar el presupuesto municipal, recaudar, administrar y custodiar los fondos municipales consignados.*
- *Adquirir, controlar y distribuir los suministros a las dependencias municipales.*
- *Aplicar las ordenanzas municipales y demás disposiciones fiscales para la correcta recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y demás conceptos que afecten el patrimonio municipal.*

Estructura:

Dirección, Departamento de Programación de Ingresos, Departamento de Presupuesto, Departamento de Compras y Suministros y Departamento de Contabilidad.

Dirección de Aguas y Drenajes:

Es la dependencia encargada de suministrar al público el servicio de dotación de agua y recolección de aguas negras y pluviales.

104

Funciones:

- *Controlar el sistema de acueductos y la red de drenajes, análisis de laboratorio del agua, para determinar su pureza.*
- *Control y operación de las plantas de suministro de agua. Realizar estudios para nuevas introducciones de agua.*

Estructura:

Dirección, Departamento de Proyectos y Construcción, Departamento de Operación y Servicios al Usuario.

Dirección de Servicios Públicos:

Tiene a su cargo administrar, organizar, controlar los servicios públicos municipales, ya sea que los preste la Municipalidad en forma completa, parcial o que los regule.

Funciones:

- *Organización de los servicios públicos.*
- *Organización, administración y dirección de mercados y rastros.*
- *Administración y dirección del servicio de limpieza.*
- *Control del servicio urbano por autobuses.*
- *Organización del servicio social y cultural como extensión del municipio.*
- *Organización del servicio de saneamiento ambiental.*

Estructura:

Dirección, Asistencia Técnica, Departamento de Rastros y Mercados, Departamento de Limpieza, Departamento de Transporte Público, Departamento de Servicios Sociales y Culturales.

105

Dirección de Energía Eléctrica:

Suministra al público el servicio de energía eléctrica.

Funciones:

- *Control y operación de las plantas de suministro de energía eléctrica.*
- *Estudio de nuevos proyectos de electrificación o de la compra de energía eléctrica al Estado*

Estructura:

Dirección, Departamento de Operación y Servicios al Usuario y Departamento de Proyectos.

Es evidente que la estructura municipal que se propone es compleja, pero servirá de guía para una reorganización

administrativa que habrá de realizarse paulatinamente, creándose las oficinas que tengan prioridad de acuerdo a las necesidades más urgentes y aplicándose el mismo criterio para la estructuración interna de cada dirección.

9.2 Planificación municipal

No ha existido en la Municipalidad ningún tipo de planificación que facilite la comprensión de los problemas y beneficios que se pueden obtener, de determinada obra que va realizarse. Se ha visto en el sector de servicios esta deficiencia, ya que las obras consideradas se han realizado para el momento; jamás se han proyectado con miras hacia el futuro, lo que ha causado grandes problemas a la Municipalidad.

Es de suma importancia la asesoría, la cual habrá de orientar, guiar y participar en la planificación de los proyectos con una mejor visión por parte de los técnicos, lo que favorecerá grandemente a la ciudad. Tiene carácter prioritario la creación del Cuerpo de Asesores Técnicos, el cual estará formado por profesionales de diferentes ramas. Huehuetecos interesados en colaborar con la Municipalidad para inyectarle dinamismo, tecnicismo y una actitud constructiva en beneficio del departamento.

Planificar el desarrollo urbano, de acuerdo a las proyecciones de población estimadas, determinando la infraestructura básica necesaria y los costos de inversión en los proyectos estudiados. Declarar áreas urbanas, los terrenos que se han propuesto para el desarrollo urbano de la ciudad, para poder tener una participación efectiva en la reglamentación del uso del suelo, evitando el encarecimiento desproporcionado del mismo, siguiendo las indicaciones de las políticas mencionadas anteriormente, en cuanto al proceso a seguir. Esto permitirá dirigir en forma técnica el crecimiento urbano de la ciudad, con una planificación adecuada, evitando los grandes problemas que causa el crecimiento desordenado.

10. Bibliografia

- *Monografía del Departamento de Huehuetenango.*
Adrián Recinos.
- *Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala.*
Rafael Piedra Santa Arandi.
- *Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.*
Marta Harnacker.
- *Plan Desarrollo Metropolitano.*
Municipalidad de Guatemala.
- *Estudios de Normas Mínimas de Urbanización, Servicios Públicos y Servicios Comunitarios.*
Revista Escala No. 65.
- *La Administración del Urbanismo*
G. Campos Venuti.
- *Las Incógnitas del Tráfico Urbano.*
P. Ceccarelli — B. Gabrielli — R. Rozzi.
- *El Proceso Urbano.*
L. Reissmann.
- *Normas para Planificación de Conglomerados Industriales.*
Publicaciones de la ONU.
- *La Ciudad, Problemas de Diseño y Estructura.*
D. Lewis.



Jorge Luis Alvarado Ovalle

Vo. Bo.
Masautaur
Arq. Miguel Angel Santa Cruz
Asesor

Imprimase:



Arq. Lionel Méndez Dávila
Decano